

La verdad en sus manos

Hoy Buen Provecho
COMIDA CATRACHA
Pollo con un rico encurtido casero



Entrevista
Diego Vázquez:
Hay buenas señales de cara al futuro de la 'H'
PÁGINAS 44 Y 45

Decoración
Evite errores de diseño al momento de usar accesorios
PÁGINA 30



Música
Shakira acelera lanzamiento de disco, pero no incluye a Bizarrap
PÁGINAS 24 Y 25

Hasta dos años tarda la Policía en ejecutar una orden de captura

Investigación. Un análisis de la Unidad Investigativa de **EL HERALDO Plus** encuentra el otro tortuguismo de la justicia: las órdenes de captura que emiten los tribunales y su tiempo de ejecución.
Páginas 2 y 3



Promedio en años en ejecutar una orden de captura

Cortés:	4 años
Atlántida:	3 años
Fco. Morazán:	2 años
Olancho:	2 años
El Paraíso:	2 años
Choluteca:	1 año
Valle y La Paz:	1 año

*Año promedio captura:
Promedio de años en los que Seguridad se tarda en concretar una orden de captura



En tabletas de coco y rapadura llevaban cocaína para EUA

La insólita forma de traficar droga se descubrió en el aeropuerto de San Pedro Sula a una persona que viajaba al país del norte. **Página 43**



Sucesos
Familiares reclaman la cabeza de hombre decapitado en Ojojona
PÁGINA 42

País
Rechazan pago a maestros cubanos por el "Yo sí puedo"
PÁGINA 4



Sucesos
Le quitan la vida a un hombre cuando miraba un accidente de tránsito
PÁGINA 42

Sucesos
Ningún capturado por crimen de las tres mujeres garífunas
PÁGINA 43

País
Comisión analizará hoja de vida de los 45 candidatos de la JN
PÁGINA 8

País
FAO: Desigualdad alimentaria afecta a cuatro millones de hondureños
PÁGINA 6

País
Doris Gutiérrez admite inconsistencias en cargo del procurador
PÁGINA 7

Secretaría de Seguridad no puede con la carga de órdenes de capturas

Mora. La mora en la ejecución de las órdenes de captura varía en cada departamento, pero a nivel nacional hablamos de un promedio de hasta dos años.

Promedio de años que tarda una captura por departamento

Promedio de años por sexo

Sexo	Detenciones	Año promedio
F	1,937	2
M	27,058	2
LGTBI	1	0
SIN DATO	129	2
Total general	29,125	6



Datos desde 2015 hasta 2022
Fuente: Secretaría de Seguridad

Promedio de años por delito

Delitos	Capturas	Año promedio captura
Violencia intrafamiliar	2,656	2
Asesinato	1,288	3
Desobediencia	1,222	1
Homicidio simple	1,005	4
Robo	801	5
Violación	579	3
Estafa	560	2
Violación especial	544	2
Usurpación	527	4
Maltrato familiar	453	0
Maltrato familiar agravado	449	0
Robo agravado	417	3
Actos de lujuria agravados	394	2
Tentativa de homicidio	353	2

Mora Aunque Seguridad asegura que todas las órdenes de captura tienen la misma importancia, las cifras detallan que hay casos en los que pasan años antes de ejecutar la detención. Cortés tiene el promedio más tardío

Hasta dos años se tardan en ejecutar órdenes de captura



UNIDAD DE DATOS
El Heraldo

TEGUCIGALPA

Más de cinco años pasaron antes de que la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lo detuviera por los delitos de homicidio y asesinato en segundo grado de ejecución.

El hombre, de 29 años, era buscado desde el pasado 8 de diciembre de 2015, luego de que el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón, emitiera la orden de captura.

La DPI informó que fue detenido el 1 de marzo de 2021, es decir, 1,910 días (cinco años y dos meses) después de que la Secretaría de Seguridad recibió el documento que pedía su aprehensión por considerarlo el principal sospechoso de la

muerte de Juan Blas Moreno Zelaya y el asesinato en segundo grado de ejecución de un testigo protegido.

Pero este caso no es el único, Seguridad tarda en promedio dos años (730 días) en concretar una captura, de acuerdo con un análisis realizado por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus a las órdenes de captura recibidas por esta institución.

Según las cifras, facilitadas a través de la solicitud SOL-SSSS-1620-2022, la Secretaría de Seguridad concretó 29,124 detenciones desde enero de 2015 hasta noviembre de 2022, sin embargo, no todas fueron ejecutadas horas o días después de que los juzgados dieran luz verde, pues para algunas pasaron meses y hasta décadas.

Un ejemplo claro fue la detención de un hombre el pasado 30 de marzo de 2022 en

Personas cambian de

identidad o se van a otros países para evadir las órdenes de captura. En algunos casos falsifican sus documentos.

el departamento de Cortés pues, según los reportes recibieron la orden de detención desde el 12 de abril de 1996, pero tuvieron que pasar 9,483 días (25 años y 11 meses) para concretarla.

Lo mismo ocurrió con la captura de una mujer en octubre de 2022; la orden había sido emitida por un juzgado de Atlántida hace más de dos décadas atrás.

Para el criminalista Gonzalo Sánchez, esto es un problema gravísimo porque “entre

más tiempo (pasa) o no se capturó al criminal, las evidencias se pierden de repente, el caso puede pasar a un archivo o se olvida”.

El también catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) mencionó que para liberar esta mora, la Policía debe aumentar unidades dedicadas a las capturas.

Incluso, puso de ejemplo la forma en que funciona el sistema policial estadounidense para ejecutar detenciones en casos primordiales.

“En los Estados Unidos existe una organización que se llama VICAP (Unidad de caza criminales del FBI), que paga a personas que se encarguen de la captura de ciertas personas, son cazadores de recompensas, no son policías, pero la policía ya la tiene identificada a esa

persona, les da la fotografía, cuando no la puede ubicar la policía y ellos se encargan de buscarlos, la capturan y la policía les da una recompensa”, mencionó.

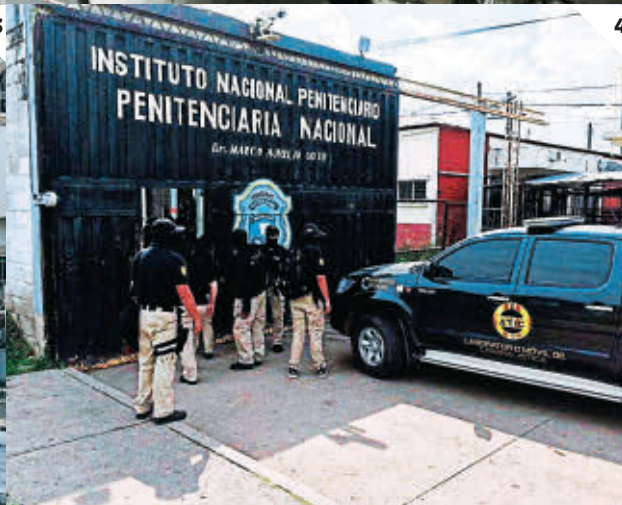
Mora por departamento

La tardanza en ejecutar una orden de captura no es la misma en Francisco Morazán que en Cortés.

En el primer departamento, la Secretaría de Seguridad se tarda en promedio dos años en concretar una orden de captura emitida por los juzgados a nivel departamental, mientras que en Cortés el tiempo de demora se duplica, es decir, equivale a cuatro años (1,460 días), corroboró este rotativo.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus comparó las fechas de cada una de las órdenes emitidas por juzgados —y

FOTOS: EL HERALDO



PASAN AÑOS PARA CONCRETAR CAPTURAS

1 Las autoridades deben localizar a las personas antes de ejecutar la captura.

2 El promedio para ejecutar una orden de captura en el país es de dos años.

3 Los juzgados son los responsables de emitir las órdenes de captura.

4 Las órdenes de captura pueden ser por uno o varios delitos.

VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn

el país de origen tienen orden de captura, pero que abandonan el país para huir de la justicia", puntualizó.

Delitos

Asesinato, homicidio, violencia intrafamiliar, robo, falsificación de documentos y hasta terrorismo son algunos de los delitos por los que fueron acusadas varias personas en los últimos siete años en Honduras (desde 2015 hasta finales de 2022).

Los datos de la Secretaría de Seguridad detallan que por el delito de violencia intrafamiliar fueron capturadas 2,656 personas. Al sacar el promedio de tiempo que pasó desde que se emitió cada una de las órdenes de captura por este delito hasta que se concretó la detención, pasaron al menos dos años.

Asesinato es el segundo delito con más detenciones, según los reportes de Seguridad, ya que desde 2015 hubo 1,288 casos. Sin embargo, al realizar la misma comparación con los reportes de violencia intrafamiliar, el tiempo promedio para la captura fue de tres años.

En el caso de detenciones por homicidio simple y usurpación, las autoridades tardaron cuatro años en concretar las capturas. Aunque se trata de un promedio, hay reportes como el de un hondureño capturado en julio de 2017, quien tenía orden de aprehensión desde el pasado 7 de marzo de 2003. Esto significa que transcurrieron 5,040 días (14 años y cuatro meses) para que la Policía concretara lo que había solicitado un juez, ya que al hombre se le consideraba el principal sospechoso de un homicidio en Comayagua.

Según Barahona, todas las órdenes de captura tienen la misma importancia al momento de ejecutarlas, sin embargo, las cifras señalan que Seguridad tiene una respuesta tardía en algunos casos, mientras que en otros gobierna la impunidad.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus trató de dialogar con el vocero de la Secretaría de Seguridad, Miguel Martínez Madrid, para conocer cuántas órdenes de captura pendientes tenían hasta la fecha, pero hasta el cierre de esta edición no contestó las llamadas ni mensajes ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Mora

Fueron 29,124 capturas en siete años

1 Seguridad dice que todas las órdenes importan

La Secretaría de Seguridad aseguró que todas las órdenes de captura importan por igual, sin embargo, muchas de las 29,124 concretadas desde 2015 hasta finales de 2022 fueron ejecutadas varios años después de que un juez dio la orden.

2 Años con más mora en la ejecución

El 2021 fue el año con más demora en el promedio de ejecución de las órdenes de captura. Al promediar el tiempo que tardó cada detención tras la orden emitida por un juez, este rotativo encontró que pasaron tres años.

3 Mora en las detenciones según el sexo

La mora tanto para hombres como mujeres con orden de captura en el país fue de dos años, es decir, desde que se emitió la orden en promedio pasaron dos años para concluir la aprehensión. En algunos casos el tiempo fue mayor.

enviadas a la Secretaría de Seguridad— con el día, mes y año en que se concretó la detención en cada departamento.

En el departamento de Atlántida, por ejemplo, el promedio de años que pasaron desde que se recibió la orden de aprehensión de los sospechosos fue de tres, al igual que en Colón, Comayagua, Ocotepeque, Santa Bárbara, Yoro, Islas de la Bahía y Gracias a Dios.

En departamentos como Olancho, Copán, Lempira y El Paraíso el promedio es de dos años, mientras que en Choluteca, Valle, La Paz e Intibucá hablamos de un año.

Edgardo Barahona, portavoz

OPINIONES



GONZALO SÁNCHEZ
Criminalista

“El problema es que en algunas ocasiones las personas se cambian de nombre, consiguen una identificación falsa, se van a vivir afuera de la ciudad... eso dificulta que la Policía los capture”.



EDGARDO BARAHONA
Vocero de la Policía Nacional

“Todas (las órdenes de captura) son prioridad, obviamente hay algunas que son más sensitivas, pero el proceso que se atiende en la orden de captura es a medida se van presentando”.

de la Policía Nacional, dijo a EL HERALDO Plus que para entender cómo funciona el proceso lo primero que se debe tomar en cuenta es que las personas con orden de detención no quieren ser capturadas.

Explicó que luego de la orden deben realizar los “procesos de ubicación y localización de la persona para dar la detención y ejecutar la orden de captura en el momento más conveniente”.

Barahona también detalló que al cometer un delito, muchos huyen del país o se esconden en áreas rurales, lo que provoca que los procesos tarden más.

“Si usted va y se esconde en una área rural donde la gente no sabe que usted está involucrado en delitos, nadie lo va a denunciar”, justificó, al afirmar que hay casos en los que se van del país y se cambian hasta el nombre.

El criminalista Gonzalo Sánchez coincidió con las declaraciones de Barahona, sin embargo, dijo que en caso de que las personas con orden de captura huyan del país es la Policía Internacional (Interpol) la que procede a ejecutar la captura.

“Por eso es que existe la Interpol, que es la que se encarga de darle captura a los que en



Medidas Analistas y académicos sugieren a la Secretaría de Educación crear equipos nacionales para que sirvan como veedores en la implementación del proyecto cubano y así evitar circunstancias de adoctrinamiento

Académicos rechazan el pago de L 10,000 a los maestros cubanos

— TEGUCIGALPA

La llegada de los 123 maestros cubanos a Honduras para implementar el programa de alfabetización “Yo sí puedo” continúa siendo fuertemente cuestionada por diversos sectores del magisterio, académicos y hasta políticos.

Los entrevistados consideran que a pesar de que es de vital importancia abordar a las 700 mil personas que no saben leer ni escribir en el país, no es estrictamente necesario contar con los asesores y docentes cubanos para realizarlo.

¿Por qué hay discordia?

Pese a que los asesoramientos y capacitaciones de los representantes cubanos han sido considerados como exitosos internacionalmente, algunos países lo han señalado como injerencia ideológica, tanto en el diseño como en la ejecución de su programa.

Esto se debe a que el contenido de la malla curricular es diseñada exclusivamente por los mismos representantes de Cuba, a lo que analistas en el país han considerado como adoctrinamiento.

Dentro del convenio de Honduras y Cuba, detalla que serán tres asesores los encargados de diseñar la malla curricular, misma que será empleada junto con los 60 mil docentes a nivel nacional.

Por condiciones como estas, países como Costa Rica se rehusaron en 2019 a firmar el convenio con el régimen cubano, catalogando el acuerdo como una intromisión.

Según Julio Raudales, economista y catedrático universitario, el mayor beneficiado en este convenio es Cuba debido a su histórica problemática financiera y fiscal.

“Lo que hacen los gobiernos solidarios es tirarle bombas de oxígeno a Cuba porque saben los problemas que tiene la isla. En los últimos 50 años, el régimen cubano se ha dedicado a vender sus servicios caros y sobreestimados”, cuestionó.

Lo anterior hace referencia a que dentro del acuerdo con



FOTO: EL HERALDO

Más de 120 docentes cubanos llegaron a Honduras para ejecutar el programa de alfabetización “Yo sí puedo”, mismos que serán distribuidos en los 298 municipios del país durante tres años (hasta 2025).

Más de 700 mil personas en

Honduras no saben leer ni escribir, teniendo mayores índices en regiones rurales, según datos de la Secretaría de Educación.

Honduras, la Secretaría de Educación deberá destinar individualmente 10,000 lempiras mensuales a los 123 docentes cubanos.

El acuerdo tiene vigencia de tres años, lo que significa que anualmente Educación tendrá que desembolsar más de 14 millones de lempiras a los maestros y asesores.

Frente a este escenario, Raudales señaló que con estos fondos Honduras puede contratar a docentes nacionales que se mantienen desocupados, de esta manera formarlos para intervenir el flagelo del

8,000 docentes jubilados quedarían fuera del IHSS

— TEGUCIGALPA

De los más de 19,000 maestros jubilados y pensionados en Honduras, unos 8,000 podrían quedar fuera de los beneficios que ofrece el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Lo anterior podría suceder debido a la insuficiencia de cobertura con el que cuenta el IHSS, llegando a unos 25 de los 298 municipios.

De esta forma, el proyecto de inclusión del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema) plasmado para este año podría estar en riesgo de llevarse a cabo con eficiencia.

Ante esto, Héctor Díaz, comisionado presidente del Inprema, señaló que la insti-

tución deberá responsabilizarse de crear alternativas para cubrir todas las necesidades de los jubilados.

“Si esto no se logra, estamos pensando en crear un modelo de aseguramiento privado para tener aunque sea una cobertura limitada pero de primer nivel de atención”, indicó.

El funcionario agregó que el Inprema tiene reservado dentro de sus arcas 500 millones de lempiras para que el proyecto con el IHSS no presente más obstáculos.

Hasta el momento, esta inclusión de docentes al Seguro Social se mantiene en “stand by”, teniendo proyectado iniciar el proyecto a partir de julio de 2023 ●●

OPINIÓN



JULIO RAUDALES
Profesor universitario

“Los cubanos siempre van a internacionalizar su revolución utilizando cualquier excusa para continuar haciéndolo. Los maestros hondureños tienen una formación para alfabetizar”.

analfabetismo.

“Yo entiendo el tema de la solidaridad, pero en realidad esto no es ninguna cooperación porque son servicios que el régimen cubano vende bien caro. Lo mismo que pasa con los médicos”, puntualizó.

El académico culminó aclarando que en funciones de enseñanza, los maestros cubanos no están “muy por encima” de la preparación actual del sistema educativo hondureño.

Por su parte, Bartolomé Chinchilla, vicerrector académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), agregó que es necesario que hayan veedores nacionales en la implementación del proyecto cubano.

“Tienen que haber ciertos controles, creo que sería importante ir realizando mediciones periódicas para ir analizando el proceso. Así tener ese cuidado de que esta metodología no se utilice para adoctrinamiento”, indicó.

El programa cubano “Yo sí puedo” tiene como meta durante los tres años de vigencia en Honduras reducir el analfabetismo a un 4%, cubriendo una población afectada de 700 mil hondureños ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Si eres Pyme
lo tenemos
TODO para
tu **negocio**

- Capital de trabajo
- Consolidación de deudas
- Equipamiento y desarrollo de proyectos
- Compra de vehículos
- Tarjetas de crédito y débito
- Adquirencia Visa y Mastercard
- Compra y venta de dólares
- Factoraje

Experiencia
Pyme

Conoce más aquí



 **BANPAIS**
Siempre de tu lado.

Realidad La pobreza y desigualdad son las principales causas. FAO recomienda fortalecer los programas de protección social

4.8 millones de hondureños en desigualdad alimentaria

FOTO: EL HERALDO



Uno de cada cinco niños en Honduras padece de desnutrición crónica, principalmente causada por la pobreza y la desigualdad social.

TEGUCIGALPA

Por causas de la desigualdad, pobreza y los altos costos en la adquisición de alimentos, más de cuatro millones de hondureños se encuentran en una inseguridad alimentaria, lo que representa un elevado 49.9% de la población.

Según un informe preciso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el costo per cápita para una dieta saludable en Honduras supera los 80 lempiras, alcanzando los 2,400 lempiras al mes.

Frente a estos escenarios de desigualdad e inseguridad ali-

mentaria en el país, aproximadamente uno de cada cinco niños presenta desnutrición crónica y el 61.4% de las mujeres en edad fértil sufre de sobrepeso y obesidad.

En escenarios globales, 131 millones de personas en América Latina y el Caribe se enfrentan a la misma problemática debido a que estas regiones tienen los costos más altos para adquirir buenos alimentos, llegando a 3.89 dólares por día.

Más de L 80 al día le cuesta a

una persona en el país adquirir alimentos que aporten a su salud, según datos de la ONU.

Para contrarrestar estas cifras, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), recomienda fortalecer los programas integrales de protección social, priorizando a los más vulnerables, siendo las mujeres y niños.

“El Estado en su rol de garante de derechos debe garantizar una serie de condiciones, pero también hay una serie de responsabilidades ciudadanas en cuanto a nuestros hábitos de consumo y estilos de vida”, resaltó Fátima Espinal, representante de la FAO en Honduras ●●

La otra semana repararán máquina de radioterapias

Entre 30 a 40 pacientes oncológicos se atendían al día con la máquina de radioterapia del Hospital

FOTO: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

Las autoridades del Hospital San Felipe están elaborando un contrato con los técnicos de El Salvador para que le den mantenimiento a la máquina de radioterapia la próxima semana.

El director de la entidad, Carlos Murillo, indicó que están realizando los últimos retoques del contrato para que los salvadoreños lleguen en los próximos días para que arreglen el equipo.

“Si Dios lo permite la otra semana ya vendrán los técnicos salvadoreños y va a poder dársele mantenimiento a lo largo de este año”, manifestó.

El galeno detalló que en febrero del 2022 encontraron dos bombas de cobalto dañadas; solo una tenía arreglo.

“Una de ella la mandamos a reparar y se logró hacer un contrato de un año, ese contrato lastimosamente venció en diciembre, no puede pasar a enero y la bomba falló en diciembre, entonces ahorita estamos elaborando un nuevo

Máquina de radioterapias del Hospital San Felipe.

contrato con los ingenieros de El Salvador”, señaló Murillo.

Agregó que espera que está situación no vuelva a ocurrir, pues se prevé que en el trimestre de este año ya se comience a construir el búnker para instalar dos aceleradores lineales que beneficiarán a los pacientes con cáncer.

“Creemos que vamos a llegar muy lejos con los aceleradores lineales este año, sino será al comienzo del otro”, abundó ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

PMA reforzará la alimentación de los niños hondureños

Honduras será el único país de Centroamérica beneficiado con este proyecto del PMA

TEGUCIGALPA

El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (WFP, por sus siglas en inglés) junto a la Fundación Rockefeller ayudarán a millones de niños vulnerables a tener un mejor acceso a la alimentación nutritiva en Honduras y otros países.

FOTO: EL HERALDO



Los niños de escasos recursos serán beneficiados por el PMA.

El Programa destinará 10.7 millones de dólares (263.9 millones de lempiras) para reforzar la alimentación infantil a través de programas escolares en Benín, Ghana, India y Honduras.

Este programa se centra en la inclusión de alimentos enriquecidos en las comidas escolares.

También se promoverá la producción local de comidas beneficiando a los pequeños agricultores.

Con lo anterior, las autoridades esperan que este proyecto repercuta directamente en la vida de más de un millón de estudiantes del sistema educativo público ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En alerta la Sesal por aumento de los casos de malaria

TEGUCIGALPA

El territorio nacional sigue sumando casos de malaria, según cifras de Secretaría de Salud (Sesal) se reportan 68 personas afectadas en lo que va este 2023.

Lo anterior solo refleja que la población ha descuidado las medidas preventivas para evitar esta enfermedad.

La mayoría de estos casos se registran en Gracias a Dios, pues se registran 63 incidencias, esta región se encuentra en zona de alerta por malaria.

Asimismo, es el departamento más vulnerable debido a que es una zona con mucha área verde. El resto de los casos se registran en Islas de la Bahía, específicamente en Roatán.

Las autoridades sanitarias están realizando las medidas necesarias para evitar que haya un mayor rebrote de casos de malaria en estos dos departamentos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Revisión Las autoridades de la SIT y de Covi se reunieron para llegar a acuerdos sobre el contrato de concesión y peajes



Mauricio Ramos, ministro de la SIT, recibió a los representantes de la concesionaria y acordaron auditorías al contrato y servicio.

El contrato y servicios de Covi será sometido a tres auditorías

— TEGUCIGALPA

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y la Concesionaria Vial Honduras (Covi) concluyeron ayer tras un encuentro realizar tres auditorías al contrato de los peajes de la carretera CA-5.

El primer análisis será una auditoría técnica y niveles de servicio, cuyo propósito es identificar si Covi está cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato, que es darle el mantenimiento a la red

Documento Vínculo entre el Estado y Covi

El contrato de concesión entre Covi y el Estado se dio en junio de 2012 y ratificado por el Congreso Nacional en diciembre del mismo año. Hasta el 2032 es la concesión.

vial. La segunda auditoría será en el área fiscal a fin de conocer si la concesionaria es responsable ante el Estado con el pago de impuestos.

La tercera auditoría es de carácter legal, que no es más que establecer si el aumento al peaje es con base en ley.

La SIT reiteró su política de no aumento a la tarifa del peaje, pero en el convenio se faculta a la concesionaria a incrementar su valor cada 15 de enero.

Mauricio Ramos, titular de la SIT, declaró que “para llevar a cabo el proceso de arreglo directo se solicitará el acompañamiento de la Secretaría de Finanzas, Procuraduría General de la República, Secretaría de Transparencia, Servicio de Administración de Rentas y Superintendencia de Alianza Público-Privadas”. Declaró que “el lucro que genera estos cobros no generan superávit como para poder invertir en otros tramos carreteros, la posición del gobierno es recuperar todas las concesiones para optar a mejores beneficios”.

Por su parte, Covi afirmó que los reajustes son necesarios para darle mantenimiento a la carretera.

Además, en un comunicado, anoche informó que respeta la decisión informada del Estado de “no más peajes concesionados” y así encargarse del mantenimiento de la red nacional, incluida la CA-5. De uno a 47 lempiras fue el ajuste aplicado por 24 horas el domingo 15 de enero, pero que fue revertida tras una orden presidencial ●●

Gutiérrez: Elección en PGR no fue la correcta



La designada aceptó que la elección no fue apegada a ley.

— TEGUCIGALPA

La designada presidencial Doris Gutiérrez consideró que la elección del procurador y subprocurador tuvo vicios de ilegalidad, siguiendo a la denuncia hecha por el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

Asimismo, lamentó que la Corte no se haya pronunciado cuando se introdujeron recursos.

“La elección no fue la correcta ni la que establece la ley, pero yo no debo facultar si fue legal o no. Es preocupante esta situación porque en su momento cuando se nombraron a estos dos funcionarios se presentaron recursos ante los organismos jurisdiccionales, la pregunta es por qué la Corte no se pronuncia” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Posponen audiencia de exministros de Soptravi



Los dos exfuncionarios son acusados de abuso de autoridad.

— COMAYAGÜELA

Un juez de letras penal que conoce la causa instruida contra los exministros de la extinta Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (Soptravi), suspendió la audiencia inicial que comenzó a celebrarse ayer en el Juzgado de Letras Penal de Francisco Morazán.

Los imputados son Roberto Antonio Ordóñez y Roberto Antonio Pineda Rodríguez, ambos acusados por el delito de abuso de autoridad en perjuicio de la administración pública, y de Luis Humberto Ferrari Lanza.

Bárbara Castillo, portavoz de estos tribunales, explicó que un Juzgado Contencioso Administrativo ordenó el reintegro de Luis Ferrari a su cargo en Soptravi y ninguno de los dos exfuncionarios lo hizo efectivo. La cita judicial se reanudará el próximo 24 de enero a las 8:30 de la mañana ●●

Sin personal para enrolar en consulados

— TEGUCIGALPA

La comunidad migrante hondureña en Estados Unidos reiteró su denuncia en el atraso del proceso de enrolamiento por parte del Registro Nacional de las Personas (RNP).

Juan Flores, presidenta de la Fundación 15 de Septiembre, señaló que todo se basa en el poco personal que atien-



No es suficiente el personal para enrolar, denuncian.

de en las máquinas de enrolamiento.

“No hay registradores civiles y no hay personal, se está haciendo un enrolamiento por goteo y se debe separar el registro de los consulados como se hace con México. Hay personal consular que hace el enrolamiento y no debería ser así”. El RNP dijo que enviarán 52 kits de enrolamiento a Estados Unidos para acelerar el proceso ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

“Mel” Zelaya desautoriza protestas en el Congreso

— TEGUCIGALPA

El expresidente Manuel Zelaya afirmó que el partido Libertad y Refundación (Libre) no convocará a ningún militante de ese instituto político para que proteste el 25 de enero al Congreso Nacional durante la elección de los nuevos magistrados

de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

“Libre no va a convocar y no está convocando, desautorizamos a todo aquel que asuma posiciones en contra de la línea pacífica y democrática que tiene el proyecto de la presidenta Xiomara Castro”, indicó.

Precisó que durante las sesiones no deben existir altercados, “queremos una sesión en paz, queremos que el Congreso Nacional vote en base a sus facultades y que no tenga presiones absolutamente de nadie para que pueda ejercer la elección del tercer poder del Estado” ●●

Nómina Ante la llegada de la nómina, diputados no descartan convocar a sesión de pleno hoy o el sábado

CN creará comisión para el análisis del currículum de los candidatos a la CSJ

FOTO: EL HERALDO



Los nuevos 15 inquilinos de la CSJ deberán ser electos por los diputados del CN por mayoría calificada, es decir, por 86 votos a favor consignados a cada candidato.

TEGUCIGALPA

En la víspera de la llegada de la nómina de candidatos a magistrados y la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), desde el Congreso Nacional anuncian la conformación de una comisión de diputados para estudiar las hojas de vida de los postulantes.

Ante la llegada del listado al CN, los parlamentarios no descartan ser convocados a sesión de pleno hoy o el sábado para nombrar a los diputados que conformarán dicha comisión, que será la encargada de revisar y socializar con las bancadas el informe final que remitirá la Junta Nominadora.

La CSJ

será electa el 25 de enero por el CN, en instalación de la legislatura.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Molestos reaccionan notarios excluidos

TEGUCIGALPA

Molestos y aclarando que no compartían las resoluciones adoptadas por la Junta Nominadora reaccionaron la mayoría de los abogados y notarios autopostulados que buscaban convertirse en los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

“Con esto queda evidenciado que han actuado de manera discriminatoria y desigual; me notifico no conforme, voy a interponer el recurso porque es una resolución contradicto-

ria”, expresó Mirian Barahona, actual comisionada del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), al ser notificada.

Entre tanto, el actual magistrado de la CSJ, Edgardo Cáceres exteriorizó su molestia diciendo: “El hecho es condenable por que en cuanto a los que nos postulamos en la condición de magistrados actuales; ya había un lineamiento para que votaran declarando con lugar cualquiera, si no todas, de estas denuncias que no tienen ningún fundamento legal”.

Los 19 autopostulantes que fueron excluidos en esta última etapa tienen unas horas para poder presentar su recurso de reposición para que luego la JN conteste sobre su petición ●●

Empresa privada está satisfecha con el trabajo de la JN

TEGUCIGALPA

El presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), Fernando García, reconoció la labor realizada hasta ayer de la Junta Nominadora de Magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ). “Ha sido un proceso ampliamente difundido y transparente y también ha sido contundente la participación de veedores de diferentes instancias”, apuntó el empresario.

Según García, “es fundamental despolitizar puestos tan importantes como los de la Corte Suprema de Justicia” ●●

En la recta final del proceso, la Junta Nominadora inició ayer con la fase de estudio de la matriz de evaluación a fin de seleccionar dentro de la nómina las mejores notas dentro de las evaluaciones.

“El presidente del Congreso, Luis Redondo, dará a conocer todos los pasos que se van a seguir una vez que se reciba la nómina de los 45 o más que la Junta Nominadora va a proponer”, expresó el vicepresidente Hugo Noé Pino.

Asimismo, agregó que “es bastante claro que uno de los procedimientos será la conformación de una comisión sobre la cual se estaría revisando los currículos de los postulantes. Es muy probable que entre jueves 19 y viernes 20 se reúna el pleno del Congreso Nacional”.

Por su parte, la diputada del PSH, Fátima Mena, enfatizó que “yo soy del criterio que si la nómina es enviada el viernes se debe convocar el sábado, para que se introduzca por lectura por correspondencia la nómina y que luego se proceda a conformar la comisión especial para dar oficialmente a todas las bancadas todos los expedientes y las resoluciones”.

Aseguró que “es difícil hablar de consensos cuando no se conocen los nombres, así que hasta el viernes se tendrá conocimiento de quienes son”.

Entre viernes y lunes, la JN enviará su listado al Congreso Nacional ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

- > **NUDO.** Reimundo y medio mundo hecho un nudo, casi que atrincherado, alrededor de la Junta, como un reconocimiento, por primera vez en estas hondonas, a su trabajo serio y responsable.
- > **CREÍDO.** Todos, menos unos tres o cuatro personajes, que por años han creído que Honduras es de ellos, como una hacienda particular, y están bombardeando a la pobre Junta por tierra, mar y aire.
- > **LISTA.** Ya todo está consumado con la lista de la junta, y todos los caminos indican que mañana la mandan al hemicycle, así es que, ya saben.
- > **TILÍN.** Que ya tienen en el bolsillo a seis diputados cachurecos, bien cuadraditos para que voten por la Corte, reconfirma Netzer Mejía, diputado refundidor. ¿Tilín-tilín?
- > **SEIS.** La bulla en la misma bancada de Libre es que los seis cachos están firmes, y hasta dispuestos a apoyar, de ser necesaria, la declaratoria de ruptura del orden constitucional por parte del usurpador si no consiguen los votos.
- > **CAMA.** Hombre, quién será una candidata a magistrada por Libre, que por cierto ha andado tejiéndole la cama a un y a una-candidata de su mismo partido a la Corte, cuya hija mantuvo un tórrido romance con Monchito Matta, y hasta se habla de un rollo de unas incautaciones.
- > **MÁTALAS.** Hombre, parece que el power del TSC es mátalas callando, porque, al suave y en contubernio con RS, diputado de Libre, ha estado torpedeando las candidaturas a los recintos de la diosa Temis de MJP y de MD, pese a que son sus mismos compañeros.
- > **CNA.** Que no se aflijan los usurpadores de la PGR, mandan a decir los “Sherlock Holmes” del CNA que, cuando venga la CICIH no estarán solo en Támara, sino, acompañados de “RasEngels”, como le dice su alera Beatriz.
- > **CARBÓN.** Lamenta Power Chicken que los buhoneros bochincheros por poquito lo rostizan, al carbón, y la chepa de SPS, very well, thank you. “La Policía Nacional no pertenece a Libre”, manda a decir Roberto Contreras. ¿Estáis oyendo, Gustavito Sánchez?
- > **FIASCO.** Más libres que el viento los sospechosos de la masacre de las tres mujeres garífunas. Otro fiasco de Julissa. Corrió a sacar pecho en sus redes que ya habían resuelto el caso y capturado a los culpables, como lo hizo con Angie Peña y los muchachos de la Anapo.
- > **FIDEL.** Reaparece Nasralla volando candela duro y parejo, esta vez a lo que llama el “familión” y, sepa Judas por qué, recuerda que Fidel Castro mantuvo su dictadura matando y metiendo al mamo a sus aliados y adversarios.



Problema Lejos de buscar una solución, ambas partes procedieron a demandarse y querellarse ante el MP. Vendedores dicen que defienden sus derechos, en tanto, edil acusa de querer vender el terreno en disputa

Entre denuncias y sin diálogo se agudiza conflicto con vendedores

FOTOS: EL HERALDO



(1) Una nueva protesta se generó ayer en el centro, esta vez, pacífica. (2) Unos 200 agentes resguardaban la zona cero. (3) Ciudadanos demandan orden en la ciudad.

SAN PEDRO SULA

El Palacio Municipal en el centro de San Pedro Sula permaneció resguardado todo el día ante la amenaza de una nueva protesta de los vendedores.

Más de 200 agentes policiales se enfilaron para evitar que el caos se apoderara de nueva cuenta del lugar que el martes pasado se convirtió en una batalla campal. La protesta se realizó pacíficamente aunque las exigencias no cambiaron.

El diálogo entre las autoridades municipales y los vendedores que denuncian supuestos abusos de la Policía Municipal no llegó, mientras el cruce de denuncias, querellas y demandas por parte de los involucrados sí se agudizó.

En conferencia de prensa, el alcalde Roberto Contreras arremetió contra los dirigentes de sindicatos de vendedores Claudia Pineda y Fredy Núñez, con quienes aseguró nunca se reunirá. “Lo sucedido ayer no

es el comportamiento de los emprendedores ni de todas las asociaciones de los vendedores de San Pedro Sula, es el accionar único del Sincosih encabezado por Claudia Pineda y Fredy Núñez del Sivelefest, quienes fueron a traer personas de otros lugares, que ni siquiera son vendedores ambulantes, para ocasionar este caos en la ciudad”, señaló.

Según Contreras, esas acciones se dieron a raíz de que están protegiendo el terreno de la Gran Terminal, que es patrimonio de la ciudad, y no es propiedad exclusiva de los señores mencionados a quienes acusó de estar vendiendo

lotes para un proyecto habitacional. “Tenemos pruebas y han emprendido una lucha en la que quieren estafar a muchas personas para beneficio personal”, aseveró el edil.

“De una forma violenta querían incendiar un edificio para que se mueran 100 a 120 perso-

Disturbios en el centro de SPS dejó dos personas detenidas

SAN PEDRO SULA

Pese a la ola de violencia que se desató en el centro de San Pedro Sula el martes anterior, la Policía solo reporta la captura de dos personas involucradas en las protestas, las que fueron remitidas a la Fiscalía por suponerlas responsables del delito de portación ilegal de armas.

El primer detenido, salvo de ser linchado por la turba de vendedores, le quitó la escopeta a un guardia de seguridad y abrió fuego en plena manifestación. El hombre es residente de Real del Puente, Villanueva, y se le acusa de porte ilegal de arma, y el arma tampoco tenía permiso.

La otra persona fue detenida por la Policía Militar a una cuadra del suceso. Al ser requerido y registrado se le encontró un arma de fuego

nas que ahí trabajábamos”.

Contreras informó que interpuso una denuncia en el Ministerio Público y responsabilizó a los dirigentes Pineda y Núñez ante cualquier atentado que sufra un empleado municipal o su familia.

Minutos después de la conferencia, los dirigentes señalados procedieron a interponer una querrela por difamación y calumnia contra Contreras.

“Esas acusaciones tendrá que probarlas porque lo que dice es mentira, realmente desconocemos el actuar del alcalde y lo único que pedimos es el diálogo nada más”, dijeron.

Líderes de colegios profesionales recomiendan al edil aplicar y socializar el Plan Maestro de Desarrollo Municipal para un crecimiento ordenado de la ciudad. Para el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH), la alcaldía está improvisando el ordenamiento, a pesar de contar con una herramienta que costó más de 80 millones de lempiras. Por su parte, el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) considera que le hace falta asesoría profesional al alcalde ●●

FOTO: EL HERALDO



Se salvó de ser linchado tras disparar en la protesta.

sin permiso.

En los disturbios de un grupo de vendedores ambulantes que se extendieron por más de seis horas, cinco policías élitos resultaron afectados: tres con fracturas y dos con golpes ●●

Cooperación El apoyo del país asiático a Honduras supera los 1,254 millones de lempiras, desde 2005 hasta la fecha. Aporta L 1.5 millones por cada becario hondureño que obtiene su título en una universidad taiwanesa

Taiwán apoyará con más de L 49 millones reconstrucción de escuelas

TEGUCIGALPA

La República de China Taiwán confirmó que este 2023 continuará con una nutrida cartera de cooperación y apoyo para Honduras.

Desde su embajada en el país se anunció que el enfoque prioritario seguirá siendo el sector educación como el componente fundamental en el desarrollo de los pueblos.

En ese sentido, los programas de becas MOFA, ICDF, Militares y Policiales, al igual que en la Escuela Agrícola del Zamorano; la restauración y saneamiento de centros escolares y una alianza tripartita por la calidad educativa, siguen muy vigentes en su agenda de cooperación.

“El pueblo y gobierno de Taiwán sigue manteniendo un invariable espíritu de cooperación con los hermanos hondureños, empleando todas sus capacidades y experiencias, para asistir permanentemente y solidariamente a este país”, destaca la embajada de Taiwán.

17 años de apoyo

Taiwán se ha convertido en un aliado importante para Honduras. Con un fondo que supera los 1,254 millones de lempiras, desde el 2005 hasta la fecha ha dicho siempre presente a las necesidades de país.

Taiwán presente en reconstrucción

de La Mosquitia con más de L 75 millones en 2021 para superar los efectos de las tormentas Eta y Iota.

En el inicio de este 2023 ya ha abierto sus programas de becas MOFA e ICDF, invitando a jóvenes promesas hondureños a postularse para participar en el proceso que cerrará el próximo 6 de marzo.

Desde hace 17 años, cada año, Taiwán beca a 65 destacados y talentosos hondureños con sus modalidades de becas.

La inversión aportada en cada becario hondureño que obtiene su título en una universidad taiwanesa ronda el millón y medio de lempiras.

En total, el país asiático ha invertido 1,125 millones de lempiras en el programa de becas para formar a 750 hondureños que hasta la fecha han sido beneficiados con estudios de pregrado, maestría, doctorado, militares y policiales.

A lo interno, con las becas Zamorano que facilitan la formación de jóvenes del Corredor Seco, una área considera-



FOTOS: CORTESÍA EMBAJADA DE TAIWÁN



El enfoque de apoyo de Taiwán hacia Honduras seguirá siendo el sector educación, con becas, restauración de escuelas y donaciones de mochilas, pupitres y computadoras para aulas tecnológicas.

da vulnerable y de alto riesgo de inseguridad alimentaria, ha hecho una inversión de 55 millones de lempiras.

20 muchachos son los beneficiados hasta ahora: 6 se graduaron en 2018, 7 en 2021 y 7 se graduarán este 2023.

En apoyo al regreso a la presencialidad del sistema educativo, desde mayo pasado Taiwán se sumó a la restauración de 14 escuelas en el Distrito Central, con un aporte de más de 10 millones de lempiras para mejorar

infraestructuras y dotarlos de agua y saneamiento. “A Taiwán le satisface que cientos de niños y jóvenes del Distrito Central van a poder presentarse este nuevo año a sus centros educativos a recibir el pan del saber con mejores condiciones de seguridad en sus escuelas y colegios”, destaca la embajada

Alianza tripartita

Taiwán anunció un apoyo de más de 49 millones de lempiras para el programa de reconstrucción de escuelas en el país, promovido por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y el gobierno hondureño, siendo este el primer programa de cooperación entre Taiwán y Estados Unidos para ayudar a Honduras.

El pasado 11 de enero, la embajadora de Taiwán en Honduras, Vivia Chang, participó en la ceremonia de inicio del proyecto, junto con la subsecretaria de Estado de EUA, Uzra Zeya; la embajadora de EUA en Honduras, Laura Dogu; el canciller Enrique Reina y el titular de Educación, Daniel Sponda ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Comayagua tendrá otro edificio judicial

COMAYAGUA

Con una inversión de 56.4 millones de lempiras, el Poder Judicial concluirá la construcción del nuevo edificio judicial en la ciudad de Comayagua, así como la remodelación del anterior edificio que ahora servirá como anexo.

En la nueva edificación funcionará el Juzgado de Ejecu-



Rolando Argueta, jefe del Poder Judicial, supervisó los avances.

FOTO: EL HERALDO

ción; además estará el Juzgado de Paz de esta ciudad.

Según el Poder Judicial, la nueva infraestructura judicial vendrá a beneficiar directa e indirectamente a más de 500 mil habitantes de este departamento, de los cuales casi el 40% habita en la cabecera departamental y el resto en las 24 aldeas y 88 caseríos. La obra estaría finalizada al final del primer trimestre de 2023 ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

De L 10 mil es la multa por lanzar piropos

LA CEIBA

Desde agosto de 2021 que la Alcaldía ceibeña emitió una ordenanza que multa a todo hombre que lance piropos o connotación sexual a las mujeres en lugares públicos, no se reporta una sola sanción por parte del Departamento de

Justicia Municipal.

Este próximo 25 de enero, Día de la Mujer Hondureña, los grupos feministas aprovecharán para exigir que dicha ordenanza se ponga en práctica.

“Se hará un lanzamiento de la ordenanza. Tendremos un acto especial en la plaza central contra el acoso callejero”, dijo Belinda Rodríguez, coordinadora de la Red de Violencia contra las Mujeres. “Suceden casos pero todavía no se ha sancionado a nadie”, dijo.

La medida aplica multas de hasta 10 mil lempiras a los infractores que lancen piropos ●●



Bursátil

>	DOW JONES	33,296.96	1.81%
>	NASDAQ	11,410.29	1.27%
>	IPC	53,508.92	0.72%
>	FTSE	7,830.70	0.26%
>	IBEX35	8,926.10	0.40%

Petróleo

BARRIL



79.34
DÓLARES

Azúcar

QUINTAL



19.85
DÓLARES

Oro

ONZA TROY



1,905.9
DÓLARES

Café

QUINTAL



153.80
DÓLARES

Dólar

LEMPIRA



24.58 COMPRA
24.71 VENTA

Proyecciones Desde la AHPEE instan para que el plan de rescate de la estatal eléctrica no se centre solo en la instalación de medidores para detectar y controlar el hurto de energía

Solo 4% de las pérdidas de la ENEE se recuperaría en 2023

TEGUCIGALPA

Aunque los miembros de la junta directiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) aseguraron en un inicio que con el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP) se buscaba bajar el 8% de los perjuicios técnicos y no técnicos, ahora solo será la mitad. Lo anterior implica que el 4% de pérdidas se lograría disminuir mediante el plan de rescate del organismo autónomo equivalentes a 88 millones de dólares (2,174.6 millones de lempiras) en 12 meses que se cumplirán a finales de noviembre próximo.

El PNRP no solo tuvo un retraso de 146 días desde su oficialización, sino que a la fecha tan solo evidencia resultados en dos de las siete regiones.

Del 5 de noviembre de 2022 al 3 de enero pasado, un total de 4,123 usuarios habían sido sometidos al proceso de revisión por el personal de las cua-



FOTO: EL HERALDO

En al menos siete zonas residenciales de Cortés, Yoro y Santa Bárbara, las cuadrillas del PNRP han realizado distintas acciones.

drillas en la zona 1 comprendida por Francisco Morazán y El Paraíso, así como también en Cortés, Santa Bárbara y Yoro —que forman parte de la quinta región—, donde se detectaron 1,938 anomalías, informó EL HERALDO.

Además, fueron instalados 975 medidores debido a que

592 personas estaban hurtando energía. A 36.2% ascendieron las pérdidas de la estatal eléctrica al penúltimo mes del año pasado, representando 3,328 gigavatios hora y 19,162.2 millones de lempiras.

Control y reducción

“Consideramos que durante

este 2023 el principal tema a tratar por las autoridades es la reducción y control de pérdidas en la ENEE que a la fecha han crecido constantemente”, manifestó a EL HERALDO la presidenta de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (AHPEE), Karla Martínez.

Ante el descenso en la expectativa planteada en el plan de rescate de la estatal, indicó que por los procedimientos lentos y complejos de la administración pública han incidido en la adquisición de los insumos logísticos necesarios en las labores de campo.

“La reducción de pérdidas no solo pasa por la instalación de medidores, sino también por las recurrentes inspecciones que se debe realizar y para ello se requiere de un personal altamente calificado”, sostuvo la profesional de la ingeniería.

Si solo es el 4% de las pérdidas que pretende ser recuperadas, enfatizó que se debe de hacer rentable las inversiones previstas al tiempo que todos los sectores del país respalden este proyecto gubernamental ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo

alvaro.mejia@elheraldo.hn

Nuevo personal Contratación y capacitaciones

Más de 300 profesionales de la ingeniería eléctrica junto a técnicos y auditores fueron contratados para la región siete del PNRP, quienes se someterán a una serie de capacitaciones.

Asignan 14,446.3 millones de lempiras para subsidios

El programa de energía gratis para los clientes con consumos menores a 150 Kwh al mes tiene asignado L 3,672 millones

TEGUCIGALPA

Los consumidores hondureños de combustibles y energía eléctrica continuarán recibiendo

beneficios como parte del programa social del gobierno.

Para los abonados residenciales de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con consumos menores a 150 kilovatios hora al mes, seguirá bajo el programa de energía gratis y que representará para el gobierno central una erogación de 3,672 millones de lem-



FOTO: EL HERALDO

El gobierno debe transferir a la ENEE fondos del subsidio.

piras, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas (Sefin).

Se estima que 1.3 millones de clientes de la estatal eléctrica no pagan el consumo mensual de energía.

Para el subsidio de energía, combustible (regular y diésel), así como gas licuado propano, el presupuesto es de 10,774.3 millones de lempiras.

Esos dos componentes significan 14,446.3 millones de lempiras para 2023.

Los programas de subsidios citados anteriormente están vigentes desde febrero de 2022, cuando se aplicó el con-

gelamiento de precios del cilindro de 25 libras de LPG en 238.13 lempiras.

Además comenzó con la aplicación de energía gratis para los usuarios residenciales con consumos hasta 150 kilovatios hora al mes.

Cifras oficiales indican que el año pasado el gobierno central erogó alrededor de 8,100 millones de lempiras en subsidios, de los que 4,100 millones fueron para energía ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo

luis.rodriguez@elheraldo.hn

Comercio En Guasaule y El Amatillo se continúan presentando atrasos en los tránsitos de mercancías



FOTO: EL HERALDO

En el puente La Amistad de El Amatillo, Valle, permanecen varias horas los transportistas de carga de Centroamérica.

cinco horas las que tardan tres o cuatro trámites en Guasaule y El Amatillo. Subraya que “los atrasos relacionados a los trámites de cruce de fronteras limitan la disponibilidad y el acceso a los alimentos porque los productos perecederos se deterioran y representan hasta un tercio de sus productos”.

Soluciones

La CDPC recomienda “avanzar en la gestión coordinada entre los servicios aduaneros de Honduras y El Salvador para resolver los problemas de saturación de las unidades de transporte en el puente La Amistad, ubicado en El Amatillo”.

Además propone invertir en infraestructura para reducir los atascos de furgones y camiones en la aduanas.

La Cámara de Comercio e Industrias del Sur (CCIS) ha expuesto esta situación a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), sin embargo, su titular Pedro Barquero no ha respondido la propuesta.

Los empresarios de Choluteca plantean un canal expedito para tránsito de carga perecedera en las aduanas terrestres. La CCIS lamenta la lentitud de los procesos aduaneros para cruzar la frontera y poder exportar. EL HERALDO buscó la opinión de la Administración Aduanera de Honduras, a través de Relaciones Públicas, pero no hubo respuesta ●●

.....
Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Sector privado pide mejorar los despachos en las aduanas

TEGUCIGALPA

Los tiempos de despacho en las aduanas terrestres del país, sobre todo en Guasaule y El Amatillo, continúan siendo un problema por resolver.

Un estudio de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) revela que un 10% o 15% del tiempo de tránsito se invierte en lidiar con procedimientos

para cruzar las fronteras. Agrega que estos atrasos pueden representar hasta un 50% del tiempo requerido.

De acuerdo con denuncias recibidas por EL HERALDO de importadores y exportadores hondureños, los tránsitos aduaneros en las citadas aduanas están afectando el comercio internacional de bienes.

Agregan que son entre tres y



FOTO: EL HERALDO

La Secretaría de Finanzas incorporará periódicamente los excedentes al presupuesto de este año vía procedimiento de ampliación.

Sugieren destinar fondos a reactivar economía del país

El Cohep divulgó ayer sus comentarios y observaciones a las disposiciones del Presupuesto 2023

TEGUCIGALPA

Para continuar impulsando la reactivación económica, la protección social, pagar el servicio de deuda hasta disminuir el uso de crédito externo e interno se pueden destinar los ingresos corrientes de la administración central cuando sean los montos mayores a los presupuestados.

Así lo recomendó el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) como parte de los comentarios y observaciones al artículo 29 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para 2023. De las 295 disposiciones contenidas en el presupuesto, la inicia-

tiva privada, a través de la Gerencia de Política Económica, analizó 19 artículos y sus alcances, dando recomendaciones en ciertos casos. “En la comparación entre el presupuesto aprobado en 2022 para la administración central y descentralizada y su ejecución se observa una brecha de 41 y 31 mil millones de lempiras, respectivamente, no obstante para el 2023 se ha aprobado un incremento del gasto de 234 mil millones para la administración central y 157 mil millones para la descentralizada”, subraya. Añade que “cabe resaltar que esto representa atrasos en pagos de proveedores, no ejecución de proyectos y deterioro de los servicios públicos de interés para la sociedad” ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Salazar: La productividad no ha crecido nada en 30 años

TEGUCIGALPA

El secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), José Salazar-Xirinachs, consideró ayer que en las últimas tres décadas la productividad no ha crecido en la región.

“La productividad no ha crecido nada en 30 años. América Latina y el Caribe es la región

del mundo con el peor desempeño de productividad en los últimos 40 años; esta es la verdadera crisis de desarrollo que enfrenta América Latina”, manifestó durante la sesión sobre soluciones sostenibles para la región que tuvo lugar en el marco de la reunión anual del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés).

El ejecutivo del organismo de Naciones Unidas agregó que “no hay recetas fáciles para un crecimiento elevado y sostenible, pero una solución podrían ser las políticas de iniciativa de clusters o las políticas basadas en clusters”.

La prosperidad no es sostenible sin el crecimiento de la productividad, tampoco la

creación de empleos y las políticas sociales, por lo que la movilidad social no es posible, poniendo en riesgo los pactos sociales, aseguró. “Queremos convertir a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en un centro de excelencia en conocimiento y práctica sobre políticas de clusters, entre otros temas”, afirmó Salazar-Xirinachs. El encuentro del WEF se llevó a cabo en Davos, Suiza ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

José Salazar-Xirinachs participó en la reunión anual del WEF.

Inclusión Con más de la mitad de sus colaboradores mujeres, Grupo Ficohsa reafirmó ante la ONU su compromiso en pro de la igualdad de género en la región centroamericana

Ficohsa, primer grupo financiero del país en suscribir pacto ONU Mujeres

— TEGUCIGALPA

Grupo Financiero Ficohsa reafirmó este miércoles su compromiso por la igualdad de género al firmar con ONU Mujeres el pacto que busca promover los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEP, por sus siglas en inglés) en las empresas.

La iniciativa surge del programa “Ganar-Ganar: la igualdad de género es un buen negocio”, programa impulsado por ONU Mujeres, la Unión Europea y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Con esta firma se reafirma formalmente que Grupo Ficohsa continuará su labor y compromiso por atraer e impulsar al mayor número de talentos, así como promover las condiciones económicas y sociales que generan oportunidades para mujeres a nivel regional.

Convenio

La firma del convenio se llevó a cabo durante una ceremonia especial en la cual estuvo presente la representante de las Naciones Unidas para Hondu-



La firma del pacto contó con la participación de los representantes de la Organización de las Naciones Unidas para Honduras, ONU Mujeres y Grupo Financiero Ficohsa.

ras, Alice Shackelford; Margarita Bueso, por ONU Mujeres; y Camilo Atala, presidente de Grupo Financiero Ficohsa, así como colaboradoras y colaboradores de la organización y medios de comunicación.

Ficohsa cuenta con más de 56% de mujeres entre sus colaboradores en posiciones de todo nivel en la región.

Durante la ceremonia, el presidente Camilo Atala dijo que tiene “la certeza de que el



FOTOS: EL HERALDO

empoderamiento femenino es una aspiración. Ciertamente hay mucho por hacer, la brecha es enorme. Pero tengo claro que el momento de la acción, de la construcción, de oportunidades es hoy y no puede

esperar más. Por eso es reconfortante ver cómo en Ficohsa más de la mitad de nuestro equipo son mujeres; y cada día ganan más espacios”.

La inclusión de más mujeres al mercado laboral hace que la economía del país gane puntos en el ingreso per cápita y de ello se deriva la prosperidad y la construcción de un desarrollo inclusivo.

Por lo anterior, la ONU busca llegar a acuerdos con corporaciones alrededor del mundo para asegurar que las mujeres al igual que los hombres tengan oportunidades.

El acuerdo se alinea a los valores del Grupo Ficohsa de ser una empresa sustentable, humana y que aporte al desarrollo de la comunidad en general.

En la compañía se busca potenciar a sus colaboradoras creando un ambiente en el que las mujeres tengan igualdad de condiciones, las cuales les permitan avanzar en la construcción de una sociedad equitativa y próspera ●●

.....
Brand Studio

Exportaciones de la región crecieron dos dígitos

Honduras registra a octubre del año pasado un crecimiento de 21.9% en las exportaciones de mercancías generales

— TEGUCIGALPA

Las exportaciones de bienes de la región reportaron en 2022 su segundo año de crecimiento a tasas de dos dígitos.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), entre los principales socios comerciales de la región se estima que las exportaciones a la

Unión Europea fueron las más dinámicas en 2022, con un crecimiento de su valor del 26%.

Por primera vez desde 2015, las exportaciones a China fueron las menos dinámicas, creciendo solo 8%. En tanto, se estima que el comercio intraregional se expandió en 22%, lo que constituye una buena noticia para las exportaciones manufactureras de la región.

La Cepal sostiene que el valor de las exportaciones regionales de bienes creció 20% en 2022, impulsado por un alza del 14% de los precios y una expansión del 6% del



FOTO: EL HERALDO

Cortés es el puerto más importante para el comercio.

volumen exportado. En 2021 el crecimiento fue de 27%.

El informe “Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe 2022” indica que las mayores alzas estimadas de las exportaciones se registraron en países exportadores de hidrocarburos: Trinidad y Tobago (69%), Venezuela (63%), Colombia (49%) y Guyana (45%). Las exportaciones de mercancías hondureñas crecieron 21.9% a octubre de 2022, o sea \$955.6 millones más.

La Cepal considera que dada su gran importancia para las exportaciones manufactureras, es preciso avanzar hacia un

mercado regional amplio y estable mediante iniciativas de convergencia regulatoria, facilitación del comercio, uso estratégico de las compras públicas y mejora de la conectividad”, enfatiza. Asimismo, se requieren políticas de fomento productivo que apunten a elevar la competitividad exportadora en todos los segmentos de las cadenas de valor manufactureras, incluidas las actividades de servicios asociadas a ellas (investigación y desarrollo, diseño, logística) ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

\$5,311.2 millones sumaron las exportaciones hondureñas de bienes a octubre del año pasado, según el BCH.

PUBLICITY

Esta edición, que se realizará el 21 de enero en Unitec en San Pedro Sula, contará con cinco conferencistas internacionales representando a algunas de las empresas más reconocidas a nivel mundial

Banco Atlántida presenta la 12.^a edición de Think Digital Today



SAN PEDRO SULA

Con 11 ediciones, Think Digital Today se ha convertido en el evento más grande e importante dedicado a los negocios digitales en Centroamérica, el cual es patrocinado por Banco Atlántida en alianza con Grupo OPSA y UNITEC como media partner, además de un grupo de empresas co-patrocinadoras. El evento, que es organizado por Think Digital Academy en conjunto con TREEO, se llevará a cabo el próximo sábado 21 de enero de 2023 en el auditorio del Campus Unitec en San Pedro Sula de 9:30 AM a 1:00 PM.

Think Digital Today, bajo el lema “La transformación digital para la revolución de los negocios”, tiene como objetivo difundir los principales conceptos del nuevo contexto digital y su influencia en los procesos comerciales y de negocios. El evento espera a más de 300 asistentes presenciales y más de 1,000 online que aprenderán sobre cómo la transformación digital puede impulsar su carrera o negocios.

Los conferencistas compartirán conocimiento sobre los siguientes temas: cultura para fomentar la innovación, análisis de datos como activo de la digitalización, procesos en la transformación digital, construyendo las habilidades del futuro del trabajo y cómo ser un líder en tech.

Conferencias

Se contará con la participación de los destacados exper-

tos: Stephanie Nuesi, analista financiera en Google y CEO de Max Up; Luis Amón, CEO de Growth Hacker; Diana Zalaquett, Regional Enablement Partner de HubSpot; Miri Rodríguez, Senior Storyteller en Microsoft; y Félix Lámbiz,

Digital Marketing Manager en Nestlé.

Como en años anteriores, este evento reunirá a los principales tomadores de decisiones de las más reconocidas empresas de Honduras, a emprendedores y a personas apasionadas

por el marketing y los negocios digitales.

El evento se puede presenciar online de forma gratuita a través del registro en el sitio web www.thinkdigital.today, y también cuenta con la modalidad presencial a la cual solo se

puede asistir mediante la invitación por parte de alguno de los patrocinadores o al tomar alguno de los talleres o cursos disponibles en Think Digital Academy ●●

Brand Studio



Te invita a:

Think DIGITAL

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PARA LA REVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

San Pedro Sula

AUDITORIO, CAMPUS UNITEC

SÁBADO, 21 DE ENERO

HORA: 9:30 A. M.

TRANSMISIÓN ONLINE EN
WWW.THINKDIGITAL.TODAY

SPEAKERS



Stephanie Nuesi

CEO de Max Up, 30
Under 30 by NextGen y
Financial Analyst
@ Google



Luis Amón

MIT Digital
Transformation certified,
Senior director and CEO
@ Growth Hacker



Miri Rodríguez

Autora del libro Brand
Storytelling y Storyteller
de The Future of Work
@ Microsoft



Diana Zalaquett

TEDx Speaker, Go to Market
Enablement, Change
Management Project Manager
@ HubSpot



Félix Lámbiz

Certificado en estrategia por
Harvard Business School,
Manager de Marketing Digital
@ Nestlé



CO-PATROCINAN



WWW.THINKDIGITAL.TODAY

El Heraldo

Editado por Grupo OPISA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Inseguridad alimentaria

Un nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pone sobre la mesa un problema crónico de la sociedad hondureña, el de la inseguridad alimentaria a la que se enfrenta su población.

El informe "Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional de América Latina 2022" de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), presentado ayer en Santiago de Chile, dice que el 49.9% de hondureños se encuentra en inseguridad alimentaria y nutricional moderada y el 17.9% en severa. Asimismo, señalaron que aproximadamente 1 de cada 5 niños presenta desnutrición crónica.

Lo anterior solo quiere decir que esa población no dispone en forma oportuna y permanente de acceso a los alimentos que necesitan en cantidad, calidad y biológicamente aceptables para su adecuado consumo y utilización.

Estos problemas están asociados a los deplorables índices de pobreza que agobian al 74% de la población y a los altos índices de desempleo que se mantienen con el paso del tiempo y de los gobiernos que no logran con sus políticas impactar en estas poblaciones que se ven enfrentadas también a problemas de acceso a la tierra, a los efectos del cambio climático, a la inseguridad y la violencia, agravan sus condiciones de vida.

El panorama futuro no es nada halagador, pues se advierte que "la inseguridad alimentaria seguirá aumentando por la crisis de los precios de los alimentos y de los combustibles causada por el conflicto en Ucrania y las secuelas de la pandemia de covid-19".

Las alertas han sido lanzadas al aire y quedan a disposición de las autoridades competentes para atender a estas personas con programas que les ayuden no solo a saciar el hambre, sino a que este flagelo no siga lacerando sus vidas. Tienen que actuar con celeridad.●●

El eco de la impunidad



La Heroína

Organización Mundo Maya

Turismo. La Organización Mundo Maya (OMM) ganó la XXVIII edición del Concurso de Turismo Activo organizado por la revista Aire Libre en la Feria Internacional de Turismo (Fitur), que se lleva a cabo en Madrid, España. la OMM fue creada en 1992 por los ministros de Turismo de Guatemala, Belice, El Salvador, México y Honduras para impulsar el desarrollo turístico de la cultura maya.

La Villana

La inseguridad

Violencia. Los actos vandálicos siguen sucediendo en Olancho en medio de las medidas de excepción puestas en marcha por el gobierno hondureño. En un nuevo hecho violento, tres personas, incluyendo un niño de un año, resultaron heridos en un tiroteo ocurrido ayer en el barrio Jesús de Juticalpa. Los pistoleros se dieron a la fuga y los heridos fueron trasladados a un hospital.

Lectores

La constancia y el valor del interés compuesto

Cuando me falta la energía o el tiempo para poder tener un día tan productivo como me gustaría, algo que me motiva es la idea del interés compuesto. Tal vez suene extraño leer que obtengo inspiración de algo tan conceptual como el interés, pero el interés compuesto me recuerda que añadir más de forma constante (dinero, esfuerzo, conocimiento), sin importar lo demás que esté pasando, resultará en crecimiento exponencial. Debido al interés compuesto, añadir un dólar este año hará que ese dólar valga más exponencialmente cuando lo retires al final del período de tu inversión. Cuanto más largo sea el período durante el cual el interés se acumula, mayor será la ganancia. Si tienes \$100 y obtienes \$3 de interés en esa inversión original, tendrás \$103 al final del año. Si reinviertes esos \$103, ahora obtendrás intereses sobre tu inversión original más los

intereses que ya tengas. Si después inviertes más dinero, digamos \$20, incrementarás tu principal y le darás más impulso al efecto de incremento de tu inversión original. El interés compuesto puede tener un gran impacto, pero solo funciona si este es constante. Es en los momentos en los que deseamos dejar de ser constantes que más diferencia hace seguir. La clave es continuar y no detenerse. Solo entonces se acumularán los beneficios y obtendremos las recompensas de nuestro duro trabajo. Si aprendemos a tener la perspectiva del crecimiento compuesto, seremos capaces de ver el crecimiento desde un punto de vista diferente. Siempre que sea posible añadir un nuevo desarrollo o producto que le dé un impulso a la compañía, será como añadir esos \$20 adicionales a los \$100 que ya ahorraste. Entonces, podrás añadir poco a poco para mejorar tus sistemas, los tipos de productos que ofreces y tus tácticas de mercadeo. Todo cuenta ya que mejorará tu plataforma en general y fomentará que la compañía mejore de forma constante.

.....
Pamela Ayuso
CEO de Celaque

Opinión Ajena



Solo la verdad le hace bien al Ecuador

El 10 de enero de 2023, la Fiscalía General del Estado inició una investigación previa sobre la trama de corrupción en las empresas públicas del sector eléctrico que un día antes denunció el medio digital La Posta. El 12 de enero, el presidente Guillermo Lasso se refirió a las acusaciones que mencionan a su cuñado Danilo Carrera, de quien dijo "es un hombre honorable e intachable", y ofreció apertura para investigar el sector eléctrico y cualquier otra área del Gobierno. El hermano político del mandatario fue señalado en notas del periodista Andersson Boscán, de La Posta, como el presunto líder de una red de corrupción...

INVITADO

Educación: muchas expectativas, pocos logros



Mario Alas Solís

Coordinador del Observatorio de la Educación de la UPNFM

Para la comunidad educativa hondureña, el inicio del año 2022 estuvo impregnado de un fuerte optimismo. Parecía que por fin la educación nacional podía iniciar un cambio importante que posibilite la construcción de un mejor país.

Buenos augurios y altas expectativas: el Plan de Gobierno de la presidenta que muchos votamos llenos de esperanza, planteó como una de sus metas “un sistema educativo renovado de primera clase mundial...”. Y coherente con su discurso, incrementó en más de 2 mil millones de lempiras el presupuesto de Educación para 2022.

Inicio desconcertante: el año lectivo inició tarde y cargado de declaraciones más del tipo “consignas”, que de propuestas con temas específicos. Por ejemplo, se

repitió hasta el cansancio la idea de “refundar la educación”, pero sin darle contenido a tan sugestiva frase. Gran parte de las noticias educativas del año se enfocaron en un concurso docente “histórico”, cuyos resultados siguen siendo inciertos varios meses después, y que, al parecer, van a provocar un nuevo registro máximo de casos impugnados.

Lo importante y relevante no se hizo: después de dos años con los centros educativos cerrados y operando bajo un ficticio esquema de “virtualidad”, la experiencia internacional ya identificaba varias tareas fundamentales a implementar en el retorno a las aulas. Nada de ello se hizo, y tampoco se dio continuidad a otras actividades que ya se venían realizando en años anteriores.

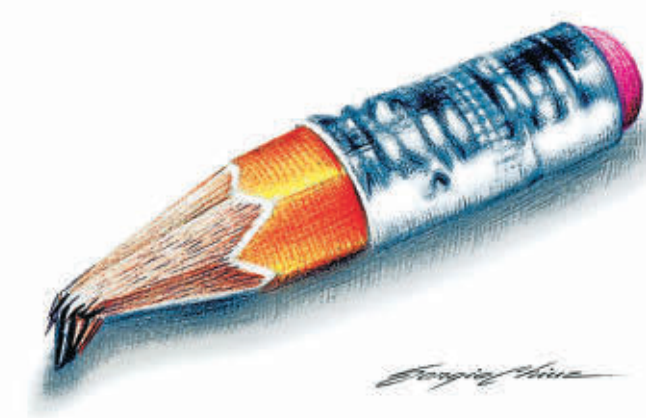
Se regresó a clases presenciales en abril, pero no se distribuyó material biosanitario, no se realizó una evaluación diagnóstica inicial para conocer las pérdidas de aprendizaje durante los dos años de pandemia y, por consiguiente, no se elaboraron los correspondientes planes de nivelación de los aprendizajes ni las adaptaciones curriculares que exige una



En resumen, más de lo mismo que ha tenido la educación hondureña en la última década. Ningún cambio relevante para mejorar el sistema”.

coyuntura tan particular. Pero tampoco se proporcionaron “mochilas escolares”, no se distribuyó la merienda escolar (esto, apenas se inició en agosto), no se dotó de libros de texto y cuadernos de trabajo a los estudiantes, ni se aportó el internet gratuito del que se vino hablando durante los dos años de pandemia.

Pésima finalización del año escolar: ante la evidencia de menos de 100 días de clases presenciales y la sugerencia de declarar una “Emergencia educativa” para implementar clases con docentes desempleados (de los



que hay miles), especialmente contratados para trabajar intensamente durante los meses de “vacaciones”, se reaccionó en forma agresiva y descalificadora. ¿Resultado? Otro período vacacional simulando que se hace algo. En resumen, más de lo mismo que ha tenido la educación hondureña en la última década. Ningún cambio relevante para mejorar el sistema, continuar presionando a los docentes para que promuevan a sus alumnos independientemente de si aprendieron tan siquiera lo mínimo establecido por el currículo, generando

“buenas estadísticas” de reprobación y deserción. Una continuación de la “Pedagogía de la mediocridad” de la última década.

Pero de nuevo, muchas expectativas para el 2023: los hondureños somos optimistas por tradición, y esperamos que, en el presente año, luego de un nuevo aumento presupuestario de L 2,500 millones y un equipo gubernamental más asentado, se inicie un verdadero cambio en la educación hondureña. “En Dios confiamos”, indica la inscripción de una moneda de un país del norte... ●●

LETRAS CON FILO

De los mejores, los mejores a la CSJ



Pablo Carías

Docente universitario

Por experiencias anteriores, cuando se constituyó la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, amplios sectores de la sociedad hondureña empezaron a dudar si esta comisión haría un trabajo libre de las influencias partidarias. La composición política de la Junta es bastante heterogénea y si se cae en el mecanicismo filosófico de que las personas con frecuencia expresan sus

ideas políticas en determinación a las condiciones de los grupos de poder, la conclusión no era peregrina. Sin embargo, las apreciaciones han sufrido un giro inesperado.

La Junta Nominadora ha hecho un trabajo bastante aceptable, sin desconocer la complejidad de todo proceso de evaluación, que, con frecuencia los excluidos, como en el sistema educativo nacional, terminan responsabilizando a los profesores.

En el trabajo de la Junta, hasta ahora, no se han escuchado desencuentros insalvables en su actividad de escogencia de candidatos, algunos de los cuales, a sabiendas que tenían serios cuestionamientos, tuvieron el cinismo de presentarse como aspirantes a tan elevados cargos. Nos alegra que en la nómina estén que-



Se necesita una Corte Suprema al servicio de todo el pueblo y no de grupos políticos y económicos”.

dando muchos candidatos con ejecutorias en su vida profesional intachables, abogados que en el ejercicio de su profesión han sabido honrar su trabajo. Si la elección y nombramiento por parte de los diputados se fundamentara en la meritocracia, tendríamos una corte de calidad.

Los dirigentes políticos han estado defendiendo la idea de que el nombramiento de los magistrados deberá responder

a un acuerdo que implique un reparto del órgano de justicia más elevado del país. Esa original idea surgida de nuestros políticos no tiene asidero en la experiencia de otros países. Si los políticos logran repartirse la Corte, sin tomar en cuenta la calidad profesional y ética de los candidatos, tendríamos un organismo a la medida de sus ambiciones deleznales.

En los últimos años, en América Latina, se ha judicializado la política. Gobiernos legítimamente electos por el pueblo, utilizando arbitrariamente un sistema de normas al servicio de los grupos privilegiados, han sido enjuiciados, desplazándolos del poder. Se ha deturpado la acción de la justicia politizando sus instituciones. Los acuerdos de reparto de los miembros de la CSJ politizarían un acto que busca

reafirmar la independencia de poderes y desnaturalizaría principios básicos de la sana administración de justicia. Como un peligro, llegar a acuerdos sobre el reparto de cargos es posible, después se pondrán de acuerdo sobre la administración de la acción investigativa y de condena a los actos de corrupción. Es mejor escoger entre los mejores, los mejores.

Ya hay experiencias de sobra, que, cuando el criterio que se impone es la militancia y la lealtad al líder político en la escogencia de los candidatos, la justicia termina alineándose, de manera perversa, en favor de quienes determinaron el nombramiento de los jueces y magistrados. Se necesita una Corte Suprema al servicio de todo el pueblo y no de grupos políticos y económicos ●●



Trabajos La comuna sostiene que no realizará obras contraproducentes y en el caso de proyectos de la magnitud de un segundo anillo se requieren varios estudios técnicos

Un segundo anillo periférico podría seguir solo en promesa

— **TEGUCIGALPA**

“La ciudad colapsó y no podemos tener una metrópolis así, vamos por un segundo anillo”, expresó con contundencia el ahora alcalde Jorge Aldana.

Aldana, en ese momento aspirante a la comuna, reconoció que la ciudad “ya se comió” el actual anillo y esa vía ya no bordea la urbe capitalina.

Consciente de la magnitud de su promesa, el edil garantizó en su momento que esa obra es imposible para la comuna pero con la ayuda del gobierno central “se puede generar un cambio verdadero”.

Especialistas consultados advierten que solo los trámites previos a la obra gris podrían durar más de cuatro años y esta administración de “buen corazón” se quedará corta.

Dictamen

De acuerdo con el director del Despacho Municipal, Russel Garay, un segundo anillo es un proyecto que no solo es una calle y para materializarlo hay que iniciar con un dictamen técnico que incluya cantidad de vehículos, rutas y posibles efectos ambientales.

“También la indemnización por la compra de inmuebles, esperamos que este año tengamos ese dictamen técnico y luego buscar el financiamiento del proyecto”, expresó.

Como será un proyecto que se licitará y más allá de ser una obra, y solo será una opinión técnica, por los momentos la comuna se reservó los montos implicados en la elaboración del dictamen.

No obstante, el funcionario garantizó que los fondos para alcanzar la opinión técnica sí están incluidos en el plan de inversiones de la Alcaldía.

Garay prometió que para diferenciarse de las pasadas administraciones municipales seguirán la normativa para alejar las obras de infraestructura “sin sentido como los puentes disfuncionales” realizadas por las pasadas administraciones.

“Hay puentes que llevan a la misma calle y no disminuyen



FOTO: DAVID ROMERO

La construcción del anillo periférico, ahora insuficiente por la expansión territorial y flujo de vehículos, fue en varias etapas e inició en la década de 1990 durante la administración del extinto Rafael Callejas.

el tráfico, no queremos un proyecto que sea un riesgo y no genere alivio, por eso, antes de proceder se requiere la opinión técnica”, enfatizó.

Para conocer más detalles, EL HERALDO también conversó con Mario Matamoros, director de Ordenamiento Territorial, sin embargo, la respuesta fue que “estamos pendientes, solo puedo adelantar que es muy temprano para dar detalles”.

Beneficios

Para la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), antes de hablar de un segundo anillo lo primordial es considerar terminar el que ya tenemos para enlazar la salida a Olancho.

“Terminemos, luego analicemos eso porque sería de mucho beneficio para todas las personas que ahora buscan viviendas en las periferias de Tegucigalpa”, señaló César

Calles destrozadas provocan escepticismo en propuesta

— **TEGUCIGALPA**

La demora en la rehabilitación de las vías de la ciudad genera dudas ante la promesa de nuevos proyectos. Como ejemplo, conductores entrevistados por este rotativo no escondieron su malestar por soportar más de ocho meses de 2022 el deplorable estado del anillo periférico.

También regañan que aún hay enormes baches que atentan contra sus vehículos en esa vía así como en varios tramos del bulevar Fuerzas Armadas.

Parte de las tardías acciones son enfiladas a los proyectos heredados aún sin terminar, así como la ausencia de nuevos proyectos.

En el rosario de quejas de



FOTO: EL HERALDO

Las vías capitalinas aún siguen con daños considerables.

los contribuyentes también destaca el abandono en las calles de barrios y colonias, donde enormes baches son ignorados, al igual que en las vías de tierra donde el pavimento aún es desconocido para los habitantes ●●

Bran, presidente de la Chico.

Además de mejorar la movilidad vehicular en el municipio, Bran comentó que ahora las personas, por factores relacionados con la delincuencia, agua y precios de terrenos, las familias capitalinas prefieren construir en las salidas de la ciudad.

“Los terrenos son impagables, un terreno que podía costar \$150 (L 3,700 la vara ahora piden \$250 (L 6,167) y son áreas pequeñas e irregulares que necesitan mucha inversión, por eso en las afueras de la ciudad hay mayor expansión y más tráfico, sería valioso analizar ya el segundo anillo”, instó.

Reto

El entrevistado estimó que solo en estudios se podría necesitar entre tres a cinco años, la liberación del derecho de vía —por donde se edificaría el proyecto— entre uno a dos años sin considerar la ejecución de la obra gris.

Movilidad Urbana estima que 800

mil vehículos recorren la capital cada día, de esa cantidad solo 600 mil son de la ciudad, los demás de municipios aledaños.

“La construcción es la parte fácil, lo difícil siempre es el estudio, análisis, indemnización y liberación. Un ejemplo lo tenemos en la zona de Yojoa, está incompleto porque no se liberó el espacio”, contrastó.

Bran concluyó que el actual período municipal no lo podrá cumplir, puede realizar lo fundamental y más complicado: la decisión de estudios para determinar la viabilidad del proyecto.

Historial

El eco de un segundo anillo resuena desde el 2014 como una de las soluciones sostenibles contra la problemática vial y como parte del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial de ese momento.

En el 2018, la Alcaldía de Asfura prometió un diseño para la obra que tendría unos 30 kilómetros de longitud, sin embargo, el anunció en eso quedó y no se cumplió ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Cancelar Aunque el abonado no haya recibido la factura de diciembre tendrá que pagarlo, si no vendrá recargado

FOTO: EL HERALDO



Las personas que deseen conocer su estado de cuenta pueden verlo en la página web: www.umaps.hn y les saldrá el monto.

¿Por qué no llegó el recibo de consumo de agua potable?

— TEGUCIGALPA

Cada 30 días los capitalinos están pendientes para pagar tanto los servicios privados como públicos que las empresas les brindan. Sin embargo, en esta ocasión solo un recibo no fue entregado: el de consumo de agua potable.

Lo anterior no se debe a la falta de recursos económicos para imprimir cada boleta, sino

a las protestas que mantiene el personal del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA), argumentaron las autoridades de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS).

Esto debido a que son los empleados de la institución estatal quienes realizan los trabajos de facturación para que las persona conozcan el monto que

deben pagar por el consumo de agua potable en sus casas, pero debido a la huelga, este tipo de funciones no se está realizando.

El recordatorio de diciembre no llegó a los usuarios, por lo que estos se preguntan si deben pagar la factura o esperar hasta que llegue el recibo.

La respuesta al cuestionamiento fue un sí rotundo por parte de la UMAPS, que recomendó a cada abonado apersonarse a una institución bancaria para cancelar su servicio del mes anterior.

En caso de que un ciudadano no realice el pago, la cantidad del duodécimo mes del 2022 será añadido al consumo de enero y vendrá recargado.

Por lo que aconsejan a las personas realizar su pago con normalidad para evitar que la factura crezca y causar un inconveniente en las finanzas del usuario.

Los capitalinos que deseen conocer cuánto deberán cancelar, pueden hacer su consulta en línea a través de la página web www.umaps.hn.

Con respecto a este primer mes, en febrero llegará la factura con normalidad a cada hogar y los ciudadanos podrán comprobar el cobro de sus servicios. Según datos oficiales de la UMAPS, el año pasado se registraron más de 124,000 pegues, conexiones o abonados al sistema de agua potable y saneamiento que están distribuidos en unos 680 barrios y colonias del Distrito Central ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La salida al sur es uno de los puntos más conflictivos de tráfico en la actualidad por la gran cantidad de vehículos que circulan al día.

Intensifican los operativos para reducir el tráfico

Un trabajo en conjunto realizan las autoridades de la Alcaldía y la DNVT en las vías de la ciudad

— TEGUCIGALPA

Las largas filas de vehículos en las horas de mayor tráfico son momentos de estrés que pasan cientos de conductores para llegar a sus trabajos por la mañana y salir rumbo a su hogar por las tardes.

Para aliviar este problema, las autoridades de la Alcaldía Municipal retomaron el plan de alivio vial, que consiste en la intervención de puntos conflictivos.

En esta ocasión, las autoridades de la comuna están interviniendo 60 zonas donde se forman nudos viales.

En estos lugares se encuentran agentes de Orden Vial de la Gerencia de Movilidad Urbana

y Policía Municipal de Tránsito, con el apoyo de agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

Entre algunos de los puntos que cuentan con la presencia de los elementos viales están la salida al sur, bulevar del Norte, La Granja, la cuesta del barrio El Chile y El Centro Cívico Gubernamental.

Además tienen presencia en lugares estratégicos del bulevar Centroamérica, bulevar Suyapa, anillo periférico y las demás salidas y entradas de la ciudad.

Por su parte, las autoridades de la DNVT informaron que estos operativos serán más intensos con el fin de aliviar el tráfico de la ciudad y se tendrá instrumentos tecnológicos para tener mayor control ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La Chico espera incremento del 3.5% en la construcción

— TEGUCIGALPA

La construcción es uno de los sectores que más empleos generan y que impulsan el desarrollo de la capital y el país.

Ante esto, las autoridades de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico) esperan que este año haya una mejora sustancial.

“Esperamos que los tiempos de reacción para poner en marcha los proyectos sean en plazo inmediato, ya estamos llegando a final de enero y no hay anuncios de licitación”, expresó Silvio Larios, director de la Chico.

Larios explicó que entre más rápido se ejecuten los presupuestos y en su totalidad,

será menos el impacto de la inflación en la población.

“Esperamos en las condiciones ideales tener un crecimiento arriba del 3.5%, pero para esto se requiere la ejecución adecuada del presupuesto y que no sea menos del 100%”, agregó Larios.

Otra de las observaciones que hacen los expertos del

rubro es que todos los procesos se hagan de manera transparente con el objetivo de realizar las mejores obras en la ciudad.

Al tener mayor cantidad de inversión en este rubro se generan más empleos, lo que evita que haya más migración, sobre todo en los jóvenes.

También se espera que este año se pueda impulsar el sector vivienda para reducir el déficit habitacional ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Para mantener la mano de obra se necesita mayor inversión.

Solidaridad Durante los 20 años de la campaña educativa de la Maratón del Saber, la Papelería Quiñónez han dicho presente para sumarse y contribuir con la educación

Cuadernos Quick, un apoyo incondicional para escolares

— TEGUCIGALPA

Uno de los mejores regalos que se le puede brindar a un niño es la educación.

Pero en muchos hogares capitalinos, este es un obsequio que no es tan fácil de hacer llegar.

Por ello, desde hace 20 años que EL HERALDO se dio a la tarea de poder impulsar la enseñanza de la niñez mediante la Maratón del Saber.

Pero a lo largo de estas dos décadas no hemos estado solos, un fiel aliado y que ha estado pendiente de cada lanzamiento de esta importante campaña son los ejecutivos de Cuadernos Quick, de la empresa Quiñónez Industrial.

Por más de 10 años han estado codo a codo con este rotativo, impulsando la campaña que lleva útiles escolares a cientos de niños de escasos recursos de la capital y otras zonas recónditas del país.

Cada año, fielmente, los cuadernos que son muy queridos por los hondureños, son donados por miles, para que sean entregados a esos pequeños que tienen la ilu-



FOTO: EL HERALDO

Cada año, cientos de cajas con miles de cuadernos son donadas a la campaña para que los niños sean los beneficiados.

Miles de niños han sido

beneficiados con la campaña educativa que a lo largo de 20 años ha contribuido a la educación.

sión de ser doctores, abogados e ingenieros.

Los ejecutivos de Cuadernos Quick se suman a esta campaña como una forma de agradecimiento por todo lo que ellos reciben.

Además que confían en esta campaña, en el que cada

cuaderno que es donado llega a las manos de aquellos infantes que plasmarán las letras que los harán grandes hombres y mujeres de bien para Honduras.

Y para no perder la esperanzadora costumbre de apoyar la educación de la niñez, este año no será la excepción y los Cuadernos Quick de diferentes tamaños, colores y tipos de líneas serán donados a la campaña.

Alcances

Para este año, la campaña la Maratón del Saber tiene como objetivo llevar útiles escolares a más de 20 centros educativos que aglutinan a cientos de niños.

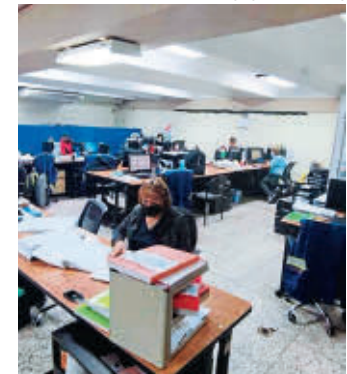
Usted también puede sumarse con cuadernos, lápices, borradores, sacapuntas, colores, marcadores, material didáctico, entre otros, llamando al número de teléfono 9940-0221●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Amplían horario de atención en Catastro

FOTO: EL HERALDO



Desde esta semana se atiende con el nuevo horario en Catastro.

— TEGUCIGALPA

Una de las gerencias que más visitas tiene a diario es la de Catastro.

Debido a la cantidad de trámites que solicitan los contribuyentes en esta dependencia municipal, las autoridades decidieron ampliar los horarios de atención.

Desde esta semana, los capitalinos que deseen realizar un trámite en la Gerencia de Catastro podrán ser atendidos en un horario de 7:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, de lunes a viernes. Son 11 horas que permanecerá abierta las oficinas, ubicadas en las instalaciones del edificio de Atiende, Entiende y Resuelve (AER), en el centro de la capital●●

Estudiantes podrán visitar gratis las Ruinas de Copán

El IHAH abre las puertas del parque arqueológico para los estudiantes de básica. Se deberá llenar la solicitud requerida

— TEGUCIGALPA

Los alumnos de educación básica podrán visitar de manera gratuita las Ruinas de Copán.

Así lo anunció el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), que intenta que los jóvenes puedan aprender más de la cultura ancestral y cómo se vivía antes del descubrimiento, además de que puedan apreciar las reliquias del país.

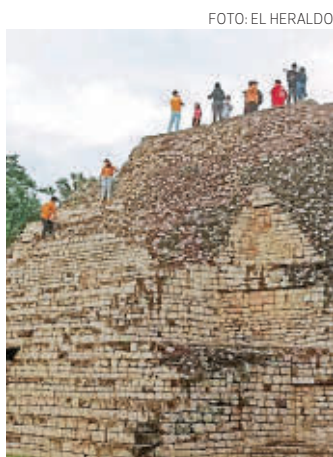


FOTO: EL HERALDO

Las entradas gratis serán los últimos jueves de cada mes.

El llamado es para directores de los centros educativos que deseen visitar con sus estudiantes el recinto maya. Las autoridades explicaron que el único proceso es completar una solicitud publicada en las redes sociales del IHAH.

En la misma se presentan los días de visita, además espacios donde debe ir el sello del centro educativo y la firma del director●●

José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

FOTO: DAVID ROMERO



Pintan lugares para estacionarse

— ENFRENTA DEL INADI LA MUNICIPALIDAD HABILITÓ NUEVE ESPACIOS —

Una cuadrilla de la Alcaldía se desplazó ayer a las afueras del Instituto Nacional del Diabético (Inadi) para delimitar nueve espacios. Los lugares marcados servirán como estacionamiento para los pacientes o trabajadores del establecimiento sanitario y servirá para que los conductores externos respeten los lugares señalados.



Seguridad
Gobierno de la República

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
ADDENDUM No. 2

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-SEDS-GA-2023-008



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública No. LPN-SEDS-GA-2023-008, para el "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE AEREO", la siguiente Adenda realizada al Pliego de Condiciones:

ADDENDUM No. 2

1 La Sección I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES/ IO-03-02 FORMA DE PARTICIPACIÓN, se adiciona Lote No. 8, No. 9, No. 10 y No. 11, por tanto, se leerá así:

VEHICULOS ARRENDADOS SECRETARIA DE SEGURIDAD							
LOTES	CAMIONETA BLINDADAS	CAMIONETAS SIN BLINDAR	PICK-UP BLINDADO	PICK-UP SIN BLINDAR	AUTOBUS	TURISMO	TOTAL VEHICULOS
LOTE 8	25	15	5	50	0	6	101
LOTE 9	25	16	2	52	0	7	102
LOTE 10	23	15	0	52	11	0	101
LOTE 11	24	21	0	55	11	0	111
TOTAL VEHICULOS	97	67	7	209	22	13	415

NOTA: Los lotes No. 8, No. 9, No. 10 y No. 11; están sujetos a Disponibilidad presupuestaria.

2. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERISTICAS TÉCNICAS, se agrega ficha técnica de Pick Up Blindado, Ficha técnica de Busito, por tanto, se leerá así:

FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO PICK-UP BLINDADA

No.	Descripción	Parámetro
1	Tipo de Vehículo	Pick up doble cabina
2	Tracción	4x4
3	Capacidad	Mínimo 5 personas
4	Motor	Turbo diesel
5	Cilindraje	2400 cc o superior
6	Potencia Mínima	130 HP en adelante (caballos de fuerza) con turbo
7	Transmisión	Mecánica mínimo 5 velocidades + retroceso, palanca de velocidades al piso (Mecanico o Automatico)
8	Sistema de Dirección	Hidráulico
9	Sistema de Suspensión Delantera:	Sistema de Suspensión Delantera: Independientes con brazos dobles y amortiguador helicoidales.
10	Sistema de Suspensión Trasera:	Muelle de hoja de resortes (ballesta)
11	Sistema de Frenos	Sistema de frenos antibloqueo ABS
12	Frenos delanteros	Disco delantero ventilados
13	Frenos Traseros	De tambor o Disco
14	Carga	1 Tonelada mínima
15	Volante	Ubicado al lado izquierdo.
16	Asientos delanteros	Sobre riel Ajustable (hacia adelante y atrás) de material indistinto (fabricante), con apoya cabezas uno para cada asiento (individuales y regulables).
17	Asientos Traseros	De material indistinto (fabricante), abatibles y un mínimo de dos apoya cabezas
18	Cinturones de Seguridad	Cinturones en asientos delanteros y traseros.
19	Bolsas de Aire	Conductor y pasajero.
20	Aire Acondicionado	de fábrica, manual con desempañado de parabrisas (Climatizado)
21	Manijas o Asas de Agarre	manijas de plastico de alta resistencia, en el techo al lado de los ascientos delanteros y traseros.
22	Ventanas Laterales	Sistema de apertura y cierre manual /opcional eléctrico
23	Tapa de Combustible	Apertura remota de tapa de combustible en el interior
24	Puertas	Cuatro (04) puertas.
25	Paila	Cobertor de color negro, de plastico de alta resistencia a impactos y piso anti derrape, además deberá contar con ganchos o asas de amarre
26	Llantas y rines de Rodaje	Cuatro (4) con rines de 16 pulgadas como mínimo y con neumáticos de acuerdo al fabricante. más una llanta de repuesto y rin con las mismas características
27	Kit de Herramientas	De Fabrica
28	Kit de Seguridad	Extintor, triangulos reflectivo (2) color rojo.
29	Manual del Usuario	En Español.
30	Sistema de Audio	De Fabrica
31	Accesorios	Juego de alfombras de vinil (delanteras y traseras).
32	Color	Gris Metalico, Gris Silver, Blanco, Azul Oscuro, Rojo, Verde (Variado)
33	Nivel de Proteccion	Proteccion de Puertas y Carroceria: Capaz de resistir calibres .22, .25, .38, .32, .44 Magnun, 9mm, 7.62x39, 5.56 x 45 y 7.62 x 51 Proteccion de Cristales y Puertas: Capaz de resistir calibres .22, .25, .38, .32, .44 Magnun, 9mm, 7.62x39, 5.56 x 45 y 7.62 x 51 Proteccion de Vidrios Frontales y Traseros: Capaz de resistir calibres .22, .25, .38, .32, .44 Magnun, 9mm, 7.62x39, 5.56 x 45 y 7.62 x 51

34	Areas de Proteccion	Techo (Acero balistico 1/4" AR 500 BR) Paredes frontales, centrales y traseros (Acero balistico 1/4" AR 500 BR) Pared de Fuego (Acero balistico 1/4" AR 500 BR) Proteccion de Motor incluye: guardafangos, radiador, bateria. (Acero balistico 1/4" AR 500 BR) Proteccion de Piso. (Nylon Balistico) Parachoques reforzado (Acero balistico 1/4" AR 500 BR) Cinco puertas (Acero balistico 1/4" AR 500 BR) Detras de las manilletas de las 05 puertas (Acero balistico 1/4" AR 500 BR) Reemplazo de la suspension (Dobinson) Proteccion de llanta ante perforaciones
35	Accesorios	bocina, luces (parilla, tablero y tracera)
36	Año de Fabricacion	2022 o mas reciente

FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO BUS

No.	Descripción	Parámetro
1	Tipo de Vehículo	Bus
2	Tracción	Trasera
3	Capacidad	Mínimo 17 personas
4	Motor	3.0 Litros
5	Cilindraje	3000 cc o superior
6	Potencia Mínima	130 HP en adelante (caballos de fuerza) con turbo
7	Transmisión	Mecánica mínimo 5 velocidades + retroceso, palanca de velocidades al piso (Mecanico o Automatico)
8	Sistema de Dirección	Hidráulico
9	Sistema de Suspensión Delantera:	Sistema de Suspensión Delantera: Independientes con brazos dobles y amortiguador helicoidales.
10	Sistema de Suspensión Trasera:	Muelle de hoja de resortes (ballesta)
11	Sistema de Frenos	Sistema de frenos antibloqueo ABS
12	Frenos delanteros	Disco delantero ventilados
13	Frenos Traseros	De tambor o Disco
14	Carga	1 Tonelada mínima
15	Volante	Ubicado al lado izquierdo.
16	Asientos delanteros	Sobre riel Ajustable (hacia adelante y atrás) de material indistinto (fabricante), con apoya cabezas uno para cada asiento (individuales y regulables).
17	Asientos Traseros	De material indistinto (fabricante), abatibles
18	Cinturones de Seguridad	Cinturones en asientos delanteros y traseros.
19	Bolsas de Aire	Conductor y pasajero.
20	Aire Acondicionado	de fábrica, manual con desempañado de parabrisas (Climatizado)
21	Manijas o Asas de Agarre	manijas de plastico de alta resistencia, en el techo al lado de los ascientos delanteros y traseros.
22	Ventanas Laterales	Sistema de apertura y cierre manual /opcional eléctrico
23	Tapa de Combustible	Apertura remota de tapa de combustible en el interior
24	Puertas	Tres (03) puertas.
25	Llantas y rines de Rodaje	Cuatro (4) con rines de 16 pulgadas como mínimo y con neumáticos de acuerdo al fabricante. más una llanta de repuesto y rin con las mismas características
26	Kit de Herramientas	De Fabrica
27	Kit de Seguridad	Extintor, triangulos reflectivo (2) color rojo.
28	Manual del Usuario	En Español.
29	Sistema de Audio	De Fabrica
30	Accesorios	Juego de alfombras de vinil (delanteras y traseras) y luces bocina y luces .
31	Color	Gris Metalico, Gris Silver, Blanco, Azul Oscuro, Rojo, Verde (Variado)
32	Año Fabricacion	2023-2024

Este Addendum forma parte del Documento de Contratación.

El Ocotál, Francisco Morazán, 19 de enero de 2023.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS



> SIN RESPUESTA

Calle de adoquín destruida en el barrio Las Mercedes de Comayagüela

Desde hace varios años que los vecinos de la primera calle del barrio Las Mercedes están solicitando que se repare la primera calle de adoquín de la zona. Debido a la falta de mantenimiento, esta vía presenta hundimientos y algunos adoquines se han despegado, esto tiene con mucho malestar a los vecinos de la zona, que urgen una respuesta de la AMDC.



> PELIGRO

Postes están por caer en la calle principal de la residencial La Joya

La gran cantidad de cables que sostienen dos postes de madera en la calle principal de la residencial La Joya, cerca del punto de taxis, tiene preocupados a los vecinos de la zona, ya que esto representa un peligro para todos en el lugar. Se hace un llamado a las compañías de cable y las autoridades de EEH y la ENEE para hacer sus buenos oficios en la zona.



> PEATONES

Se necesita una acera y chapeo en la salida a Olancho, en la Villa Unión

Varios metros de acera se necesitan construir en la salida a Olancho, esto en la Villa Unión, ya que las personas que caminan por estas zonas no tienen un espacio seguro para caminar, lo único que hay es un angosto camino lleno de maleza que pone en aprietos a los peatones que cruzan la zona, urge la construcción de una acera en este punto de la ciudad.

Ayuda Por la salud y seguridad de los niños que llegarán a recibir clases solicitan un alto a la contaminación y orden vial

Escuela pública asediada por contaminadores



FOTO: ALEX PÉREZ

Parte de la acera del CEB Monseñor Fiallos permanece atestada de basura lanzada por las instituciones privadas aledañas.

COMAYAGÜELA

La simple instrucción de esperar el camión recolector de basura los días martes, jueves y sábado es incomprensible por el personal del instituto privado y empresas aledañas al Centro de Educación Básica Monseñor Fiallos.

La acera del instituto en la colonia homónima permanece

atestada de desperdicios lanzados a discreción.

“En varias ocasiones les dijimos a los de ese instituto que no lancen la basura en la calle, que nos esperen y les tocaré el portón, pero no obedecen”, detalló un empleado de la empresa recolectora de basura Amahsa.

Mientras el personal limpia-

Peligro

Sin señalización la transitada calle

Empleados de la escuela piden, por favor, a Movilidad Urbana señalizar la zona ya que no hay paso cebra ni boyas en una calle que es escolar con alto flujo de vehículos pesados

ba la contaminada acera, el entrevistado lamentó el accionar de los que irrespetan el ambiente y se niegan a respetar el horario establecido ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

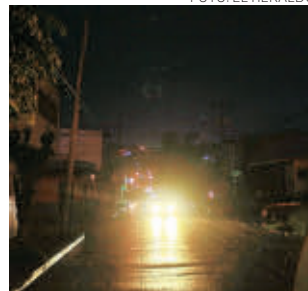
WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

ENEE sigue sorda; La Era demanda luz en las calles

FOTO: EL HERALDO



Los focos de los carros son las luces visibles en la calle.

TEGUCIGALPA

Calles oscuras, temor por la inseguridad y personas de dudosa procedencia son algunos de los problemas que los vecinos de la colonia La Era describieron.

Esto se debe porque no hay una inversión en el alumbrado público de las calles ni avenidas, lo que obliga a los pobladores a hacer un llamado a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para que acuda al rescate.

Cristian Rodríguez, vecino de la zona, indicó que “caminar por acá (la calle) de noche es ‘macaneado’, hemos llamado a la ENEE, pero parece que tienen los oídos tapados; sería bueno que nos ayudaran” ●●

La San Miguel, atrasada en las reparaciones a la red vial

FOTO: EL HERALDO



Los baches cada día se expanden y la inversión no llega.

TEGUCIGALPA

Sin calles se están quedando los vecinos de la colonia San Miguel debido al pésimo estado en que se encuentra la red vial de esta colonia.

Desde hace varios meses que los vecinos de este sector de la capital están esperando la reparación de sus calles.

Pero en esa larga espera, que parece eterna, los baches cada vez son más grandes, lo que causa tráfico en el lugar.

Los tramos más deteriorados están cerca de la cancha y en el desvío de salida hacia el anillo periférico.

Vecinos piden a la Alcaldía que les solucionen la problemática con las vías que en varias ocasiones han expuesto ●●



México El narcotraficante se queja por el maltrato psicológico y físico en una cárcel de EUA y pide venir a pagar la pena a su país

López Obrador revisará pedido de “El Chapo” Guzmán

— MÉXICO, MÉXICO

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador dijo este miércoles que revisará un pedido del narcotraficante Joaquín “El Chapo” Guzmán de que le permitan cumplir su condena en México, alegando sufrir un “tormento psicológico” en la cárcel estadounidense donde está recluso.

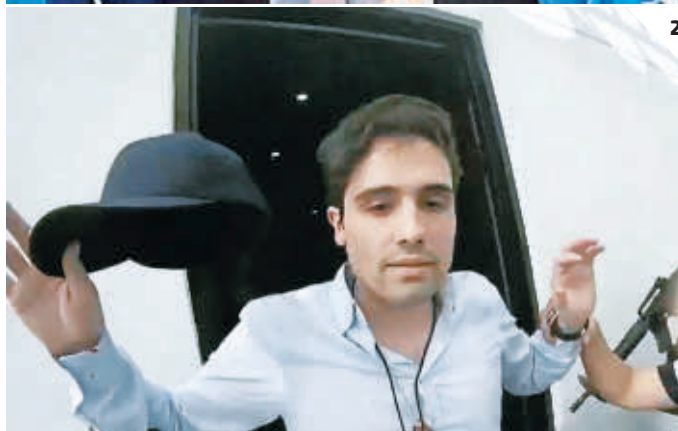
“Lo vamos a revisar (el pedido). Cuando se trata de derechos humanos hay vías y hay instancias internacionales”, dijo el mandatario izquierdista en su habitual conferencia de prensa. López Obrador informó que la solicitud, que fue remitida al embajador de México en Washington por el abogado del capo José Refugio Rodríguez, ya fue recibida por la Cancillería mexicana.

“Nada más hay que ver (...) si nosotros tenemos posibilidad de hacerlo, si tenemos facultad para hacerlo, pero siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos”, agregó el presidente.

La declaración de López Obrador contradice lo dicho el martes por su canciller Marcelo Ebrard, quien sostuvo que no veía posibilidades de atender el pedido pues el otrora jefe del Cartel de Sinaloa ya fue sentenciado en Estados Unidos. El abogado Rodríguez confirmó este miércoles a la AFP que su objetivo es que Guzmán “regrese a México para ser juzgado por los procesos penales que tiene” pendientes y para cumplir su condena en una cárcel local, atendiendo a un convenio penitenciario entre México y Estados Unidos. Agregó que presentará formalmente la solicitud escrita ante la Cancillería “en próximas semanas”, pero destacó que López Obrador “ya nos adelantó” que estudiará el caso. “Vamos a someterlo todo a su consideración”, dijo Rodríguez. Explicó además a la tele-



FOTO: AFP



(1) Joaquín “El Chapo” Guzmán ha sido condenado a cadena perpetua en Estados Unidos y se queja por el maltrato que recibe en la cárcel. (2) Ovidio Guzmán no será extraditado a EUA, por ahora.

visora local Milenio que el hecho de que Guzmán se haya fugado en dos ocasiones, en 2001 y 2015, de cárceles en México no es una “limitante” para solicitar su traslado.

Rodríguez alega que Guzmán padece duras condiciones carcelarias como estar aislado de otros presos, no poder comunicarse en español y no haber “visto el sol” en los seis años que lleva confinado.

El pedido de “El Chapo” ocurre luego de que el pasado 5 de enero autoridades mexicanas capturaran a Ovidio Guzmán, uno de sus hijos y heredero de parte de su imperio criminal, en una operación que dejó 29 muertos. Guzmán fue hallado culpable en Estados Unidos de narcotráfico, lavado de dinero y uso de armas de fuego. En julio de 2019 fue sentenciado a cadena perpetua, que cumple

en la cárcel de máxima seguridad ADX Florence, en el desierto montañoso de Colorado.

Denegada extradición de Ovidio Guzmán

La extradición a Estados Unidos de Ovidio Guzmán, el hijo de “El Chapo” Guzmán, ha sido frenada una vez más ayer, luego de que un juez federal otorgara una nueva suspensión provisional al integrante de “Los Chapitos”, con la cual no es posible entregarlo a las autoridades del país vecino. Fue el juez quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Alfonso Alexander López, quien concedió dicha medida cautelar para que “El Ratón” no pueda ser entregado de manera inmediata a Estados Unidos, donde es acusado de narcotráfico bajo operaciones del Cartel de Sinaloa, una de las organizaciones criminales con más presencia en México. Esta medida estará vigente hasta que se otorgue la suspensión definitiva, por lo que será hasta el próximo 24 de enero

“El Chapo” Guzmán cumple

una condena perpetua en la cárcel de máxima seguridad ADX Florence, en el desierto montañoso de Colorado.

—día en que está prevista su audiencia— cuando el juez determine si la concede o no. En tanto, Ovidio Guzmán permanecerá en el penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, mientras se resuelve su proceso de extradición. Las autoridades mexicanas detuvieron hace unos días a Ovidio Guzmán, hijo del encarcelado narcotraficante Joaquín “El Chapo” Guzmán, durante un operativo en la ciudad de Sinaloa.

El gobierno mexicano acusa a Guzmán por delitos contra la salud y relacionados con armas de fuego, aunque también hay indagatorias vinculadas a la delincuencia organizada, señaló por su parte la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez ●●

Redacción

El Herald
diario@elheraldo.hn

> En corto

Hombre sobrevivió 24 días en altamar a punta de ketchup



Bogotá. Un hombre se perdió 24 días a bordo de un velero en el mar Caribe y sobrevivió a punta de ketchup antes de ser rescatado en aguas colombianas. Elvis Francois, de 47 años, es originario de Dominica.

LA FRASE



PRESIDENTA DE PERÚ PIDE PROTESTAS EN PAZ Y CALMA

“Los manifestantes se quieren tomar Lima por todo lo que está saliendo en las redes sociales, yo los llamo a tomar

Lima, sí, pero en paz, en calma”.

Dina Boluarte,
presidenta de Perú



Lula da Silva dice que Bolsonaro esperaba volver con un golpe

Brasil. El presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva dijo ayer que el expresidente Jair Bolsonaro estaba esperando volver para Brasil en la gloria de un golpe de Estado tras el asalto a las oficinas estatales.



Biden llora a víctimas de helicóptero estrellado en Ucrania

Washington. El presidente Joe Biden dio el pésame a los familiares de las 14 personas que murieron ayer al estrellarse un helicóptero en Ucrania y reiteró la colaboración inquebrantable de Estados Unidos.

Vida

ESTRELLA DEL MOMENTO

Productor musical El joven argentino ya figura entre los artistas más escuchados en YouTube y Spotify, ahora mismo triunfa con su polémica colaboración con Shakira



ENTÉRSE
Bizarrap ha contado que las sessions las realiza en completa colaboración. Primero conversa con el artista, ausculta sus intereses y sus propuestas de música actual.

Más sobre él
A Bizarrap le han reconocido mucho más que su talento musical. La revista *Billboard*, que le dedicó una portada en noviembre de 2020, lo ha identificado como un genio del marketing. El misterio que genera con su imagen, las colaboraciones que potencian cualquiera de sus iniciativas, y la manera en que utiliza las redes sociales, en las que dedica mucho tiempo a anticipar sus videos, son parte de su éxito.



PRODUCTOR MUSICAL

BIZARRAP, UN NUEVO REY MIDAS DE LA MÚSICA LATINA

— TEGUCIGALPA

Usa a menudo el mismo atuendo: gafas oscuras, gorra que le cubre la frente, ropa deportiva y, en ocasiones, las uñas pintadas de negro. Parecería que Bizarrap quiere pasar por la vida desapercibido, aunque quizás no es más que una estrategia de marketing, dada la fama global de la que disfruta. Lo indudable es que el productor y DJ de 24 años fue el argentino más escuchado del mundo en la plataforma Spotify en 2022 (logró el puesto 49 a nivel global) y se ha convertido en un referente de la música urbana.

Su historia es semejante a la de muchos otros artistas de trap, hip hop y reguetón: un chico de barrio, que aprendió a hacer música de forma autodidacta y con sus propios recursos, que en principio era ignorado por la prensa y ahora es adorado por muchos. Tiene más de 16 millones de suscriptores en YouTube, canciones con Residente, Nathy Peluso, Nicky Jam y Nicky Nicole, y algunos videos que acumulan más de 300 millones de visualizaciones.

Lo inusual es que él no canta, solo hace la pista. Y, aun así, su nombre resuena tanto como

sus colegas. “Quedate”, la canción que lanzó en julio del pasado año junto al rapero español Quevedo, se convirtió en la canción del verano en muchos países de habla hispana, incluyendo Honduras. Además que se posicionó número 1 en la lista global de 200 canciones de Billboard luego de su estreno y fue la séptima canción más escuchada a nivel global en Spotify en 2022.

Su trabajo junto a Shakira

Ahora el argentino vuelve a causar revuelo con una esperada canción junto a la colombia-

na Shakira, que se estrenó la semana pasada. En la letra del tema, Shakira hace alusión directa a su relación con el exfutbolista Gerard Piqué, de quien se separó hace unos meses en medio de alegaciones de infidelidad por parte de él. “Perdón, ya cogí otro avión, aquí no vuelvo, no quiero otra decepción. Tanto que te las das de campeón y cuando te necesitaba diste tu peor versión”, canta Shakira.

La canción de Shakira y Bizarrap logró casi 64 millones de reproducciones en las primeras 24 horas, superando así a “Despacito”, la cual obtuvo en su momento casi 25 millones de reproducciones. Asimismo, “BZRP Music Sessions #53” ha logrado obtener el título del mejor estreno latino en la historia de YouTube, pues con sus 63,736,321 millones de visualizaciones en menos de 24 horas logró posicionarse como el mejor lanzamiento en español, historia que logró replicar en Spotify ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

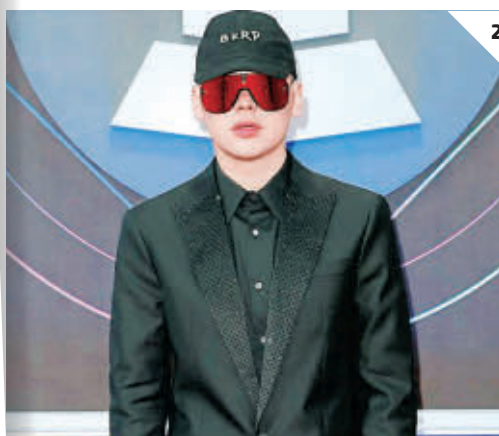
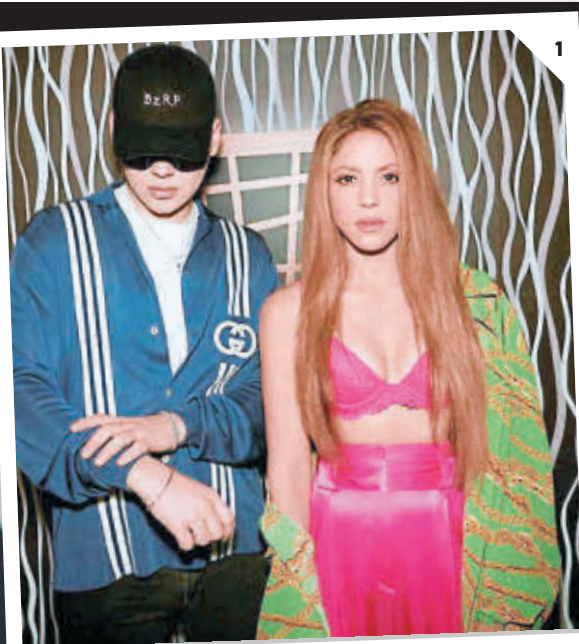
Su biografía

Nacido como Gonzalo Julián Conde en la pequeña ciudad de Ramos Mejía, en un principio publicaba en YouTube videos de batallas de freestyle, las competencias de

rap improvisado que tienen un enorme auge en su país y otras zonas de América Latina y España. Pero luego, en 2018, en un estudio en su casa, comenzó a crear beats.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



(1) El artista argentino ha tomado una popularidad de niveles globales gracias a su colaboración con Shakira. (2) Bizarrap es un artista que se formó de manera autodidacta.

SERÁN ANFITRIONES

PENÉLOPE CRUZ Y ROGER FEDERER EN LA GALA MET

FOTOS: EL HERALDO



La ganadora del Oscar será la anfitriona del evento que se realizará en la ciudad de Nueva York.

COMIENZAN A SALIR
MÁS DETALLES DEL
EVENTO DE MODA QUE
SE REALIZARÁ EL 5 DE
MAYO EN NUEVA YORK

—NUEVA YORK

La actriz Penélope Cruz y la leyenda del tenis Roger Federer estarán entre los anfitriones de la Gala del Met de Nueva York en mayo, cuyo tema será “En honor a Karl”.

El código de vestimenta rinde homenaje al difunto Karl Lagerfeld, el destacado modisto de origen alemán al frente de importantes casas como Chanel, Fendi, Balmain y Chloe, así como de su propia marca homónima.

La glamorosa velada, en la que las estrellas más rutilantes del mundo del espectáculo desfilan por el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York con atuendos extravagantes, estará acompañada, como de costumbre, por una exhibición en el Instituto de Vestuario del museo.

Este año contará con la muestra Karl Lagerfeld: A Line of Beauty (“Karl Lagerfeld: Una línea de belleza”), que incluirá unas 150 piezas del diseñador alemán, así como bocetos de su autoría.

Lagerfeld, el mítico diseñador que reinventó Chanel, murió en



Roger Federer, parte de las personalidades del deporte.

2019, a los 85 años, tras una larga carrera como modisto, fotógrafo y empresario.

Junto con Cruz y Federer, la estrella del pop Dua Lipa y la cineasta británica Michaela Coel se unirán a la icónica editora en jefe de Vogue, Anna Wintour, para presentar la gala del 1 de mayo, uno de los principales eventos de la temporada.

El Instituto de Vestuario del Met confía en esta fiesta anual para financiar su trabajo, incluyendo las exhibiciones y adquisiciones. La Gala del Met se celebró por primera vez en 1948 y durante décadas estuvo reservada a la alta sociedad neoyorquina ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ENTÉRESE

OTROS ÉXITOS



Junto a Quevedo hicieron “Quédate”, que ha sido la canción del verano 2022.



El mítico Residente tenía pendiente una cuenta con J Balvin y Bizarrap fue el mejor puente para tirársela.



Una leyenda del reguetón como Nicky Jam colaboraba con Bizarrap y lograba un antes y un después.

EXPERTO

El impacto emocional de la canción de Bizarrap y Shakira

Desde su lanzamiento, el tema “Shakira: BZRP Music Sessions, Vol. 53” ha sido tema de discusión en redes, muchos toman partido a favor de la cantante, mientras que otras personas critican el hecho de que Shakira exponga su vida y su relación en una canción. Consultamos a Joel Jonatan Canizales, psicólogo y docente, sobre cuál es el impacto emocional de la canción entre todos los involucrados. “Mostrar los problemas de pareja no es malo en sí mismo, incluso en ocasiones puede ser una manera de desmontar ciertos mitos románticos, favoreciendo así una visión más realista de las relaciones. El problema está en la forma y la intención por la que se hacen públicos”, afirma el experto.

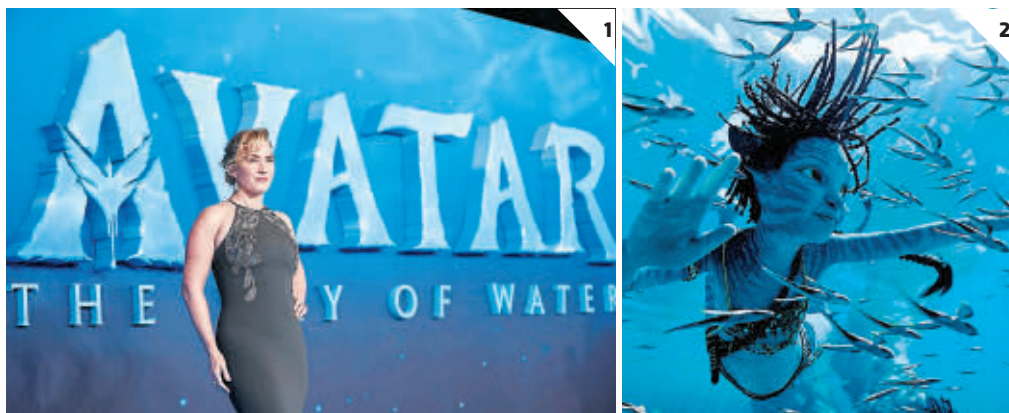


LA
CANCIÓN
ES LA MÁS
ESCUCHADA A
NIVEL
GLOBAL.

Aunque a su vez Canizales advierte que “existe el riesgo que los hijos terminen siendo triangulados por los padres”. Este término hace referencia cuando uno de los padres busca una alianza con el hijo, y este es involucrado en el subsistema conyugal; el niño es obligado a ayudar a uno de sus padres en el conflicto de pareja, y como consecuencia, puede llegar a ser rechazado por el otro progenitor ●●



Espectáculos



(1) En la cartelera estadounidense, "Avatar 2" se erige como la decimotercera película más taquillera. (2) La cinta sigue en la cima de la taquilla de Estados Unidos y Canadá. Ha marcado el gran regreso del viejo cine.

BOX OFFICE

AVATAR 2, LA SEXTA MÁS TAQUILLERA

AVATAR: THE WAY OF WATER, DE JAMES CAMERON, SUPERÓ A SPIDER-MAN: NO WAY HOME COMO LA SEXTA PELÍCULA MÁS TAQUILLERA DE TODOS LOS TIEMPOS

ESTADOS UNIDOS

La exitosa secuela de James Cameron Avatar: The Way of Water ha generado 1,928 mil millones de dólares en la taquilla global, superando así a Spider-Man: No Way Home (\$1.91 mil millones) como el sexto estreno con mayor recaudación en la historia.

El próximo gran obstáculo del filme de ciencia ficción es superar los 2,000 millones de dólares, una hazaña lograda únicamente por cinco películas hasta la fecha: "Avatar" (2,900 millones de dólares), Avengers: Endgame (2,790 millones de dólares), Titanic (2,200 millones de dólares), Star Wars: The Force Awakens (\$2,069 mil millones) y Avengers: Infinity War (\$2.04 mil millones). Si The Way of Water logra alcanzar la marca de los \$2 mil millones (y parece probable), sería la primera producción pospandemia y la tercera de Cameron en unirse al codiciado club.

Hasta la fecha, The Way of Water ha generado \$574 millones en América del Norte y \$1,350 millones a nivel internacional después de menos de seis semanas en los cines.

La cifra es especialmente impresionante en el mercado internacional debido a que no se está proyectando en Rusia (donde el original recaudó más



La cantante colombiana está de vuelta en el estudio y planea que este nuevo proyecto vea la luz lo antes posible.

Cameron debe sus primeros

megaéxitos en el cine a películas de alto contenido tecnológico: "Terminator" en 1984, o "Aliens, el retorno", en 1986.

de \$100 millones) y está por debajo de las expectativas en Japón (donde el original generó \$176 millones). "Avatar 2" aún continúa disponible en la cartelera local ●●

Redacción

El Herald
diario@elheraldo.hn

ROMEO SANTOS SORPRENDE CON NUEVO SENCILLO

FOTOS: EL HERALDO

POR MEDIO DEL SENSUAL VIDEOCLIP, EL CANTANTE HA ANUNCIADO QUE SERÁ PADRE DE NUEVO



PUERTO RICO

Romeo Santos sorprendió a sus fans con un artístico y simbólico video musical para su sencillo "Solo conmigo". El tema forma parte del último álbum del cantante, "Fórmula Vol. 3".

Aunque el "Rey de la bachata" siempre ha mantenido su vida privada al margen de su figura como artista, esta vez ha mostrado a su pareja por primera vez en uno de sus trabajos, y al mismo tiempo anuncia que será padre por cuarta vez.

El video oficial retrata a la pareja en su faceta más íntima. El nivel de contenido es tan alto que no es apto para menores de 18 años. En las imágenes, los dos protagonistas aparecen casi desnudos, piel con piel, iluminados con una luz tenue.

El cantante ha dedicado este tema a Francelys, la mujer de su vida.

Por su parte, "Fórmula Vol. 3" se lanzó el pasado mes de noviembre y, de las 21 cancio-

"Solo conmigo" forma parte del quinto álbum de Santos como solista, "Fórmula Vol. 3".

nes que lo componen, siete han incluido video, entre ellas: "Sus huellas", "El pañuelo" (feat. Rosalía), "Sin fin" (feat. Justin Timberlake), "Me extraño" (feat. Cristian Nodal) y "Solo conmigo" ●●

Redacción

El Herald
diario@elheraldo.hn

YOUTUBE SEGUIRÁ PRESENTANDO COACHELLA

ESTADOS UNIDOS

La plataforma YouTube y la promotora de conciertos Goldenvoice, encargada del Festival Coachella, anunciaron que su alianza de contenido exclusivo y retransmisión gratuita en directo de dicho evento se extenderá tres años más.

"La renovación hasta 2026 es un testimonio de la creciente audiencia global para el icónico festival de música", seña-



La plataforma de videos lleva 11 años retransmitiendo en vivo el festival de música.

ló YouTube en un comunicado sobre ese encuentro encabezado este año por el puertorriqueño Bad Bunny.

El acuerdo entre las dos empresas de entretenimiento cumple 11 años en abril y pretende dar "una mirada más cercana" al festival ●●

Tecnología



(1) Mark Benson, Inhee Chung junto a Federico Casalegno, ejecutivos de Samsung, durante una conferencia en la CES. (2) Además de un hogar conectado, Samsung propone una reducción de consumo de energía y menos contaminación.

TENDENCIA

TECNOLOGÍA CON SOSTENIBILIDAD

LOS GRANDES DEL SECTOR TECH SE SUMAN A LA PREOCUPACIÓN POR LA SOSTENIBILIDAD Y CREAR DISPOSITIVOS AMIGABLES CON EL AMBIENTE

___LAS VEGAS

Desde el CES 2023, las grandes de la tecnología dejaron en claro tener un compromiso con el ambiente y la sostenibilidad. En esta reciente edición de la feria tech más grande del planeta, una de las conclusiones que quedaron sobre la mesa es que la tecnología avanza pero también un compromiso con la conserva-

ción del ambiente, que ya no puede seguir esperando.

Durante el encuentro, Samsung realizó una mesa de conversación en la que estuvo presente EL HERALDO y conversó sobre sus incitativas en este campo y que estarán llegando a lo largo de estos años al mundo y por supuesto a Honduras. “La sostenibilidad no solo es una tenden-

cia, sino también un imperativo empresarial. La sostenibilidad es muy importante, y es esencial que cada empresa y cada producto se construya con este principio como base” indicó Inhee Chung, vicepresidenta del Centro de Sostenibilidad para la firma. “En cierto modo, lo que estamos haciendo es convertir la sostenibilidad en una caracterís-

ENTÉRESE

REDUCCIÓN DE MICROPLÁSTICOS

En la CES 2023, Samsung anunció su plan para reducir la generación de microplásticos durante el proceso de lavado y la contaminación de los océanos y otras masas de agua en los electrodomésticos enfocados al lavado.

tica de nuestros productos. No es una ocurrencia tardía ni un añadido: es clave en la propia creación de los productos y es tan importante como una nueva función de la cámara o el nuevo bisel mejorado de un televisor. El modo en que un producto puede ayudar a las personas

a ser más sostenibles en su vida cotidiana es fundamental para nuestra forma de pensar sobre el diseño y el desarrollo de productos” agrega.

Para el caso, todas la propuesta de tecnología que presentó la compañía en la CES y que incluye electrodomésticos, TV y computadoras están enfocados en la reducción energética. Además con el ecosistema SmartThings también el gigante coreano propone tener un control sobre la cantidad de energía que nuestros aparatos consumen, así como regular el uso del agua o el gas según aplique el caso.

“Nuestro objetivo es que SmartThings esté tan en sintonía con los comportamientos de los usuarios que sea capaz de gestionar de forma independiente tu hogar, tus conexiones con la familia o cualquier otra cosa que necesites”, comentó Mark Benson, director de Samsung SmartThings US, durante el encuentro.

“La idea es de unir fuerzas con nuestros consumidores en este recorrido para tomar medidas en favor del clima. SmartThings Energy, que anima a los usuarios a tomar decisiones más inteligentes sobre su consumo de energía, es un gran ejemplo de cómo estamos empoderando a nuestros usuarios para que sean más sostenibles cada día, con nuestros electrodomésticos energéticamente eficientes”, agregó Chung ●●

.....
Gustavo Banegas

El Heraldo
gustavo.castillo@elheraldo.hn

CRISIS EN EL SECTOR

MICROSOFT ANUNCIA DESPIDOS MASIVOS EN 2023

___ESTADOS UNIDOS

Siguen los despidos en las empresas de tecnología. A lo sucedido el año pasado con Amazon, Meta, Twitter, entre otras, se suma ahora Microsoft, que en los próximos días estaría despidiendo al 5% de su fuerza laboral. Según Sky News, los despidos iniciarán pronto y

serían alrededor de 11,000 empleados. Aunque afectarán a todos los sectores, las acciones estarán enfocadas especialmente en divisiones como recursos humanos e ingeniería, teniendo en cuenta que la compañía tiene cerca de 221,000 trabajadores en el mundo. Adicionalmente, la empresa reducirá un tercio la

contratación de personal. Por lo que en general, los recortes serían mucho mayores que los hechos en 2022 que, según Axios, fueron de 1,000 despidos aproximadamente ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



El mercado de computadoras tuvo una caída del 26% en los envíos en los últimos meses.

COCINA HONDUREÑA
UN MANJAR DE ORGULLLObuen
provecho
delicias para compartir

Sabor

Este es un plato fácil de preparar. Y la combinación de ingredientes hace más especial esta receta.

Día Nacional
del Pollo
Chuco

En el mes de enero en San Pedro Sula se conmemora este plato, ya que es una delicia originaria de la capital industrial. Por ello, reina en este destino.



Escanea el código
y vea el video de
esta receta

*Un deleite sampedrano*
POLLO CON TAJADAS

Este es un platillo que forma parte de la gastronomía hondureña. Su sabor y sazón son toda una delicia

Para compartir. El pollo con tajadas es un platillo que nos representa como hondureños. Este deleite es originario de la ciudad industrial del país y se le conoce también como pollo chuco. Los sampedranos comentan que este nombre se dio ya que en los bordes de las calles había puestos de comida que ofrecían este plato, con el pasar de los años los sampedranos aceptaron este nombre que quizás para muchas personas no es muy atractivo. Pero, lo que sí podemos confirmar es que esta delicia conquista los paladares desde el más exigente, ya que la combinación del pollo frito con tajadas de guineo, chismol, encurtido, repollo y bañado con aderezo, regalan un plato de orgullo catracho. Cabe mencionar que esta comida se puede disfrutar en la hora del almuerzo o bien en la cena. Sus ingredientes son fáciles de adquirir y el proceso no toma más de una hora en la cocina, por esta razón, es una buena opción de preparar en casa. **Por Elena Castillo**

COCINA HONDUREÑA

UN MANJAR DE ORGULLO



La receta principal



POLLO CON TAJADAS

POR CHEF EFRAÍN COREA

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Porciones: 4

Plato módico: L 150

Ingredientes

1 pollo entero en 4 piezas
¼ taza de salsa de ajo
1 cucharadita de vinagre
2 cucharaditas de consomé de pollo
1 cucharadita de mostaza
Sal y pimienta al gusto
4 tazas de harina de trigo
2 litros de aceite para freír
6 bananos verdes
½ cabeza de repollo
Jugo de 2 limones
½ mazo de cilantro picado
Encurtido de cebolla morada al gusto
Aderezo hondureño al gusto

Paso a paso

1/ Secar bien el pollo. Reservar.
2/ Licuar la salsa de ajo con perejil,

vinagre, mostaza, consomé de pollo, sal y pimienta al gusto. Cubrir el pollo con el marinado, y dejar reposar bien tapado y refrigerado al menos por 1 hora.

3/ Pasado el tiempo, cubrir muy bien cada pieza de pollo con el harina.

4/ Precalentar una cacerola honda con el aceite a fuego medio.

5/ Freír cada pieza de pollo hasta dorar por ambos lados de 10 a 20 minutos. Retirar y escurrir el exceso de aceite en papel absorbente.

6/ En otra sartén, calentar más aceite y freír las tajadas de banana hasta dorar por ambos lados. Retirar y dejar escurrir en papel absorbente.

7/ Picar el repollo y mezclar en un tazón junto al cilantro, bañar con el jugo de limón y salpimentar al gusto.

8/ Para servir colocar una cama de tajadas, cubrir con el repollo y el aderezo hondureño para tajadas, una pieza de pollo frito y el encurtido al gusto.



ENCURTIDO CASERO

Tiempo: 10 minutos

Porciones: 10

Plato económico: L 120

Ingredientes

¼ taza de aceite de oliva
2 libras de cebolla cortada en julianas
2 libras de zanahoria cortada en rodajas
5 jalapeños en rodajas
4 tazas de agua
¼ taza de vinagre natural
1 cucharada de orégano

Cantidad necesaria de sal y pimienta

Paso a paso

1/ Colocar una olla a fuego lento con el aceite de oliva. Añadir las verduras y dejar cocinar por 3 minutos.

2/ Añadir el agua y el vinagre, agregar sal, orégano y pimienta, mezclar bien.

3/ Subir el fuego y dejar cocinar sin que llegue a hervir.

4/ Apagar y dejar enfriar antes de servir.



POLLO FRITO ESPECIAL CON HIERBAS

Tiempo: 45 minutos

Porciones: 4

Plato económico: L 110

Ingredientes

4 piernas de pollo
c/n de sal y pimienta
1 libra de tocino
1 libra de manteca
1 cucharada de páprika
1 cucharada de ajo en polvo
1 cucharada de romero
1 cucharada de orégano molido
3 tazas de miga de pan
3 tazas de harina
6 huevos batidos

Paso a paso

1/ Sazonar las piernas de pollo con sal y pimienta.

2/ En una sartén freír el tocino y dejar soltar toda la grasa posible. Retirar el tocino y dejar el aceite que desprendió, agregar la manteca, para mezclarse bien con la grasa del tocino.

3/ Mezclar páprika, ajo, romero y orégano con la miga de pan en un tazón mediano.

4/ Pasar las piezas de pollo por la harina, luego por el huevo y por último por la miga de pan con hierbas.

5/ Freír en la manteca caliente hasta que estén bien cocidas y doradas, retirar y quitar el exceso de grasa con papel toalla.

6/ Servir las piezas con una ensalada de lechuga, rodajas de cebolla morada pasadas por agua hirviendo un minuto y rociar aceite de oliva al gusto.



ENSALADA DE REPOLLO MORADO CON MANZANA Y NUECES

Ingredientes

1 taza de repollo morado finamente picado
1 manzana verde cortada en cubos medianos
2 cucharadas de almendras
2 cucharadas de semillas de ayote
2 cucharadas de maní
¼ taza de mayonesa
1 cucharada de azúcar
1 cucharada de vinagre blanco

Cantidad necesaria de sal y pimienta

Paso a paso

1/ Para el aderezo, mezclar en un recipiente el azúcar, mayonesa y vinagre hasta que esté todo muy bien incorporado.

2/ Mezclar el resto de los ingredientes junto con el repollo y el resto del aderezo, reservar en la refrigeradora, servir bien frío.



Opción

Más propuestas

Si desea darle un toque extra al pollo con tajadas, no dude de acompañar este platillo con esta ensalada que es fácil y práctica de preparar y encaja a la perfección con este platillo.

Hogar

ACCESORIOS DECORATIVOS

ELEMENTOS QUE MODERNIZAN

ESTOS SENCILLOS CONSEJOS PARA ELEGIR, COMBINAR Y DECORAR INTERIORES CON ACCESORIOS PUEDEN AYUDARLE A EVITAR ERRORES DE DISEÑO Y A ARMAR ESTANCIAS MÁS MODERNAS

FOTOS: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

El diseño moderno es la antítesis del clásico tradicional. Se basa en líneas limpias, una paleta de colores neutros simples y una idea conceptual minimalista. Pero más allá de estos principios, son los accesorios los que ponen a punto cualquier estancia. La clave está en saberlos utilizar: pueden romper el diseño y atiborrar la visión de elementos o propiciar la armonía con algún que otro acento de elegancia.

A la hora de seleccionar cualquier accesorio decorativo,



Recuerde mezclar colores, capas y texturas eligiendo piezas de diferentes alturas, anchos y estilos.

lo primero es elegir calidad sobre cantidad.

Los artículos producidos en masa son económicos y de fácil acceso, pero, ¿es eso realmente con lo que quiere llenar su hogar? Cuando se trata de accesorios para la habitación, menos suele ser más. Una pieza única puede funcionar mejor en su espacio que un montón de pequeñas chucherías que no tienen valor más allá del precio.

También importan las proporciones. Antes de elegir y/o colocar accesorios, tómese el tiempo de estudiar la escala y la proporción y qué encaja mejor en su espacio.

Ahora, los colores neutros son excelentes en muebles grandes y accesorios permanentes, pero los elementos económicos son perfectos para resaltar con toques de color y texturas variadas. Los accesorios pueden y deben usarse para agregar interés visual y contraste en un espacio. Además, pueden modificarse o intercambiarse de manera fácil para adaptarse a cambios de humor, estilos o estaciones. Y con esto nos referimos a cojines, mantas o alfombras.

Por otro lado, cuando organice los accesorios, intente buscar el equilibrio en lugar de la simetría y agrupe los artículos más pequeños en números impares, como en grupos de tres o cinco. Y, claro, piense en el minimalismo. Los patrones mixtos, los acabados táctiles y los colores impactantes hacen, por ejemplo, que el comedor, que alguna vez fue insípido, se sobrecargue. Elija bien los elementos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

OTROS CONSEJOS QUE LE SERÁN DE UTILIDAD



Iluminación. Un espacio bien estructurado, según los principios del diseño de interiores, tiene un buen equilibrio de luz artificial y natural. Elementos como los revestimientos de las ventanas y las cortinas utilizadas para filtrar la luz o los espejos colgantes aportan al acabado final.



FUENTES DE ENERGÍA

Los sillones club hechos a la medida brindan una sensación cómoda de salón, mientras que una colección de espejos imparte interés sin restarle valor a las obras de arte en su hogar.



ZONA DE CONFORT

La carpintería personalizada exhibe recuerdos y libros como coloridos en el arte pop.



CONTRASTES INGENIOSOS

Una alfombra circular tejida a mano, incluso las otomanas de cuero azul, son fáciles de mover y cumplen una doble función como mesas auxiliares y taburetes.



ELEMENTOS BÁSICOS

Iluminación como lámparas de pie, de mesa y colgantes; cestas y papeleras; jarrones y otros objetos de cristal; velas y candelabros; elementos naturales como flores; espejos, arte y fotos; cojines y mantas son accesorios que todo hogar debería tener.

speedy

VOS NOS
movés
por honduras

Descarga speedy y únete al movimiento más catracho

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en App Store



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2018-72-02**, instruido a los señores **FREDIS DAVID VASQUEZ VAQUEDANO Y FRANCISCO SERRANO FLORES**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSIÓN** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO RA-033**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO RA-033** y al **AGENTE JUAN FRANCISCO MERLO SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (24/01/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 09 de enero del año 2023.

A.B.C. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA FLOTA VEHICULAR DE INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE A NIVEL NACIONAL".
ICF-GA-LPN-007-2022

1. El INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF), por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invita a Potenciales Oferentes presentar oferta para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ICF-GA-LPN-007-2022 "SERVICIO DE SEGURO Y ACCIDENTES PARA LA FLOTA VEHICULAR A NIVEL NACIONAL".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Ing. Anya Melissa Chávez, Gerente Administrativo del ICF en la dirección indicada al final de este Llamado, a partir del **22 de diciembre del 2022** en un horario de 8:00 am a 4:00 pm previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honduprimer", (www.honduprimer.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa del ICF colonia Brisas de Olancho, 1 cuadra arriba de Gasolinera Uno, Comayagüela, M.D.C. a más tardar a las 2:00 pm del **02 de febrero del 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:15 pm del 02 de febrero del 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela, M.D.C. 22 de diciembre de 2022

Ing. Anya Melissa Chávez
Gerente Administrativo del ICF

Colonia Brisas de Olancho, 1 cuadra arriba de Gasolinera Uno, Atrás de la Tabacalera Hondureña, Comayagüela, M.D.C. Teléfono 2223-6430, 2223-9713



La Empresa propietaria de la Red requiere contratar los servicios de un profesional con título universitario en cualquiera de las siguientes áreas: Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica, ingeniería mecánica o ingeniería ambiental para atender las funciones de salud y seguridad en el trabajo.

Experiencia: de 1 a 3 años en las áreas de su formación

Experiencia deseable: Conocimiento de las normas OSHA, ISO 45000, legislación nacional en materia de salud y seguridad

Disponibilidad inmediata

Los profesionales interesados pueden enviar sus hojas de vida a la siguiente dirección electrónica: rrhh_2017@hotmail.com Se recibirán hojas de vida hasta el 31 de enero del 2023, favor incluir fotografía reciente



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-49-02**, instruido el señor **EDWIN ALEX Y BENITEZ ERAZO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-546 Y DEL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-546** y a los **AGENTES OLVIN NAHUN RODRIGUEZ GARCIA Y ELDER OMAR MIRANDA TEJADA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MIÉRCOLES VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (25/01/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 09 de enero del año 2023.

A.B.C. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.

Campaña "Invitamos a los hondureños a adquirir su plan residencial de Tigo para disfrutar del mejor internet y vivir experiencias de streaming multipantallas", señala Laura Zelaya, directora de Marketing de Tigo Honduras

TIGO LANZA OFERTA CON EL MEJOR INTERNET

— TEGUCIGALPA

Tigo, empresa líder en telecomunicaciones en Honduras, presenta su campaña "Donde vive el fútbol y mucho más contenido" con la que satisface las necesidades de los usuarios, aumentando la velocidad de navegación e innovando con contenido deportivo y plataformas de streaming para que los clientes continúen disfrutando del mejor internet residencial.

Durante la época del regreso a clases es imprescindible poder acceder al internet a través de cualquier dispositivo, ante esto los usuarios necesitan alta velocidad y la mejor calidad de conectividad para asumir los retos de este nuevo año escolar.

El plan de internet residencial de 45 Mbps por \$41.00 al mes incluye una Súper Recarga para que nuestros usuarios disfruten dentro y fuera de casa, también ofrece acceso a

SANTIAGO BENEDITH,
CEO TIGO

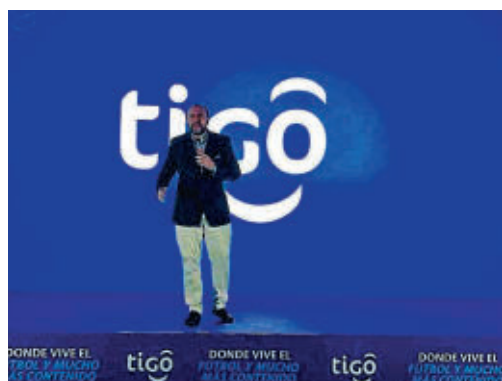
— "La mejor forma de estar más cerca de nuestros usuarios es por medio de la innovación constante, esto nos lleva a invertir en derechos de transmisión exclusiva".

Tigo Sports TV, App y Web para disfrutar de eventos deportivos exclusivos y de Liga Nacional. Además, los clientes podrán incluir múltiples beneficios que garantizan una experiencia única:

- ViX+ La Liga con Tigo para disfrutar todos los partidos de La Liga española.
- HBO Max paquete de canales HD y App con 2 meses de cortesía.
- Disney + con contenido streaming a través de App con 1 mes de cortesía ●●



Tigo lanza su oferta para vivir el fútbol y mucho más contenido con el mejor internet dentro y fuera de casa.



Ramón Gené, director de B2C de Tigo Honduras, durante su participación.



Con su plan residencial de Tigo podrá disfrutar del mejor internet.

INAUGURAN DOS NUEVAS ESTACIONES

Estaciones de Servicio Uno inaugura Uno Presidencial y Uno Excell, dos nuevos puntos estratégicos en la capital

— TEGUCIGALPA

Estaciones de Servicio Uno y tiendas Pronto continúan reforzando su fiel compromiso con sus clientes, innovando e invirtiendo con su plan de expansión de estaciones de servicio y centros de conveniencia a nivel nacional.

Estos dos nuevos puntos estratégicos vienen a atender



Dos estaciones de servicio Uno muy importantes.

la necesidad miles de conductores que utilizan el bulevar

diariamente en ambas vías y se incorporan a la red que cuenta con más de 165 estaciones de servicio y 64 tiendas de conveniencia a nivel nacional.

Uno y Tienda Pronto Presidencial se encuentra ubicada en dirección al norte del país, después de Mall Las Cascadas, y Uno Excell, ubicada en dirección a Villas del Sol, después del Club del Colegio Médico.

Las Tiendas Pronto se caracterizan por los diferentes servicios que ofrecen, adicional a las opciones de bocadillos y comida como su más vendido Monsterdog, tiene una amplia variedad de productos de abarrotería, refrescos, licores, productos y gadgets para celular en caso de cualquier emergencia ●●

ENTREGAN NUEVAS BECAS UNIVERSITARIAS

— TEGUCIGALPA

Fundación Nasser y Unitec entregan 100 becas más para estudiantes universitarios, sumando a la fecha un total de 300 becas entregadas a jóvenes con excelencia académica y con notable liderazgo en las artes, el deporte, actividades de impacto social o proyectos de emprendimiento.

En esta tercera generación de beneficiarios se destaca la entrega de 86 becas de Alta Distinción y 14 becas de Creadores de Cambio, las cuales serán asignadas a 58 mujeres y 42 hombres, provenientes de los 18 departamentos de Honduras. Durante cuatro años



Ya son 300 beneficiados con el programa de becas.

estos jóvenes se formarán en Unitec Y Ceutec, las universidades privadas líderes del país, adquiriendo conocimientos que les permitirán convertirse en profesionales de alto rendimiento ●●

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

GRUPO
OPSA

SUPER

CLASIFICADOS

Jueves 19 de enero de 2023

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- #### SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



KIA Sorento 2014
3 filas de asientos, recién
ingresada, Bolsas buenas
Interesados llamar al
9472-8603



HYUNDAI Santa fe
2022 SEL 6500 millas
bolsas buenas, recién
ingreso, 4x4, motor 2.5, se
conduce sola, full extras
3359-6216

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



GMC Isuzu 2022 recién
ingresado motor 3126
chasis 24pies, 83,000
millas, frenos aire A/C
estándar 99495226



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS



CASA EN TATUMBLA. 70 m² de construcción, en circuito cerrado 2 habitaciones 2 baños parqueo para 2 vehículos, L.1,250,000 negociable. Ya lista para entrega. 8773-2550.

CASA HATO. Vendo casa, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, servicio, sector 4. Cel.9941-1061.

EN RESIDENCIAL LOS GIRASOLES. Vendo o alquiler casa. Venta L.2,500,000. 3208-8059.

TERRENOS



TATUMBLA TERRENO. de 350 vr2 circuito cerrado calle pavimentada agua y luz precio desde L.300,000 negociable. 8773-2550.

Publica tu anuncio por Lps. 499

ALQUILERES

APARTAMENTOS



TATUMBLA. Alquiler Apartamentos Nuevos, Sala comedor- cocina, 3 cuartos, baño, garaje, cisterna. L.9,000 Cel.9942-2805

OFICINAS/LOCALES

ALQUILER. de Clínica Dental en Torre Agalta, Boulevard Morazan. Información: 9785-8524, 9664-0755



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

MASAJES al 2x1. Ven y relájate con Baño de espuma, Sauna, limpieza facial, buena atención Cel.3329-4521



Masaje relajante 95922918

ANY Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

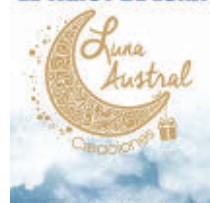
VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

EL TAROT DE LUNA



RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y ÉXITO
Curas energéticas para todas las áreas de tu vida

NO SUFRAS POR AMOR
Realizo Amarres de Amor y Unión de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.

LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGÍA
Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.

KIT DE PROTECCIÓN, AMULETOS PERSONIFICADOS.
TIRADA DEL TAROT Te guiare para que alcances todo lo que deseas.

CEL. 9797-0267.

ANÚNCIALO YA
DESDE **L.599**
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



¡Su Más Afamada! TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor

negocios, enemistades, envidias, viajes, infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

¡ATENCIÓN!
EXPERTOS EN AMARRES

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASIÓN DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSÍQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS

PAGUE AL VER RESULTADOS

100% GARANTIZADOS CEL. 9866-8211

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



¡Ya está en Tegucigalpa! ¡Su Más Afamada! TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor

negocios, enemistades, envidias, viajes, infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

¡ATENCIÓN!
EXPERTOS EN AMARRES

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASIÓN DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSÍQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS

PAGUE AL VER RESULTADOS

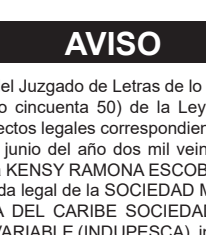
100% GARANTIZADOS CEL. 9866-8211

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



¡Ya está en Tegucigalpa! ¡Su Más Afamada! TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor

negocios, enemistades, envidias, viajes, infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

¡ATENCIÓN!
EXPERTOS EN AMARRES

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASIÓN DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSÍQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS

PAGUE AL VER RESULTADOS

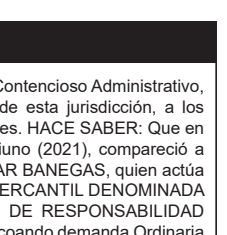
100% GARANTIZADOS CEL. 9866-8211

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



¡Ya está en Tegucigalpa! ¡Su Más Afamada! TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor

negocios, enemistades, envidias, viajes, infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

¡ATENCIÓN!
EXPERTOS EN AMARRES

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASIÓN DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSÍQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS

PAGUE AL VER RESULTADOS

100% GARANTIZADOS CEL. 9866-8211

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de junio del año dos mil veintiuno (2021), compareció a este Juzgado la Abogada KENY RAMONA ESCOBAR BANEGAS, quien actúa en condición de apoderada legal de la SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA INDUSTRIA PESQUERA DEL CARIBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (INDUPECA), incoando demanda Ordinaria con orden de ingreso número 0801-2021-00320, contra el Estado de Honduras a través del HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS - Para que se declare la nulidad e ilegalidad por no ser conforme a derecho de un acto administrativo de carácter particular consistente en: Resolución número CGB-011-2020 de fecha tres (03) de timbre del año dos mil veinte (2020) emitida por la Dirección Nacional Sectorial de Prevención, Seguridad e investigación "DIPRESEIN", así como la providencia de fecha doce (12) de abril del año dos mil veintiuno (2021) emitidas por el HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS, las cuales tienen el carácter de definitivos y susceptibles de impugnación, en aplicación al párrafo segundo del a 28 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, por contener vicios de nulidad, quebrantamiento de las formalidades esenciales y ser emitido con infracción al ordenamiento jurídico, exceso y desviación de poder.- reconocimiento de la situación individualizada y la adopción de las medidas necesarias para el pleno restablecimiento, entre ellas que se rectifique la Resolución N° CGB-011-2022, emitida por la Dirección Nacional Sectorial de Prevención, Seguridad e investigación "DIPRESEIN" en la cual resuelve que el siniestro (incendio) suscitado en las instalaciones de la SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA INDUSTRIA PESQUERA DEL CARIBE S. DE R. L. DE C. V. (INDUPECA) ubicadas en el muelle de Guanaja, Islas de la Bahía fue provocado en consecuencia, se reconozca que el origen del incendio fue fallo accidental en el cableado eléctrico.- se acredita Poder. se acompañan documentos. _ En relación a la Resolución número CGB-011-2020 de fecha tres (03) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

ABG. GERARDO VERLAN CASTRO NAVARRO
SECRETARIO ADJUNTO



Ruby

CENTRO ASTROLÓGICO

¿Desesperada (o) por un amor perdido?

¡AMARRES DEFINITIVOS! Tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

¡NO SUFRAS MÁS! Si estás a punto de divorciarte.

LLÁMAME. Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras personas, lo que yo amo nadie lo desiste, rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

¡COMPROBADO! Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.

9905-8787



Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad

través de mi conocimiento. Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpiezas Prosperidad a tus negocios.

Te libro de enemigos. El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse

Cambia Tu Vida Llamando

9377-5480

Estoy lista para darte mi ayuda.



Retiro & Recupero Amantes. Amarro Líbido Naturaleza Pensamiento Voluntad Deseo Sexual

Entrego dominado(a) Esposa, Novia, Amigos

Mismo Sexo Vuelve y NO TE DEJA NUNCA

Trato Mujer Desapasionada

CURANDERO JOSE MARIA CEL. 9369-1367

www.taytacurandero.hn

Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.

34. Clasificados

Residencial

A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones con 71 m² de construcción

Financiamiento Disponible

Bancos, Cooperativas

Reserva tu casa con **L. 10,000**

Construídas en lotes de 200V² a 250 V²

Reserve su casa en segunda etapa

Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos:

9934-2335 / 2229-5208

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato Intestato número 0801-2022-06253-CV, promovida por el abogado SANTOS GUMERCINDO ESCOBAR LAZO actuando en representación de la señora ERIKA GRISELDA ALONZO ESCOBAR, se dictó sentencia en fecha diecisiete (17) de noviembre del dos mil veintidós (2022), que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el abogado SANTOS GUMERCINDO ESCOBAR LAZO actuando en representación de la señora ERIKA GRISELDA ALONZO ESCOBAR.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ERIKA GRICELDAALONZO ESCOBAR de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor SANTOS ALONZO RAMOS (Q.D.D.G.) en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. - JUZGADO

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de enero del 2023.

MARYORI N. AGUILAR

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Cholulteca, al Público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2022-00425, dictó sentencia de fecha Nueve (9) de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022), en la cual se FALLA: DECLARAR CON LUGAR, la solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la Abogada MARIA LILIANA AGUILAR, actuando en su condición de Apoderada Legal de la señora ADA MIRIAN AGUILAR DIAZ. Contraída a solicitar se le DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO de los bienes, derechos acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta Madre la señora MARIANA ODILIA DIAZ MARADIAGA. (D.D.D.G.) en consecuencia DECLARSE HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ADA MIRIAN AGUILAR DIAZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinta Madre la señora MARIANA ODILIA DIAZ MARADIAGA, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Cholulteca, 14 de Diciembre del Año 2022

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA

SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catcamas, y para los efectos d Departamento de Olancho, al público en general de ley HACE SABER: en fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintidós, presentó ante este ante d Despacho la Que Abogado ANGEL AUGUSTO MONTES MOLINA en su condición de Apoderado Legal señora MARIA CARLOTA MALDONADO CHIRINOS, Solicitud de demanda Adjudicación de Terreno por la Vía de Prescripción Adquisitiva la que se Registra bajo el Número 159-2021 contra el señor HECTOR MANUEL MALDONADO CHIRINOS sobre: Dos lote de tierra en área rural, ubicado en el lugar conocido como sitio privado Santa Cruz De Tonjagua, San Estebán Departamento de Olancho, con las medidas y colindancias siguientes: LOTE NUMERO 1 conocido como POTRERO DE LA LAGUNA con una extensión TREINTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y CINCO MANZANAS CUADRADAS (34.55 MZ, equivalente a UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO METROS (1,924.00Mts), naturaleza Jurídica Privada, teniendo las siguientes coordenadas: Estación 1 longitud 636497, latitud 1684465, estación 2 longitud 636561, latitud 1684576, estación 3 longitud 636519, latitud, 1684676, Estación 4 longitud 636 497 latitud 1684726 estación 5 longitud 636456 latitud 1684861 estación 6 longitud 636413 latitud 1684984 estación 7 longitud 63630 4 latitud 1684947 estación 8 longitud 636155 latitud 1684884 estación 9 longitud 636087 latitud 1684842 estación 10 longitud 636021 latitud 1684 81 estación 11 longitud 635950 latitud 168475 5 estación 12 longitud 635887 latitud 1684713 estación 13 longitud 635890 latitud 1684649 estación 14 longitud 635892 latitud 1684608 estación 15 longitud 635895 latitud 1684596 estación 16 longitud 635959 latitud 1684551 estación 17 longitud 636021 latitud 1684498 estación 18 longitud 646038 latitud 1684488 estación 19 longitud 636083 latitud 1684466 estación 20 longitud 636107 latitud 1684453 estación 21 longitud 636143 latitud 1684455 estación 22 longitud 636233 latitud 1684457 estación 23 longitud 636357 latitud 1684 463 el cual tiene las colindancias siguientes: Al Norte, con propiedad del señor ACELMO DIAZ, Al Sur: con propiedad de ADILIA PADILLA; Al Este: con propiedad de VICTOR MARTINEZ y al oeste con propiedad de ALEJANDRO ESCOBA Y NELSON ROSALES; El predio se encuentra fuera del perímetro urbano establecido por la Municipalidad por lo tanto es: Rural, no se encuentra en espacio de uso público o utilidad pública, no está comprendido dentro del artículo 71 de la Ley de Propiedad decreto 82-2004, no se encuentra en zona expropiada por el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, ubicación: Sitio Privado De Santa Cruz De Tonjagua, El Carnizuelar, Municipio del San Esteban, Departamento de Olancho. LOTE NUMERO 2: conocido como PROTERO DE LA CRUZ con una extensión de CINCUENTA Y CINCO PUNTO VENINTE MANZANAS (55.20 Mz) equivalente a DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS (2,564.00 Mts) teniendo las siguientes coordenadas: Estación 1 longitud 63 65 61 latitud 1684518 estación 2longitudd 636657 latitud de 1684635 estación 3 longitud 636702 latitud 1684689 estación 4 longitud 636772 latitud 1684778 estación 5 longitud 636818 latitud 1684836 estación 6 longitud 636900 latitud 1684940 estación 7 longitud 632932 latitud 1684981 estación 8 longitud 636972 latitud 1684939 estación 9 longitud 637009 latitud 1684878 estación 10 longitud 637058 latitud 1684810 estación 13 n 11 longitud 637084 latitud 16847072 estación 12 longitud 637104 latitud 168474 7, estación 15 longitud 637158 latitud 1684652, estación 14 longitud 637168 latitud 1684637 estación longitud 637176, latitud 1684622, estación 16 longitud 637199 latitud 1684594, estación 17 longitud 637213 latitud 1684554, estación 18 longitud 637250 latitud 1684509, estación 19 longitud 637287 latitud 168441, estación 20 longitud 637285 latitud 1684421, estación 21 longitud 637283 latitud 1684393, estación 22 longitud 637284 latitud 1684351, estación 23 longitud 637285 latitud 1684336, estación 25 longitud 637260 latitud 1684279, estación 26 longitud 637246, latitud 1684258, estación 27, longitud 637202 latitud 1684212, estación 28 longitud 637165 latitud 1684195, estación 29 longitud 637125, latitud 1684168, estación 30 longitud 637100 latitud 1684162, estación 31 longitud 637039 latitud 1684149, estación 32 longitud 637021 latitud 1684103, estación 33 longitud 637019, latitud 1684099, estación 34 longitud 637008, latitud 1684100, estación 35 longitud 637003 latitud 1684052, estación 36 longitud 636968 latitud 1684058, estación 37 longitud 636930 latitud 1684066, estación 38 longitud 636910 latitud 1684067, estación 39 longitud 636893, latitud 1684079, estación 40 longitud 636893 latitud 1684098, estación 41 longitud 636815 latitud 1684095, estación 42 longitud 636809 latitud 1684105, estación 43 longitud 636794 latitud 1684129, estación 44 longitud 636785 latitud 1684154, estación 45 longitud 636762 latitud 1684215, estación 46 longitud 636748 latitud 1684249, estación 47, longitud 636718 latitud 1684319, estación 48 longitud 636711 latitud 1684333, estación 49, longitud 636689 latitud 1684322, estación 50 longitud 636631 latitud 1684313, estación 51 longitud 636626 latitud 1684324, estación 52 longitud 636626 latitud 1684334, estación 53 longitud 636621 latitud 1684397, estación 54 longitud 636588 latitud 1684461; el cual tiene las colindancias siguientes: Al Noroeste, con propiedad del señor VICTOR MARTINEZ, Al Noreste, con propiedad del señor ALBERTO HERNANDEZ, Este: con propiedad del señor GUADALUPE AGUIRIANO, Al Sur-Este: con propiedad de LINTON CHIRINOS; Al Sur: con propiedad de ROMEL PADILLA; Al Sur-oeste con propiedad de ANIBAL HERNANDEZ; El predio se encuentra fuera del perímetro urbano establecido por la Municipalidad por lo tanto es: Rural, no se encuentra en espacio de uso público o utilidad pública, no está comprendido dentro del artículo 71 de la Ley de Propiedad decreto 82-2004, no se encuentra en zona expropiada por el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, ubicación: Sitio Privado De Santa Cruz De Tonjagua, El Carnizuelar, Municipio del San Esteban, Departamento de Olancho.- Dichos inmuebles se encuentran acotados por todos sus rumbos con alambrado de púas y postes de madera rolliza, con pastos naturales tipo vaquerías, que está en posesión desde hace más de veinte años en forma quieta, pacífica, tranquila e ininterrumpida, no perjudica a terceras personas, el cual es de naturaleza privada.- Que carece de título de dominio inscrito a su favor.

Catcamas, Olancho 24 de noviembre del 2022.

IRMA SUYAPA ROMERO PEREZ

SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la Señora Fiscal del Despacho BIBIAM YULETH MORALES en representación del Ministerio Público, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud. De DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora KAREN MICHELLE ZERON FLORES; cuyas generales se encuentran expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO a la peticionaria, la señora KAREN MICHELLE ZERON FLORES, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por la causante, la señora ANA ESTHER FLORES PÉREZ (Q.E.P.D.); en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante QUINCE (15) DÍAS, extendiendo oportunamente la certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.-NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de enero del año 2023.

MAUDIRI DANIELA VALLADARES

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-05022-CV, dictó Sentencia en fecha dos (02) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).- FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO, presentada por la señora ALISSON RUTHIBELL MENCIA ROMERO y de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora ALISSON RUTHIBELL MENCIA ROMERO, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre, la causante señora RUTHIBELL ROMERO MENJIVAR (Q.D.D.G.); en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.- Tegucigalpa M.D.C. 10 de noviembre del año 2022.-

ABOGADA ALEJANDRA URRUTIA

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

A los Interesados, y al Público en general y para los efectos legales correspondientes, según las disposiciones contenidas en el Código de Comercio hace saber: Que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de enero del año 2023, cuya Acta se protocolizó mediante Instrumento Público número 2 por el Notario José Ricardo Lara Watson, se acordó el nombramiento de la señora Andrea Denisse Herrera Alvarado como nuevo Liquidador de la sociedad mercantil HIASA MONTAJES HONDURAS, S.A.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras a los 16 días del mes de enero del año 2023.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, a el señor OSCAR DONALDO BONILLA SEVILLA, HACE SABER: Que, en la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD, promovida en su contra por la señora KARLA VANESSA RAMOS FUNES, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C, dieciséis de mayo del año dos mil veintidós... SEGUNDO: Por medio del señor Secretario del Despacho emplácese a el señor OSCAR DONALDO BONILLA SEVILLA, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso abreviado no dispositivo", promovida en su contra por la señora KARLA VANESSA RAMOS FUNES debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda escrito de subsanación y documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde.- FILMA Y SELLO. ABOG. OSIRIS G. RUBIO. JUEZ. LUIS ENRIQUE FLORES. - SECRETARIO POR LEY

Tegucigalpa, M. D. C, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

JAVIER ARMANDO AVILA

SECRETARIO ADJUNTO

JUZGADO DE LETRAS CML DEL DEPARTAMENTO
DE FRANCISCO MORAZÁN

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el expediente registrado bajo el número 0801-2021-00568-CPEH, contentivo de DEMANDA EJECUCIÓN DIRECTA EXCLUSIVA Y FORZOSA DE BIEN INMUEBLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, promovida por el Abogado SAUL ARMANDO REYES SAA, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil BANCO LAFISE S.A., parte ejecutante, contra el señor WILMER ANTONIO AMADOR CAMPOS, como parte ejecutada; se hace saber: dar vista de la TASACIÓN DE COSTAS: La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, dando cumplimiento a lo ordenado en provincia de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintidós, procedí a tasar las costas causadas en la DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y Y EXCLUSIVA CONTRA UN BIEN INMUEBLE HIPOTECARIO, solicitadas por el Abogado SAUL ARMANDO REYES SAA como Representante Procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO LAFISE S.A., como Parte Ejecutante, contra el señor WILMER ANTONIO AMADOR CAMPOS como Parte Ejecutada, de la siguiente manera: GASTOS PROCESALES: REQUERIMIENTO DE PAGO POR EDICTOS: (F.- 48) L. 300.00, GASTOS REGISTRALES (F.-79, 82 Y 85): L. 4,101.50, VERIFICACIÓN, POSESORIA: 300.00, VISTA DE COSTAS: 300.00, NOTIFICACIÓN DE SUBASTA: 300.00, TOTAL COSTAS PROCESALES: L11,051.50. Nota: queda pendiente la publicación de la subasta. HONORARIOS PROFESIONALES: CAPITAL TOTAL RECLAMADO POR LA EJECUTANTE EN LA DEMANDA: L1,792,850.40. TOTAL, INTERESES Y SEGUROS CALCULADOS DESDE LA MORA EN RELACIÓN CON LA CANTIDAD DEBIDA: L651,327.92 HONORARIOS PROFESIONALES: para calcular los Honorarios profesionales se hará con base a la cantidad que resulta de la suma de capital, intereses: L1,792,850.40+ L651,327.92 L2,444,178.32 DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS. Considerando: En aplicación a lo dispuesto en el artículo 26 del arancel del profesional del Derecho, que establece que las cuantías determinadas debe aplicarse la tarifa corriente.- Considerando: que el artículo 29 del Arancel del Colegio de Abogados de Honduras señala que en los procesos ejecutivos si no hubiera oposición, los honorarios serán del 50% de lo establecido para el juicio ordinario: a) De 0.00 hasta L30,000.00 el 15 %: L4,500.00, b) De 30,000.01 hasta 100,000.00 el 12.5%: 8,750.00, c) De 100,000.01 hasta 200,000.00 el 10%: 10,000.00, d) El exceso de 200,000.00 el 7.5%: 168,313.37. TOTAL DE HONORARIOS PROFESIONALES: L. 191,563.37 TOTAL: Este Juzgado estima que la cantidad total que debe pagar el ejecutado asciende a: CAPITAL: 1,792,850.40, INTERESES NORMALES: 585,190.65 INTERESES MORATORIOS: 17,017.46 SEGUROS: 49,119.71, GASTOS PROCESALES: 11,051.50, HONORARIOS PROFESIONALES: 191,563.37. TOTAL: L.2,646,793.19. F/S. MAUDIRI DANIELA VALLADARES.- SECRETARIA ADJUNTA.

Tegucigalpa M. D. C., 30 de noviembre del año 2022.


MAUDIRI DANIELA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE: 0801-2022-05723-CV
El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente Número 0801-2022-05723-CV, dicto sentencia en fecha cinco (05) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutoria literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por los señores KEVIN RENE BURGOS PALMA, y SANDRA YAQUELINE ARGUIJO DIAZ en su condición de representante legal de su menor hija VALERIA SOFIA BURGOS ARGUIJO de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. SEGUNDO: Declárese HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores KEVIN RENE BURGOS PALMA y a la menor VALERIA SOFIA BURGOS ARGUIJO, representada por su señora madre la señora SANDRA YAQUELINE ARGUIJO DIAZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el causante señor RENE BURGOS (Q.D.D.G), en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Y MANDA: que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda al interesado Certificación íntegra del presente fallo". Tegucigalpa M. D. C., 10 de enero del año 2023.
ABG. JUNIOR MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha once (11) de mayo del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado las señoras Diana Patricia Mondragón Aguilar y Tirza Suyapa Espinoza Salinas, con orden de ingreso número 0801-2022-00369, contra la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, incoando demanda ordinaria para nulidad parcial de acto administrativo que declaro con lugar un recurso de reposición parcialmente interpuesto contra la Resolución SAG-004-2022 consistente en reclamo administrativo de ajuste salarial.- Para que en sentencia definitiva se declare.- Pago.- Retroactivo en nivelación de ajustes de salarios y reclasificación de plazas ordenada en Resolución-SAG NUMERO-039-2022.- Certificada con numero SG-SAG-019- 2022 costas del juicio se acompañan documentos.- Poder. Atentamente.

ABOG. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria la Sesión de Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas de la Sociedad INVERSIONES L & R S.A. DE C.V., del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, CERTIFICA los puntos números TERCERO c) y CUARTO d) del acta número Uno (I) de la Asamblea del diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022) que literalmente dice: "..... TERCERO: Habiéndose evacuado los temas de las letras a) y b) de la Agenda aprobada, por unanimidad de los accionistas, en el uso de la palabra las señoras LENA KARYN GUTIERREZ AREVALO y REBECA LIZETH MELARA RAQUEL, y con el objeto de evacuar el punto c) de la agenda, manifestaron su deseo e intención de Disolver y liquidar la Sociedad INVERSIONES L & R S.A. DE C.V., por pérdidas de las dos terceras partes del capital social y por acuerdo de ambas accionistas.- Moción que fue sometida a discusión y aprobada por unanimidad de votos.- Por lo que en este acto se da por DISUELTA Y LIQUIDADADA la sociedad INVERSIONES L & R S.A. DE C.V.- CUARTO: Posteriormente se procedió a evacuar el punto d) de la agenda referente a NOMBRAMIENTO DE UN LIQUIDADOR; y en el uso de la palabra la señora REBECA LIZETH MELARA RAQUEL, propuso en carácter de formal moción nombrar a la señora DAYSI PATRICIA ESCOTO RAMIREZ con Documento Nacional de Identificación número 0801-1997-15288, como encargada de LIQUIDAR dicha Sociedad; moción que fue sometida a discusión y aprobada por unanimidad de las accionistas.-"..... (1) LENA KARYN GUTIERREZ AREVALO. Presidente. (1) REBECA LIZETH MELARA RAQUEL. Secretaria Y para constancia firmo la presente certificación del punto de acta en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).-
REBECA LIZETH MELARA RAQUEL
SECRETARIA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario Público, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaría Pública en el expediente que se registra bajo N. SSDL-0013- 2022 dicto sentencia en fecha 22 de diciembre del año 2022, la que en su parte resolutoria dice: "... FALLA: Primero: Declarar HALUGAR la solicitud presentada por el Abogado RAÚL ENRIQUE SALGADO ZELAYA, en su condición de Apoderado Legal de la Señora DIONISIA YAMILETH ARDON RUIZ, quien actúa en representación de sus menores hijos JORGE JAFET y KARLA YAMILETH ambos de apellidos MIRALDA ARDON, y en consecuencia DECLARA HEREDERO AB INTESTATO a los menores JORGE JAFET y KARLA YAMILETH ambos de apellidos MIRALDA ARDON, de generales ya expresadas en la comparecencia de la solicitud de mérito, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que le perteneciera a su difunta padre y causante el señor Don JORGE FIDEL MIRALDA MEZA; Segundo: Se le concede a los menores JORGE JAFET y KARLA YAMILETH ambos de apellidos MIRALDA ARDON, representados por su madre la Señora DIONISIA YAMILETH ARDON RUIZ, la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho; Y MANDA: Que se hagan las publicaciones preventivas ordenadas por la Ley en un periódico de mayor circulación en el país o en El Diario Oficial La Gaceta y por carteles que se fijaran durante quince (15) días en tres (3) de los parajes más visibles de esa ciudad y una vez realizado lo antes ordenado, con las inserciones de estilo, proceda el Infrascrito Abogado y Notario Público a instrumentalizar el presente fallo, y a extender en su oportunidad el Testimonio para los efectos legales pertinentes y se inscriba de conformidad a lo establecido en el artículo dos mil trescientos veintiocho (2328) numeral cuatro (4) del Código Civil en el Registro de Sentencias de la circunscripción registral del departamento de Francisco Morazán. NOTIFÍQUESE. ...". En Tegucigalpa M.D.C., Fco. Morazán 09 de junio del 2021.
(f/s) RICARDO JOSÉ ROSA CLAMER
Abogado y Notario Público

AVISO DECLARATORIA DE HERENCIA AB –INTESTATO

El infrascrito Notario Público JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO , al publico en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha 7 de noviembre del año 2022, en base a lo prescrito en el ART.53 del Código del Notariado y Art.58 de su reglamento, se presentó ante mi Notaria la señora: ELDA VELIS CRUZ LOBO mayor de edad, soltera por viudas, ama de casa, hondureña, con Documento Nacional de identificación número 1503-1949-00301, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, es esposa del causante, CARLOS HUMBERTO CRUZ VALDERRAMOS en su condición de esposa del causante solicitando se le declare Heredera Ad-Intestato de su difunto esposo CARLOS HUMBERTO CRUZ VALDERRAMOS. y habiéndose complementado todos los procedimientos legales, en fecha dote (12) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023) se dictó resolución declarando a la peticionaria, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunto esposo, CARLOS HUMBERTO CRUZ VALDERRAMOS, y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Olancho, Honduras, dieciséis (16) de enero dos mil veintitrés (2023)).-
ABOG. JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al publico en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en sentencia definitiva dictada por este Juzgado en fecha Diez de Enero, del año dos mil Veintitrés, DECLARO: Al menor ANIBAL LEONZO GRANADOS DIAZ, representado por su madre la señora ROSARIO DEL CARMEN DIAZ CASTRO, heredero Ab-Intestato de los bienes derechos, Acciones y Obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor JOSE ANIBAL GRANADOS CALIX, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Nacaome, Valle 13 de Enero 2023.

NEY ONDINA ALVARADO POSADAS
SECRETARIA POR LEY.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 19 de septiembre del año 2022 comparece el Abogado Guillermo Samir Peña Jiménez representante procesal de la señora Brenda Karina Trochez Perdomo interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-01415 contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, incoando demanda de personal impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación No.SETRASS-513-2022, acto emitido por la Secretaria de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo e ilegal separando a un servidor totalmente de manera ilegal y desapegado completamente a derecho por la cual es nulo e ilegal separando a un servidor totalmente de manera ilegal, con exceso y desviación de poder, Infracción al ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales, se reconozca una situación jurídica individualizada y las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, entre ellas el reintegro al grado de la cancelación atuida, el pago de salarios dejados de percibir y demás derechos que reconozca según ley desde el momento de la cancelación injusta hasta el efectivo reintegro. Poder. Documentos. Costas. Atentamente.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, RACE SABER Que en fecha cuatro (04) de agosto del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la señora VIVIAN PAOLA QUAN CRUZ, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SEPRENDE), con orden de ingreso número 0801-2022-00844, se solicita la declaración de ilegalidad y nulidad de un acto administrativo. Se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, entre ellas el reintegro al cargo del cual fue ilegalmente cancelada o a uno nuevo con igual o mejor categoría y salario. Se solicita el pago de salarios dejados de percibir. Se acompañan documentos. Se designa o señala lugar donde obran otros originales. Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de pruebas. Se confiere poder. Se pide especial pronunciamiento de condena de costal a la parte demandada. En relación al Acuerdo de cancelación No. 026-2022 de fecha 28 de julio del año 2022.
ABG.GERARDO VERLAN CASTRO NAVARRO
SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en esta fecha catorce de septiembre de del año dos mil veintidós, Presento ante este Despacho por la Abogada WENDY MARISOL CABALLERO CARBAJAL, en su condición de apoderada legal de la señora MARIA FLORINDA CASTRO HERRERA la Solicitud de Terreno de Naturaleza Jurídica Privada por Prescripción Adquisitiva, Expediente que se Registra bajo número 143 CPC-2022 de un lote de tierra en área rural, Un terreno ubicados en el Sitio PRIVADO CASIOANO Inmediaciones de la aldea de San Lorenzo Jurisdicción del Municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, cuales ha estado en posesión quieta, pacífica y no interrumpida del siguiente lote de terreno, con un área de NOVENTA Y UNO PUNTO DOS HECTARES (91.2 HECTAREAS) igual a CIENTO TREINTA PUNTO VEINTIOCHO MANZANAS (130.28 manzanas), con las medidas perimetrales y colindancias siguientes: Del punto 1- 2 , rumbo N 39Q 45'35"E con una distancia 170.01 Mts del punto 2-3, rumbo N12° 56' 25" E, con una distancia 146.02 Mts, punto 3-4, rumbo N 88 ° 20' 15" W, con una distancia de 88.23Mts; del punto 4-5, rumbo N 75° 45' 20" E, con una distancia de 123.25 Mts.; del punto 5-6, rumbo N 69°50'45" E, con una distancia de 183.56 Mts: del punto 6-7, rumbo N 60° 33'30" E, con una distancia de 106.79 Mts.; del punto 7-8, rumbo N 45° 52' 20" E, con una distancia de 86.54 Mts.; del punto 8- 9, rumbo N 43° 41' 53" E, con una distancia de 42.50 Mts; del punto 9-10, rumbo N 33° 55' 09" con una distancia de 72.04 Mts.; del punto ; del punto 10-11, rumbo N 79° 41' 46" E, con una distancia de 93.22 ?qts.; del punto del punto 11-12, rumbo N 29° 34'40" E, con una distancia de 53.11 Mts.; del punto 12-13, rumbo N 53° 43' 06" E con una distancia de 44.57.Mts del punto 12-13, rumbo N 530 43' 06" E con una distancia de 44.57.Mts, del punto 13-14, rumbo S 83° 28' 49" E con una distancia de 43.50.Mts. del punto 14-15, rumbo S 434 05' 27" E con una distancia de 104.83.Mts, del punto 15-16, rumbo S 59° 37' 35" E con una distancia de 113.19. Mts, del punto 16-17, rumbo S 8° 35' 01" W con una distancia de 66.91.Mts, del punto 17-18, rumbo S 33° 39' 05" W con una distancia de 66.85.Mts, del punto 18-19, rumbo S 18° 31' 38 " W con una distancia de 64.60.Mts, del punto 19-20, rumbo S 21° 14' 16" E con una distancia de 131.67.Mts, del punto 20-21 rumbo S 0° 00' 0" E con una distancia de 45.69.Mts, del punto 21-22, rumbo S 45° 30' 58" E con una distancia de 96.92.Mts, del punto 22-23, rumbo S 34° 05' 42" E con una distancia de 96.92.Mts, del punto 23-24, rumbo N 21° 28' 010" E con una distancia de 210.73.Mts, del punto 24-25, rumbo S 78°18' 38" W con una distancia de 37.57.Mts, del punto 25-26 rumbo S 32° 00' 19" W con una distancia de 23.30. Mts, del punto 26-27 rumbo S 77° 44' 07" W con una distancia de 29.06.Mts, del punto 27-28 rumbo S 42° 45' 59" W con una distancia de 52.92.Mts, del punto 28-29 rumbo S 23° 42' 010" W con una distancia de 123.58.Mts, del punto 29-30 rumbo S 43° 25' 16" W con una distancia de 38.91.Mts, del punto 30-31 rumbo S 30° 31' 47" W con una distancia de 55.91. Mts, del punto 31-32 rumbo S 42° 16' 25" W con una distancia de 73.42.Mts, del punto 32-33 rumbo S 31° 07' 48" W con una distancia de 116.33.Mts, del punto 33-34 rumbo S 46° 19' 56" W con una distancia de 37.97.Mts, del punto 34-35 rumbo S 25° 45' 29" W con una distancia de 39.93.Mts, del punto 35-36 rumbo S 48° 59' 41" W con una distancia de 107.95. Mts, del punto 36-37 rumbo S 21 ° 02' 15" W con una distancia de 33.78.Mts, del punto 37-38 rumbo S 42° 30' 16" W con una distancia de 80.62.Mts, del

punto 38-39 rumbo S 33°12' 25" W con una distancia de 108.70.Mts, del punto 39-40 rumbo N 39° 25' 40" W con una distancia de 70.65.Mts, del punto 40-41 rumbo N 89° 22' 23" W con una distancia de 63.49. Mts, del punto 41-42 rumbo N 14° 37' 15" E con una distancia de 29.67.Mts, de punto 42-43 rumbo N 35° 18' 40" W con una distancia de 36.71.Mts, del punto 43-44 rumbo S 49° 38' 08" W con una distancia de 32.77.Mts, del punto 44-45 rumbo N 53° 07' 48" W con una distancia de 74.90.Mts, del punto 45-46 rumbo N 33° 33' 44" W con una distancia de 101.06 Mts cada punto 46.47 rumbo N 0 ° 00' 00" E con una distancia de 102.49.Mts, dcl punto 47-48 rumbo N 21° 29' 08" W con una distancia de 124.74.Mts, del punto 48-49 rumbo N 7° 39' 02" E con una distancia de 83.47.Mts, del punto 49-50 rumbo N 34° 01' 34" W con una distancia de 44,71 Mts, del punto 50-51 rumbo N 75° 22' 45" W con una distancia de 29.67. Mts, del punto 51- 52 rumbo N 57° 10' 29" W con una distancia de 118.26.Mts, del punto 52- I rumbo N 60° 53' 43" W con una distancia de 137.08.Mts.- Con las colindancias siguientes: AL NORTE: con propiedad del señor DOROTEO ZUNIGA, río de por medio-, AL SUR: con Propiedad de ENTIMO ENRIQUE GUILLEN Y JUSTO JUAREZ; AL ESTE: Con propiedad del señor JUSTO JUÁREZ; AL OESTE: Con propiedad del señor SANTOS GABINO GUILLEN y COSME GUILLEN.- Dicho lote es parte del inmueble que obtuve, por compra-venta del señor JOSE BERNARDINO GUILLEN OLIVA en fecha 28 de JUNIO del año 2012 como lo acreditado con el documento de compra y venta. SEGUNDO: E estado en posesión quieta, pacífica y no interrumpida del lote de terreno ante escrito por más de diez años, más la posesión de mi antecesor. TERCERO: Del terreno antes descritos no poseo Títulos de Dominio inscritos a mi favor, por lo que. solicito _a este Juzgado que previos los tramites de Ley mediante prescripción adquisitiva y extintiva de derechos reales, se le extienda Título de Propiedad para inscribirlos en el Instituto de la Propiedad de Olancho a fin de tener seguridad del inmueble y tributar con arreglo a ley. CUARTO Para acreditar los extremos expuestos en esta solicitud, propongo la información de los testigos: SANTIAGO HERNAN CABRERA, ELMER AMILCAIT SANTOS CASTRO, JOSE BERNARDINO GUILLEN OLIVA todos mayores de edad, ganaderos, hondureños, solteros, vecinos y residentes de G t'alaco, Departamento amento Olancho, con tarjetas de Identidad Números el primero identidad 1508-1983-00421, el segundo con identidad 1508-1 984-00508, el tercero 1508 1979 01266, quienes depondrán al tenor del interrogatorio siguiente: I.-Sobre generales de Ley. II.-Digan los testigos nominados ser cierto como así lo es por constarles personalmente que la Señora MARIA FLORINDA CASTRO HERRERA, está en posesión desde hace más de diez años del Lote de terreno denominados CASIANO, situado próximo a la Aldea San Lorenzo, Jurisdicción del Municipio de Gualacao , Departamento de Olancho, tienen un área total de NOVENTA Y UNO PUNTO DOS HECTARES (91.2 HECTAREAS) igual a CIENTO TREINTA PUNTO VEINTIOCHO MANZANAS (130.28 manzanas), -SEGUNDO: Que habiendo cumplido mi representado el término de la prescripción sobre el inmueble antes descrito y siendo que la prescripción es un modo de adquirir el dominio y demás derechos reales por su posesión por el mero lapso de tiempo y no teniendo título inscrito a su favor solicita que se le adjudique el terreno descrito en el numeral primero de esta solicitud a favor de mi representado y se extienda título definitivo de propiedad por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Catacamas Olancho 4 de Enero del 2023.

ABOG. VANESSA JAQUELIN AGUILAR VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO, con notaria ubicada en el séptimo piso de edificio castaños, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: que ante esta Notaria se presentó solicitud de declaración de heredero Ab-Intestato por el señor EMANUEL ISAI ROMERO SANCHEZ actuando en su condición de hijo; mismo que esta notaria resuelve de la siguiente manera: declarar CON LUGAR, la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor EMANUEL ISAI ROMERO SANCHEZ actuando en su condición de hijo, todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones que al fallecer dejó su padre el señor CELESTINO ABEL ROMERO HERNANDEZ concediéndole así la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C., 17 de enero del 2023

MIGUEL ANTONIO CASTILLO
GAMERO

A bogado y Notario

AVISO

La Suscrita Secretaria Adjunta de este Juzgado de letras Seccional de la ciudad de La Paz, departamento de La Paz, para los efectos de Ley al público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, mediante Sentencia Definitiva declaró HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores: CARLOS ROBERTO JIMENEZ BANEGAS y DELMER ISIDRO JIMENEZ BANEGAS; concediéndoles la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunto padre, el señor: FAUSTO JIMENEZ MOLINA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Actuando como Representantes Procesales de los solicitantes, la Abogada: MELIDA ISIS VELASQUEZ GRANDES y el Abogado VICTOR MANUEL CRUZ MURILLO. La Paz, departamento de La Paz 16 de enero de 2023

ABOGADA ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha doce (12) de octubre del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la señora BELKIS CAROLINA LAINEZ RUBI, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, con orden de ingreso número 0801-2022-01611, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley. Que se reconozca una situación jurídica individualizada de titular de derechos que se reclaman y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de las mismas, el reintegro al puesto de transcriptor de datos dependiente del Instituto de la Propiedad. Salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta el reintegro al cargo mediante sentencia definitiva condenatoria, reconociéndose los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelado ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como, décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones. Especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera instancia. Habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial. En relación al Acuerdo de cancelación No. IP-DGR-490-2022 de fecha 28 de septiembre del año 2022

ABG. GERARDO VERLAN CASTRO NAVARRO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El infrascrito abogado y notario público ALLAN WADY CASTRO PARADA, Juticalpa departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: que en fecha 28 de diciembre del año 2022, esta notaria protocolizó en instrumento público número 3,181 autorizado en esta ciudad por el suscrito Notario, CANCELACION DE ESCRITURA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL, a favor del señor GERMAN MANUEL RODRIGUEZ HERRERA.- Esta notaria procede a dar estricto cumplimiento al artículo 21 inciso 5, referente a la inscripción de disolución de las sociedades mercantiles cualquiera que sea su denominación, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley, en cualquier diario de mayor circulación que se edite en ese departamento, todo ello en vista de no tener cuentas pendientes con personas naturales ni jurídicas.

Juticalpa Olancho 12 de enero del año 2023.
ALLAN WADY CASTRO PARADA

0301-2022-228

Comavaqua 10 de Enero del año 2023

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

Juticalpa, Olancho, 21 de noviembre del 2022

BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

Exp.0801-2022-01714 Juez #10
El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor DILSON SANTOS IRIAS MEJIA, HACE SABER: Que en la demanda de “Suspensión de Patria Potestad” por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo” promovida en su contra por la señora KARLA MARIA WILLIAMS PEREZ, ha recaído el auto de fecha diez de junio de dos mil veintidós, que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO: Por medio del señor Secretario del Despacho emplácese al señor DILSON SANTOS IRIAS MEJIA, Para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de “SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD”, por la vía del proceso abreviado no dispositivo” promovida en su contra por la señora KARLA MARIA WILLIAMS PEREZ debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara rebelde.- debiendo publicarse la presente resolución a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Asimismo que notifíquese por medio del Secretario del Despacho por medio de cedula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho.- Asimismo en adelante no se llevara a cabo ninguna otra notificación excepto la de resolución que ponga fin al proceso.- CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.- mismas que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño “10”.-.....*Dicha publicación deberá realizarse con letra tipo “A” Tamaño 10*.- Tegucigalpa, M.D.C. tres de noviembre de dos mil veintidós.

EDYS DONAY ARGUETA SECRETARIO ADJUNTO

Yo, RAFAEL ANTONIO CHAVEZ CARTAGENA, en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil "ALIMENTO S. DE R.L.", en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento: que en plazo máximo de 5 días a partir de la fecha presentare "SOLICITUD DE AMPLIACION DE LICENCIA AMBIENTAL POR INGRESO DE PROYECTO" ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), para viabilizar el proyecto "ALIMENTO S. DE R.L." ubicado en aldea el Tizatillo, Tierras del Padre, Francisco Morazán, lunes 09 de enero del 2023.

Juticalpa, Olancho 17 de Enero 2023.
NOTARIO ALEX ANTONIO NUÑEZ

Comayagua, 12 de Enero del 2023
ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

REINA SAGRARIO SOLÓRZANO JUÁREZ
NOTARIO

Yo, MERY ALEXANDRA CALDERON BARAHONA, en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil "ALIMENTO S. DE R.L.", en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago de publico conocimiento: que en plazo máximo de 5 días a partir de la fecha presentare "SOLICITUD DE AMPLIACION DE LICENCIA AMBIENTAL POR INGRESO DE PROYECTO" ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), para viabilizar el proyecto "ALIMENTO S. DE R.L." ubicado en aldea el Titizitillo, Tierras del Padre, Francisco Morazán, lunes 09 de enero del 2023.

NOTARIO ALEX ANTONIO NUÑEZ

JORGE BELARMINO REYES

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA





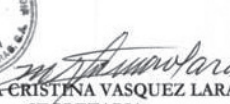
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL
DANLI, EL PARAISO

AVISO DE SUBASTA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso, al Público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA DE UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO No. 0703-2021-00416**, promovida por el Abogado **EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID**, en su condición de Representante Legal del **BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA (BAC HONDURAS)**, contra El señor **JORGE ARMANDO MONTOYA**, En su condición de deudor principal y garante hipotecario, se ha señalado audiencia de subasta para el día **jueves veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)** y en el local que ocupa este Tribunal para rematar en pública subasta los siguientes bienes inmuebles que se describen así: a) Una casa de habitación de cimentación de mampostería, paredes de ladrillo rafo, repelladas, pulidas y pintadas, techo de asbesto y madera, compuesta de sala, comedor, cocina, tres (3) dormitorios, dos (2) baños, cuarto y baño para servidumbre, construida sobre los lotes numero uno y dos (1 y 2) del bloque E, de la colonia LAS BRISAS de la Ciudad de Danli, que tiene un área conjunta de **OCHOCIENTOS DOS METROS Y OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS (802.80MTS2)**, EQUIVALENTE A UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNA VARAS CUADRADAS Y CUARENTA Y UNA CENTESIMAS DE VARA CUADRADA (1,151.41 vrs2), con las siguientes dimensiones y límites: **AL NORTE**: Treinta metros (30 mts) con lote numero cuatro (4) del bloque E, **AL SUR**: Treinta y dos metros (32mts) con lotes numero dos y cuatro (2 y 4) del bloque I, calle de por medio **AL ESTE**: Veintiocho metros con lotes número diez y doce (10 y 12) del bloque D, calle de por medio Y **AL OESTE**: Veinticuatro metros (24mts) con lote número tres (3) del bloque E. -Encontrándose inscrito el dominio del inmueble inscrito bajo matrícula **1171255**, asiento 4 de la oficina Registral de Danli, Departamento de El Paraíso, b) Un lote de terreno ubicado en la Colonia LAS BRISAS, de la Ciudad de Danli, dentro del bloque E, identificado con el numero tres (3) el cual tiene un área de **TRESCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS (329 MTS2)**, equivalente a **CUATROCIENTOS SETENTA Y UNA VARA CUADRADAS CON OCHENTA Y SEIS CENTÉSIMAS DE VARA CUADRADA (471.86VRS2)**, el cual limita **AL NORTE**: con lote número seis (6) del Bloque E, **AL SUR**: Con el Bloque I, mediando calle, **AL ESTE**: Con lote numero dos (2) del bloque E, y **AL OESTE**: Con

bloque I; mediando calle.- Inscrito con Matricula número **1171330**, asiento **4 GRAVAMENES**: El inmueble inscrito bajo matrícula No. **1171255**, asiento 4 de la oficina Registral de Danli, Departamento de El Paraíso, consta inscrito la Constitución de Hipoteca bajo asiento No. **5 y 6 a favor de (BAC HONDURAS)**, y la Anotación Judicial bajo el No. (7) y el Inmueble b) inscrito bajo Matricula número **1171330**, asiento 4 y la Constitución de Hipoteca bajo el No. 5 y 6 a favor de (BAC HONDURAS), y la Anotación Judicial 7 ambos del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Danli, Departamento de El Paraíso, **Valorado de común acuerdo el inmueble** por la cantidad de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPTRAS (L.3,500.000.00)**, para responder por la cantidad de **CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPTRAS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.4,131.792.59)**, el cual incluye el capital prestado y los intereses que hasta la fecha consta en la certificación extendida por el contador, más intereses y costas y los que se generen hasta la total cancelación de la deuda y costas del presente juicio.- Se encuentra de manifiesto en el Juzgado la certificación registral y en su caso la titulación sobre el bien inmueble a subastar, se entenderá que todo licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente, que las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor continuaran subsistentes y que por solo el hecho de participar en la subasta el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudica a su favor. El inmueble a subastar se encuentra en posesión del ejecutado el señor **JORGE ARMANDO MONTOYA**, quien deberá desalojar tras la enajenación. La subasta lo efectuar El Abogado **ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ**, Juez del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso. **SE ADVIERTE**: Que para participar en la subasta, el interesado no deberá hacerse por valor inferior al **75%** de su justiprecio para el inmueble.- No se admitirán posturas que no cubran las cantidades antes señaladas.

Danli, El Paraíso 12 de Enero del 2023.


MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.



República de Honduras
Comisión Nacional de Investigación e Inteligencia
Teléfono 2280-9095



AVISO

INVITACIÓN A LICITAR

La Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII) invita a todas las compañías Aseguradoras Nacionales, interesadas a participar en la realización del proceso de Licitación Pública Nacional Número DNII-LPN01-2023, con financiamiento de fondos propios, a fin de suscribir un contrato para la adquisición de dos Pólizas de Seguros para los Vehículos y Motocicletas de la DNII. Las Bases de Licitación podrán ser retiradas por los interesados en la Secretaría General de la DNII, ubicada en el Edificio principal, Aldea el Ocotal, carretera al primer Batallón, contiguo a gasolinera Texaco, Comayagüela, Municipio del Distrito Central, República de Honduras; a partir del día lunes veintitrés (23) de enero al día viernes veintisiete (27) de enero del año dos mil veintitrés (2023), en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., debiendo pagar la cantidad de QUINIENTOS LEMPTRAS (L.500.00) NO REEMBOLSABLES, mediante Recibo de Pago TGR-1 con código 12121, a nombre de la Secretaría de Finanzas, para ser inscritos en el registro de participantes; la presentación de las ofertas será a las 8:50 a.m., y la apertura será a las 9:00 a.m., ambas el día lunes seis (6) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), en el Edificio de la DNII, Salón de Sesiones.- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía Bancaria de Mantenimiento de Oferta por un monto equivalente al dos por ciento (2%) del precio total de la oferta. El contacto para el proceso de Licitación Pública Nacional será la Secretaría General, teléfono 2280-9095, correo electrónico: legal@dnii.gob.hn.

Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia

STATE OF SOUTH CAROLINA COUNTY OF GREENVILLE

Iris Dineida Melgar Rodriguez,
Plaintiff,
v.
Alexi Romero Contreras
and Marvin Garcia Reyes,
Defendants.

IN THE FAMILY COURT THIRTEENTH JUDICIAL CIRCUIT

CASE NO.: 2022-DR-23-0931

Date filed/Fecha de inscripción: Marzo 16, 2022
Time filed/Hora de inscripción: 3:38 p.m.

AL DEMANDADO NOMBRADO ARRIBA:

USTED ESTA, POR EL PRESENTE DOCUMENTO, CITADO y requerido a dar contestación a la inclusa Demanda, una copia de la cual está adjunta y aquí entregada a usted, y usted está requerido de entregar una copia de su contestación a esta demanda al suscrito al 819 E. North St., Greenville, South Carolina 29601 dentro de treinta (30) días después de la entrega de la misma, excluyendo el día de esta entrega. Si usted falta en dar una contestación durante el período de treinta (30) días, la demandante solicitará al Juzgado por el remedio demandado, y se otorgará automáticamente un fallo en contra de usted.

David J. Rutledge
Attorney for Plaintiff
P.O. Box 10664
Greenville, SC 29603
(864) - 467-0999
Greenville, SC

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, del domicilio de la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad, con Oficina Notarial consorcio Jurídico Enriquez y asociados, ubicado en el barrio de Jesús entre 5 avenida y 5 calle, con teléfono 275-41-62 y celular 98993961, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet número CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (4345), con Registro de Exequatur NUMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO (1561), de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con RTN 0801970087018, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en su Notaría, emitió Resolución Definitiva, de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en fecha dieciséis (16) de enero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutoria dice: RESUELVE: I.- RESUELVE: I) Estimar la pretensión de la señora YENY CAROLINA ESCOBAR, en su condición personal a través de su apoderado legal.- II) Declarar HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora YENY CAROLINA ESCOBAR, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor JOEL SIERRA GARCIA.- III) Conceder a la señora YENY CAROLINA ESCOBAR, la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Catagamas, Olancho diecisiete (17) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, con dirección de la Notaría situada en el Consorcio Jurídico HENRIQUEZ Y ASOCIADOS, ubicada en la quinta y sexta avenida del barrio de Jesús, de la Ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, con teléfonos 2785-4172/9899-3961, con correo electrónico alexramirh@yahoo.com, con fecha diez y ocho días del mes de enero del año dos mil veintitrés, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaría dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO de fecha 11 días del enero del año dos mil veintitrés (2023) que en su parte Resolutoria dice: I.- Declarar con lugar la solicitud de KEYDI MAGDALENA REYES ANTUNEZ, quien actúa en su propio nombre- Declarar HEREDERA AB INTESTATO a KEYDI MAGDALENA REYES ANTUNEZ, quien actúa en su propio nombre de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto PADRE el señor KEYDI MAGDALENA REYES ANTUNEZ se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho. Juticalpa, Olancho, 18 de Enero del 2023.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
Notario



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-063-2017** instruido en contra de **ISIDRO DE JESUS MONTOYA ANTUNEZ (ALIAS CHILO)** a quien se le acusa por el delito de **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **MARIA EUGENIA LOPEZ ORTIZ Y KARLA MAVEL HERNANDEZ**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día **MARTES 24 DE ENERO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de Enero del 2023


ABOG. BLANCA TORRES
SECRETARIA



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua. Al Público en General y **AL TESTIGO JUAN MARTINEZ, HACE SABER:** Que en fecha 17 días del mes de enero del año dos mil veintitrés, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC- 4-142-2022-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **MARVIN RODOLFO CALDERON CASTRO**, a quien se le supone responsable del delito de **TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO COMERCIAL DE USO PERSONAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PUBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS**, Respectivamente, a los 17 días del mes de enero del año dos mil veintitrés...**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que **EL TESTIGO JUAN MARTINEZ, comparezca a la AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrara el día **LUNES VEINTITRES (23) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ TREINTA DE LA MAÑANA (10:30. A.M.) A LA SALA I DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.** -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 17 de enero, del año 2023.


ABOG. MARGARITA MADRID CARRANZA
SECRETARIA POR LEY.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

"SUMINISTRO DE INTERNET Y DATOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE A NIVEL NACIONAL POR EL PERIODO DE 12 MESES"
ICF-GA-LPN-005-2022

1. El INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF), por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invita a Potenciales Oferentes presentar oferta para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ICF-GA-LPN-005-2022 "SUMINISTRO DE INTERNET Y DATOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE A NIVEL NACIONAL POR EL PERIODO DE 12 MESES".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Ing. Anya Melissa Chávez, Gerente Administrativo del ICF en la siguiente dirección: Colonia Brisas de Olancho, 1 cuadra arriba de Gasolinera Uno, a partir del 07 de Diciembre de 2022 en un horario de 8:00 am a 4:00 pm previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondupcompras1", (www.hondupcompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa del ICF colonia Brisas de Olancho 1 cuadra arriba de Gasolinera Uno, Comayagüela. M.D.C. a más tardar a las 2:00 pm del 03 de Febrero del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 2:15 pm del 03 de Febrero del 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela, M.D.C. 07 de diciembre de 2022


Ing. Anya Melissa Chávez
Gerente Administrativo del ICF

Colonia Brisas de Olancho, 1 cuadra arriba de Gasolinera Uno, Atrás de la Tabacalera Hondureña, Comayagüela,
M.D.C. Teléfono 2223-6430, 2223-9713



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

"CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EMPLEADOS PERMANENTES DEL ICF A NIVEL NACIONAL POR EL PERIODO DE 12 MESES"
ICF-GA-LPN-006-2022

1. El INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF), por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invita a Potenciales Oferentes presentar oferta para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ICF-GA-LPN-006-2022 "CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EMPLEADOS PERMANENTES DEL ICF A NIVEL NACIONAL POR EL PERIODO DE 12 MESES".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Ing. Anya Melissa Chávez, Gerente Administrativo del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre en la dirección indicada al final de este Llamado, Colonia Brisas de Olancho, 1 cuadra arriba de Gasolinera Uno, a partir del **22 diciembre del 2022** en un horario de 8:00 am a 4:00 pm previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondupcompras1", (www.hondupcompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre colonia Brisas de Olancho 1 cuadra arriba de Gasolinera Uno, Comayagüela. M.D.C. a más tardar a las **2:00 pm del 01 de febrero del 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:15 pm del 01 de febrero del 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela, M.D.C. 22 de diciembre de 2022


Ing. Anya Melissa Chávez
Gerente Administrativo del ICF

Colonia Brisas de Olancho, 1 cuadra arriba de Gasolinera Uno, Atrás de la Tabacalera Hondureña, Comayagüela,
M.D.C. Teléfono 2223-6430, 2223-9713

1	2	3	4	5	6		7	8	9	10	11	12
13							14					
15						16						
17			18				19					
		20				21				22	23	
24	25							26				
27							28		29			30
	31		32		33							
34				35								
			36				37		38		39	
		40					41		42			
43	44						45					
46							47					

1. (François Noël, 1760-1797) Pensador y revolucionario francés, fundador del socialismo revolucionario.
7. Nombre hindi de India.
13. Árbol caducifolio pináceo, de tronco derecho y alisado.
14. Inflorescencia racimosa de ejes secundarios más o menos largos sobre un eje principal alargado.
15. Hacer o tirar rayas.
16. En Argentina, llovizna.
17. El uno en los dados.
18. (...Paulo) Estado y ciudad del Brasil.
19. Observad.
21. Familiarmente, que come mucho o desordenadamente.
24. Derribamos, echamos por tierra.
26. Quité algo de una superficie como raspándola.
27. El río más importante de Europa.
29. De una tribu que habita alrededor de los lagos Tití-

- 33.** Iglesia principal de una diócesis en que reside el obispo o arzobispo con su capítulo.
- 34.** Listón grueso de madera.
- 36.** Tejido de mallas.
- 37.** Roda, parte de la quilla.
- 39.** Terminación de infinitivo.
- 40.** Ordinario, vulgar, frecuente.
- 41.** Conjunto de guijas.
- 43.** Accidente gramatical que expresa que una palabra se refiere a más de una persona o cosa.
- 45.** Cisco de huesos de aceituna machacados.
- 46.** De una raza amerindia que habita las regiones peruanas y bolivianas próximas al lago Titicaca.
- 47.** Deseo el viento en algo refrescándolo.

1. Mezclar los naipes para

2. Miembros de las aves que les permiten volar.
3. En Turquía, título honorífico inferior al de bajá.
4. Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores y hortalizas (pl.).
5. República del este de Europa.
6. Virtud teologal.
7. Valientes.
8. Departamento de la casa árabe en que viven las mujeres.
9. Ir en socorro de alguien.
10. Tipo de costa común en Galicia.
11. Ante meridiano.
12. Acepten, reciban.
20. Perros.
21. Que consta de un codo.
22. Laurel, premio.
23. Percibirá el sonido.
25. Abreviación popular de bicicleta.
28. Juntar cosas dispersas.
30. Injuria grave de obra o de palabra.

33. Documento en que se reconoce una deuda u otra obligación.
34. Plano inclinado dispuesto para subir y bajar por él.
35. Bogar.
38. Familiarmente, caballería ruin.
39. Partes de un todo (fem.).
40. (... laude) Se dice de la calificación máxima de ciertas notas.
42. Piedra consagrada del altar.
44. Símbolo del litio.
45. Símbolo del holmio.

	5	1	4	8		7		
		8				1		
	9				1			
		4	9	2			6	
2					3	8		7
	3		2	6		4		
						3		6
					8			

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barrioscolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

Zavaleta

y su Cábala Diaria

98
36
02
77

Acertijo

El número de anoche lo sumaré dos veces y luego le pondré un siete a cada lado. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!

Zavaleta Jr: 23

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	
3-Quebrado	Cuando es 9 es 6
4-Cuadrado	Cuando es 0 es 1
5-Panzón	
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 0
7-Muleta	Cuando es 7 es 1
8-Bizcocho	
9- Jorobado	Cuando es 1 es 7
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

ARIES
21.03 AL 20.04

— Está en un buen día para ser más sincero, déjese fluir y exprese todos sus sentimientos. Verá que obtendrá una buena respuesta.

TAURO
21.04 AL 20.05

— Está en el mejor de los días para comenzar a planificar esas vacaciones con su pareja, los dos necesitan días de descanso y dedicarse más tiempo.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

— Últimamente está comportándose de forma egoísta, es mejor que comparta más tiempo con sus seres queridos y aprenda a ceder un poco.

CÁNCER
21.06 AL 20.07

— Salir de la rutina le hará tener otra visión de los problemas diarios, intente salir de viaje durante el fin de semana y compartir más con su pareja o amigos.

LEO
23.07 AL 23.08

— Es un día especial para mejorar la comunicación con su pareja, podrán mantener una buena conversación reconociendo cada uno sus errores.

VIRGO
23.08 AL 22.09

— Si quiere recuperar la alegría y la actitud optimista frente a la vida deberá dejar a un lado los recuerdos de malos momentos.

LIBRA
23.09 AL 22.10

— Hoy tiene exaltadas las cualidades de su signo: la armonía y la tranquilidad. Estas llenan su corazón pudiendo disfrutar del hermoso día que le espera.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

— Usted es frontal pero hoy necesitará aumentar esta parte de su personalidad para no evadir problemas. Verá que se beneficiará al aceptar los compromisos.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

— Es bueno que considere la posibilidad de crear más espacios con su pareja. Sentirse un poco más libre le permitirá fluir más sin condicionamientos.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

— Es mejor que ponga más dulzura cuando se expresa demostrando su afecto por los demás. Que sea tan directo no significa que no tenga buenos modales.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

— Hoy tendrá la oportunidad de aclarar todo tipo de situaciones con sus amigos e iniciar una etapa nueva con ellos, sin malos entendidos.

PISCIS
20.02 AL 20.03

— Hoy el universo le regalará la oportunidad de conocer a alguien muy especial dejándole sorprendido. No la desaproveche porque puede iniciarse un romance.



COLEGIO DE
QUÍMICO FARMACÉUTICOS
DE HONDURAS
Desde 1963

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del COLEGIO DE QUÍMICO-FARMACÉUTICOS DE HONDURAS (CQFH), en cumplimiento a lo estipulado en el artículo No.11 de la Ley Orgánica, **CONVOCA** a todos sus agremiados a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo en primera convocatoria, el viernes 27 de enero de 2023 a las 8:30 a.m., en el auditorium del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Honduras, en Tegucigalpa, MDC.- De no reunirse el Quórum que la Ley Orgánica establece en el artículo No.9, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el sábado 28 de enero de 2023 a las 8:30 a.m. en el auditorium del Colegio de Químico Farmacéuticos de Honduras, en Tegucigalpa, MDC con los agremiados presentes.

AGENDA

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Extraordinaria.
3. Oración.
4. Lectura y aprobación de agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
6. Elección de Comisión de Estilo.
7. Resultado del proceso del concurso y aprobación del presupuesto para auditoría.
8. Lectura, discusión y aprobación de las reformas al Estatuto Laboral del Químico Farmacéutico empleado y su reglamento.
9. Lectura de las Resoluciones por la comisión de Estilo.
10. Cierre de Sesión – Clausura de la Asamblea.

Presidente de Junta Directiva 2022-2024.



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL HEROICO Y BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, **COMUNICA**: A los interesados en participar en el proceso de selección del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, del El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original). Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: TREINTA Y TRES MIL CIENTO LEMPÍRAS EXACTOS (33,100.00)

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día jueves 09 de febrero, 2023, hasta las 4:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chimínike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA



Angel Romo Pérez Juarez
Comandante General Interino
Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras



Poder Judicial
Honduras

TSCSA2-07-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la (TESTIGO): **LESBIA MARADIAGA**.- Que en fecha trece (13) de enero del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 4/54-2022-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **MARIANO MARTINEZ QUINTEROS Y FRANKLIN ISAI VASQUEZ** por los delitos de **USURPACION Y CORTE ILEGAL DE PRODUCTO O SUB PRODUCTO FORESTAL** en perjuicio de **JORGE LUIS MONTOYA VELASQUEZ Y LA ADMINISTRACION FORESTAL DEL ESTADO DE HONDURAS**, a los trece (13) días de enero del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que la (TESTIGO): **LESBIA MARADIAGA**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MARTES, VEINTICUATRO (24) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 P.M.)** En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, trece (13) de Enero del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARÍA ADJUNTA TRIBUNAL DE SENTENCIAS



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SEGURIDAD



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ENMIENDA No. 2

LICITACIÓN PÚBLICA
No. LPN-SEDS-GA-DGPN-2023-008

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública No. LPN-SEDS-GA-2023-008, para el "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO", la siguiente Enmienda realizada al Pliego de Condiciones:

1. LA SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES/ IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS, se modifica la fecha de presentación de oferta, por tanto, se leerá así:

El último día de presentación de ofertas será: **MARTES 31 DE ENERO DE 2023.**

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 19 de enero de 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Violencia Un sicario en motocicleta le quitó la vida a un mecánico que observaba un accidente en la ciudad de Danlí

Asesinan a hombre que observaba un accidente de tránsito

— **TEGUCIGALPA**

Un mecánico que trabajaba en un taller de reparación de motocicletas fue asesinado de dos disparos en la cabeza en el sector del empalme de la ciudad de Danlí, El Paraíso.

El fallecido fue identificado como Jhony Rafael Martínez Ávila, de 28 años de edad, residente en la aldea Los Almendros del municipio de Danlí.

El crimen se registró a eso de las 7:00 de la noche del martes, cuando la víctima estaba observando que una persona de la tercera edad había sido atropellada y estaba tirada en medio de la calle.

De pronto, llegó un hombre a bordo de una motocicleta, se acercó a Martínez Ávila y sin mediar palabras le disparó y le quitó la vida al instante.

La esposa de Jhony Rafael Rodríguez comentó que hacía unos minutos que habían salido de comer de un restaurante en Danlí y estacionaron el carro cerca de donde habían atropellado a la persona de la



Momentos en que familiares retiran el cadáver de Jhony Rafael Martínez Ávila para trasladarlo a Los Almendros, Jamastrán.

tercera edad, sin imaginarse que iba a ocurrir la tragedia.

“Mi esposo tenía una de mis hijas en los brazos y me dijo ‘tomá, agárrala, y luego escuché los disparos’, dijo la apesadumada mujer.

Personal del Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) levantaron el cadáver y lo trasladaron a la morgue de Medicina Forense en Tegucigalpa, donde se le practicó la autopsia correspondiente.

La esposa del malogrado mecánico comentó que se dirigían a su casa de habitación ubicada en el Valle de Jamastrán, pero lamentablemente le quitaron la vida a su compañero de hogar.

“Él era mecánico y trabajaba en un taller donde repara motocicletas. Era un hombre que no se metía con nadie y se dedicaba a su trabajo, por lo que pedimos que se investigue el caso”, recalcó la mujer, al momento de reclamar el cadáver en la morgue de Medicina Forense.

Informes preliminares establecen que el responsable de cometer el crimen de inmediato se dio a la fuga con rumbo desconocido.

Equipos de la DPI iniciaron las averiguaciones para determinar las causas y responsables de haber cometido el homicidio en contra del hombre que era padre de dos niñas que son menores de edad ●●

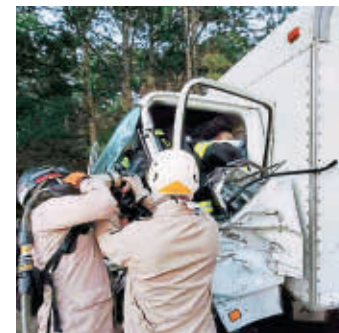
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Conductor de camión queda atrapado tras una colisión

— **TEGUCIGALPA**

Atrapado dentro de la cabina quedó el conductor de un camión al colisionar con un turismo en el kilómetro 15 de la carretera que de Tegucigalpa conduce a la zona oriental. El hombre que se conducía en el camión Isuzu, color blanco, placas PAQ-6579, resultó con lesiones en diferentes partes del cuerpo y fue identificado por miembros del Cuerpo de Bomberos como Tomás Antonio Canales, de 60 años. Los paramédicos lo evaluaron y trasladaron a un centro asistencial. Mientras que el conductor del turismo Hyundai, color blanco, placas HBG-2048, identificado como Juan Carlos Rivera, resultó ileso tras el fuerte impacto ●●



Miembros del Cuerpo de Bomberos rescatan a Tomás Canales.

Con AK-47 y droga caen integrantes de la Pandilla 18

Los tres detenidos junto a las evidencias fueron enviados a la Fiscalía para continuar con el proceso

— **TEGUCIGALPA**

Con una ametralladora AK-47, munición y dos paquetes de marihuana, fueron capturados tres miembros de la Pandilla 18 en la colonia Brisas de Oriente, ubicada en la salida a la zona oriental. Según investigaciones de agentes de la Dirección Policial Anti Maras y



Los pandilleros fueron capturados en Brisas de Oriente.

Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), los capturados están vinculados a estructuras de sicariato, venta de drogas y extorsión.

Los pandilleros detenidos son: “La Doña”, de 43 años de edad; “Patuca”, de 33 años, y “Budy” de 18 años. Al momento de ser requeridos se les decomisó la AK-47 con su cargador y municiones, que era utilizado por los pandilleros para cometer hechos criminales en la capital; dos paquetes de marihuana, la cual procesaban para ser distribuida y varios celulares, que eran utilizados para coordinar las diferentes actividades ilícitas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Reclaman cabeza del asesinado en Ojojona

— **TEGUCIGALPA**

En un pequeño ataúd, los familiares reclamaron la cabeza de José Antonio Hernández Cruz, de 39 años de edad, quien fue decapitado en la aldea Guarisne del municipio de Ojojona, Francisco Morazán. El cuerpo sin cabeza fue encontrado el lunes y fue hasta la tarde del martes que el responsable del crimen entregó la cabeza ya que la había enterrado en el patio de su casa ubicada en la comunidad de Potreritos del mismo municipio.



Un familiar reclamó la cabeza de José Antonio Hernández Cruz.

Agentes de la Policía Nacional capturaron al criminal en el caserío Río Blanco de la aldea Guarisne, un joven de 22 años, residente en el sector. Según las investigaciones, el detenido estaría implicado en otros hechos criminales que se han registrado en Ojojona ●●

Narcotráfico La droga fue detectada por rayos X en el aeropuerto de La Lima

FOTOS: EL HERALDO



Equipos de la DNPA detectaron la cocaína que era enviada en medio de rapaduras de dulce hacia los Estados Unidos.

En rapadura y dulce de coco enviaban cocaína a EUA

— TEGUCIGALPA

En medio de rapaduras de dulce, alborotos y tabletas de coco fue descubierta a través de rayos X en el aeropuerto de La Lima, aproximadamente una libra de cocaína que era enviada desde El Paraíso, Copán, hasta Carolina del Norte, Estados Unidos.

Equipos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) ejecutaron la operación sorpresa en el aeropuerto Ramón Villeda Morales y detectaron que en cajas de cartón transportaban la sustancia ilegal por medio de una alerta generada en el punto de rayos X ubicado en el área de carga de la aduana La Mesa.

El informe policial establece que las cajas contenían producto percedero como ser tabletas de leche con coco, rapadura de dulces y alborotos, por lo que al ejecutar la inspección de los productos se logró constatar que las rapaduras de dulce contenían en su interior bolsas transparentes con clorhidrato de cocaína.

Al observar dicha anomalía, se procedió a realizar las pruebas de campo mediante logística especializada. Detecta

Hallazgo Evidencias dentro de las cajas



— En tabletas de leche y coco, rapaduras de dulce y alborotos iba camuflada una libra de cocaína.

Chem, las cuales dieron resultado positivo del alucinógeno. El producto fue enviado desde El Paraíso, Copán, Honduras con destino a Carolina del Norte, Estados Unidos, por lo que las autoridades realizarán las acciones contra quien enviaba la droga y quien la recibiría en los Estados Unidos ●●

Agustín Lagos N.
El Heraldo
agustin.lagos@elheraldo.hn

En corto

Capturan a ebanista acusado de actos de lujuria y violación

San Pedro Sula. Un ebanista de 67 años de edad, originario de Choluteca y residente en la colonia Rivera Hernández, fue capturado por cometer los delitos de violación agravada y actos de lujuria. La operación la ejecutaron agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) a inmediaciones de la Gran Terminal Metropolitana.



Arrestan a "Abby" y "Tron", miembros activos de la MS-13

Yoro. Dos integrantes de la MS-13 que se hacían pasar como miembros de la Pandilla 18 fueron capturados por la Policía, identificados como Diana Yanoris Archaga, alias "Abby" y Selvin José Gómez, alias "Tron".

Presos quedan tres secuestradores de un empresario



San Pedro Sula. Auto de formal procesamiento se dictó en el Juzgado Penal con Competencia Nacional en contra de Santos Omar García Orellana, Telma Carranza y Mirna Yamileth Pérez Ruiz, responsables del delito de secuestro agravado en contra del empresario Pablo Moisés Landaverde Jovel.

Piden juicio por crimen de la fiscal de Nacaome

— TEGUCIGALPA

En una audiencia preliminar, la Fiscalía Especial de Delitos contra la Vida formalizó acusación y pidió auto de apertura a juicio en la causa instruida al fiscal Isaí Evenot Campos Rodríguez por suponerlo responsable del femicidio agravado de su esposa y también fiscal Karen Gabriela Almendárez Herrera.

La resolución en torno a elevar el expediente a juicio oral y público la dará la próxima semana el juez con jurisdicción nacional. En la audiencia inicial el 19 de octubre de 2022, evacuaron 110 medios probatorios, entre documentales, testificales y periciales, lo que incluye 64 actas de decomiso de videos y 21 embalajes de CD.

Al abogado Campos Rodríguez se le considera autor intelectual del crimen y a su sobrino Pablo Noel Marcía Rodríguez (prófugo) se le imputa el delito de asesinato a título de autor material.

El 27 de mayo de 2022 la fiscal Karen Almendárez fue ultimada dentro de su vivienda ubicada en el barrio Chagüite de la ciudad de Nacaome ●●

Incautan marihuana en caletas de un vehículo

— ATLÁNTIDA

Un cargamento de 300 libras de marihuana que eran transportadas en caletas de un vehículo pick-up fueron incautadas por agentes de la Policía Nacional en el punto de control Satuyé de La Ceiba.

En la operación, un hombre de 30 años originario de Florida, Copán y residente en la aldea San Juan Pueblo del municipio de La Masica, fue capturado por los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria

MP no tiene detenidos por crimen de mujeres

FOTO: EL HERALDO



Las tres mujeres fueron acribilladas a la orilla de la playa.

— SAN PEDRO SULA

El crimen de las tres mujeres garífunas asesinadas el domingo en las playas de Travesía está en la impunidad porque no hay capturados por el caso.

El lunes las autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) informaron que habían capturado a tres sospechosos de la muerte de las primas Janahira Castillo y Ana Castillo y su amiga Cristy Fabiana Espinoza.

En un comunicado emitido por el Ministerio Público se establece que: "Vale aclarar que (los detenidos) no fueron puestos a la orden del Ministerio Público y horas después recobraron su libertad por no encontrar la Policía un vínculo con el triple asesinato" ●●



El detenido y la marihuana serán remitidos a la Fiscalía.

(DNPSC), asignados en el sector. El informe policial establece que el detenido se transportaba en un pick-up, color verde, Toyota, Tacoma y al ejecutar la inspección encontraron las 300 libras del alucinógeno que estaban colocadas en compartimientos falsos ●●

Zona Deportiva



DIEGO VÁZQUEZ ESPERA QUE LOS LEGIONARIOS PUEDAN ENTRAR EN RITMO COMPETITIVO A MEDIDA SE ACERCA EL JUEGO CONTRA CANADÁ POR LA NATIONS LEAGUE

DE VISITA
El técnico de la Selección de Honduras, Diego Vázquez, visitó ayer a su paisano Pedro Troglio en el entrenamiento del Olimpia.



La Bicolor se volverá a concentrar en la primera semana de febrero pensando en Canadá

"HAY BUENOS SÍNTOMAS DE CARA AL FUTURO"

Selección Nacional Diego Vázquez cuenta lo que viene para la Bicolor en este 2023 y se pronuncia sobre el presente de algunos legionarios

—TEGUCIGALPA

El presente de la Selección de Honduras no pinta muy bien por el poco rendimiento que están presentando los legionarios y el fútbol de Liga Nacional, pero para el técnico de la Bicolor, Diego Vázquez, esto debe ser parte del trabajo que tendrá que hacer para hacer funcionar al equipo nacional.

Uno de los primeros retos que tendrá Diego en este año que recién comenzó es el juego frente a Canadá por la Nations League. Para el argentino, debe ser el punto de partida y buscar clasificar al Final Four de Concacaf que se jugará en julio.

"Tenemos dos microciclos en

febrero, haremos uno del 6 al 8 y otro del 20 al 22 y después viene la fecha FIFA de marzo que es del 20 al 30, eso es lo inmediato, y la Copa Oro que falta un poquito, y por qué no ilusionarse con entrar al Final Four pero primero asegurar el cupo en la Copa Oro y después el otro paso", dijo Diego en su primera intervención durante la visita al programa DIEZ TV que se emite en el canal GO TV.

Luego siguió: "Hay posibilidades de un amistoso el 24 (de marzo) pero todavía no se sabe. Canadá todavía no da la sede, entiendo que tienen hasta el 28 (enero), porque tienen que dar la sede ya que uno trabaja en

SOBRE LOS LEGIONARIOS

“Los legionarios deben tratar de jugar, ser importantes en sus equipos y cuando vienen tener ese rol de importancia en la selección. Los chicos que hemos llamado han tenido ese compromiso, la verdad que ninguna queja de ellos”.

Diego Vázquez
DT DE LA SELECCIÓN DE HONDURAS



base a eso, por el clima y algunos detalles más”, comentó.

Diego hizo un resumen corto de lo que miró de Canadá en el Mundial de Qatar 2022. Asegura que hizo el mismo trabajo que venía haciendo y que de cara al próximo enfrentamiento entre ellos, habría un par de cambios en la selección canadiense.

"Canadá no varió mucho del equipo que enfrentamos aquí en San Pedro Sula, jugaron los mismos futbolistas y con el mismo sistema, cambió un poco al final del Mundial que no les fue bien, cambió creo que con Marruecos un poquito, pero en general no creo que cambie mucho porque por lo general les ha ido bien. Quizá hayan algunos cambios con su capitán y su arquero por el tema generacional, quizá, ojo, no sé", contó el

Leeds se mete a cuarta ronda de la FA Cup

El Leeds se clasificó para la cuarta ronda de la FA Cup tras golear 5-2 al Cardiff en replay disputado ayer. En 16avos de final, el Leeds se medirá al Boreham Wood o al Accrington Stanley, equipos de categorías inferiores.

Atlético, Bilbao y Valencia se apuntan en cuartos

Atlético de Madrid, Athletic de Bilbao, Valencia y Osasuna avanzaron ayer a cuartos de final de la Copa del Rey tras imponerse en sus respectivos partidos de octavos del torneo del KO.



La preocupación de Dino Baggio
Dino Baggio, excompañero de los recién fallecidos Gianluca Vialli y Sinisa Mihajlovic, declaró que era "necesario investigar" sobre "sustancias" médicas administradas a futbolistas en los 90 en Italia.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



estratega.

"La Barbie" se ha referido al futuro de los legionarios, principalmente se detuvo en uno que es clave en la Bicolor y no está jugando en Europa; es Edwin Rodríguez, que está calentando banca en el Aris Salónica de la liga de Grecia.

"Hablé con él antes de la gira, lo quisimos llevar allá porque estábamos en Europa, pero justo iba al banco al próximo partido y tenía posibilidad de entrar, entonces no se dio; del último tema no, no lo sé porque es algo periodístico, seguro después vamos a hablar y ver cuál es la realidad, pero eso pasa por la autonomía del jugador. Uno necesita que el jugador esté jugando pero tenemos que ser equilibrados", afirmó.

Hay buenos síntomas

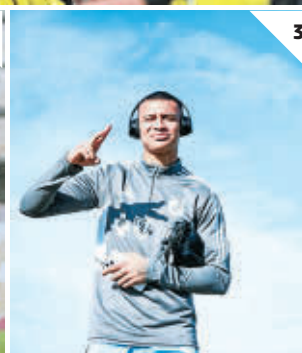
Son pocas las opciones que tiene Diego Vázquez para llamar a la Selección, pero no descarta algunas sorpresas, pues los microciclos son para probar nuevas piezas, así como lo hizo con Francisco el Chelito Martínez, ahora futbolista del Marathón que cuando lo convocó jugaba en Liga Mayor.

"La Selección que agarramos, tenemos seis meses y poco tiempo y si bien seis meses puede ser un tiempo prudencial en un equipo pero no en una selección por el tiempo que tenés a los jugadores y los partidos que hemos jugado. Uno de enfermo debe comenzar de a poquito, pararte en la cama, sentarte y después comenzar a correr pero creo que esos pasitos los vamos dando, pero ya exigir no me parece, tenemos que ser realistas", explicó el DT nacional.

Sobre lo que quiere de la Bicolor en esta era, contó: "Es paulatino. ¿Qué quiero ver en la Selección? Quiero que manejen bien el sistema, que seamos ordenados defensivamente, que no nos hagamos goles en los últimos minutos, eso con Canadá lo superamos, nos hicieron un montón de goles en los últimos minutos, con Canadá nos hicieron el 2-1 y entramos en pánico y los jugadores sacaron esa fortaleza mental para que no no hicieran otro gol. Hay buenos síntomas de cara al futuro", cerró el seleccionador ●●

Redacción

El Herald
diario@elheraldo.hn



Diego confía en que los legionarios hondureños mejoren su nivel en este 2023 y puedan ser claves en la Bicolor. Le preocupa que algunos como Choco Lozano, Alberth Elis y Bryan Róchez no están anotando con sus equipos en España, Francia y Portugal.

Jeremy Rodas debutó con el primer equipo del Minnesota

MINNESOTA, EUA

El defensor hondureño de 19 años, Jeremy Rodas, disputó ayer el partido amistoso con el primer equipo del Minnesota United y ganaron por 1-0 ante el New York City que se celebró en California.

El zaguero aparece en las imágenes que postearon los Loons en sus redes sociales. La institución se limitó a brindar la lista de futbolistas que vieron acción en dicho encuentro donde también jugó Kervin Arriaga.

Rodas disputó sus primeros 45 minutos con el primer

equipo del Minnesota, al que llegó a mitad del año pasado para integrar su escuadra filial. Este club es de los pocos que no dio nombres de los jugadores que se encuentran realizando pretemporada.

Quien también tuvo sus primeros minutos con el equipo estelar fue el atacante John Denis, estadounidense pero de madre hondureña, que disfrutó de 30 minutos con la escuadra neoyorquina, terminando con molestias nada graves en la ligla ●●

Rubilio Castillo está más cerca de volver al fútbol de China

FOTO: EL HERALDO



El club chino Natong Zhiyun espera que Rubilio viaje para cumplir el contrato que lo mantiene demandado en la FIFA.

TEGUCIGALPA

Cuando todo parecía que en este semestre Rubilio Castillo volvería a vestir la camisa del Motagua, todo indica que se está alejando de la institución, pues está más cerca de volver al fútbol de China, donde todavía mantiene contrato vigente.

De acuerdo con lo informado, el atacante catracho solo piensa en jugar en Honduras, pero los chinos del club Natong Zhiyun no están dispuestos a entregar el finiquito ya que el atacante tiene un contrato firmado.

Esta misma situación hizo que el atacante no pudiera debutar en el fútbol de Colombia con el Deportivo Pasto. Se regresó a Honduras y se mantuvo entrenando con Motagua esperando solventar esta situación, pero los chinos lo quieren de vuelta al futbolista.

Emilio Izaguirre, director deportivo del Motagua, ha estado insistiendo con su representante y dirigentes del fútbol chino para llegar a un acuerdo, pero en las últimas semanas las respuestas de los asiáticos siempre han sido las mismas, quieren que Castillo cum-

OPCIONES EN ATAQUE

Motagua está detrás del colombiano Luis Hinestroza

Fichaje. Los Azules tienen en la mira al exjugador del Alianza de El Salvador, el atacante colombiano Luis Hinestroza, luego de ver que el tema de Rubilio se les ha complicado con los chinos.

pla el contacto.

Todo comenzó el 6 de enero del 2019 cuando Rubilio viajó a China para fichar con el Natong Zhiyun, pero de forma sorpresiva volvió y se informó que no pasó los exámenes médicos. A los días, el atacante firmó por el Saprissa por lo que el club chino lo demandó ante FIFA.

Según el documento, Rubilio solicitó el pago de \$1,200,000 dólares por lo que él consideraba una ruptura contractual por parte de los chinos.

Pero ellos no solo argumentaron que no lo dejaron botado, sino que fue Rubilio quien no cumplió con lo acordado y contra demandaron solicitando 218,000 dólares ●●

Motagua tiene dos

plazas de extranjeros libres, de momento solo tienen a Roberto Moreira y a Lucas Campana.

Salomón Názar

El técnico de Marathón visualiza el debut del sábado frente a los Potros del Olancho FC



"Sabemos de la obligación de ganar el título"

Torneo Clausura El doctor no le teme al reto con el que se ha encontrado en la institución verdolaga y la afición le muestra confianza

El Marathón es considerado un equipo del pueblo, siempre cercano a sus aficionados y ayer estuvo compartiendo autógrafos en Diunsa, uno de sus principales patrocinadores y el profesor Salomón Názar se sorprendió al ver el nutrido grupo de fanáticos que los arroparon. El doctor dice que se siente comprometido con tener un buen campeonato y aspira a llegar a la final. Llegó en compañía de su hijo y, ameno como siempre, atendió a los medios en medio del bullicio de la gente que se exaltaba con los futbolistas.

— ¿Cómo está el equipo de cara al inicio?

Nos hemos preparado bastante bien, los muchachos han respondido y esperamos hacer un buen partido el sábado.

— Les toca un rival duro, los Potros de Olancho.

Todos los rivales van a ser duros, este torneo todos los equipos se refuerzan muy bien.

— ¿Cómo están los extranjeros que llegaron, ya están listos para debutar?

Les falta todavía, tiene que esperar un poco más, aparte de la



Los jugadores y cuerpo técnico de Marathón visitaron Diunsa y los aficionados mostraron mucha simpatía, dejando claro que esperan un debut triunfal el sábado frente al Olancho FC.

cuestión física, el ritmo del resto de los jugadores, pero están para jugar 30 o 40 minutos, máximo.

— ¿Cuál es el inicio soñado en este torneo?

Ganar; la afición está impaciente de que el equipo arranque de

la mejor manera y busque estar en una final.

— ¿Habrá más fichajes?

Tenemos plantel completo.

— ¿A medida se acerca el arranque del torneo hay



Estamos claros que es una buena oportunidad que se nos presenta para conseguir el éxito en este Torneo Clausura".

ansias? Digo porque la afición quiere el título.

Hay expectativas de hacer un buen inicio de torneo. Se está en un equipo grande que está ganoso de campeonatos. Estamos sabidos de esa obligación de buscarlo de manera que estamos trabajando duro con los demás compañeros para lograrlo.

— ¿Qué piensa del rival que enfrentan en la primera fecha?

Es un buen equipo que hizo un buen Apertura, está muy bien, estará complicado para nosotros ir de visita.

— ¿Miró el partido de Potros que goleó 4-0 a Olimpia?

Sí, lo vi.

— ¿Qué le pareció?

Olimpia no había entrenado ni una semana, entonces, sacó ventaja, pero siempre es un triunfo que les da ánimos al rival, vamos a tomar en cuenta eso. Tenemos que estar bien informados.

— ¿Siente la sensación de que Marathón está para pelear por el título?

Que estamos por el camino correcto, arrancamos bien en los partidos de preparatoria que no son importantes en cuanto al resultado sino en cómo está el funcionamiento.

— ¿Cómo está su situación con el finiquito del Victoria para poder ser inscrito?

Estamos todavía en eso, hablando. Esperemos que se pueda. Todavía no estoy inscrito, pero en el transcurso de la semana se hará eso ●●

Kevin N. Coello

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Bornstein será presentado hoy de forma oficial



La Ceiba. La directiva del Vida presentará de forma oficial este día al futbolista Jonathan Bornstein. El estadounidense ya firmó contrato por un año con la institución cocotera y desde las 5:00 PM el jugador dará más detalles.

Palma y Aris pierden el primer duelo ante Olympiacos en Copa



Grecia. El Aris Salónica, con Luis Palma jugando 25 minutos y sin Edwin Rodríguez en cancha, cayó de visita 1-0 ante Olympiacos en la ida de los cuartos de final de la Copa griega. La vuelta es el 23.

Cádiz sufre duro revés tras impugnar el partido ante Elche



Madrid. El Comité de Competición resolvió sobre la demanda del Cádiz de impugnar el partido contra el Elche y de repetir todo desde el minuto 81. El VAR concedió un gol en fuera de juego. "Carece de competencia para pronunciarse sobre la impugnación formulada", comunicó el Comité.

Duelo Cristiano Ronaldo lidera un combinado de Arabia y se medirán hoy en amistoso ante el PSG de Messi y Mbappé

La mejor rivalidad del fútbol revive el momento



La última vez que Messi y Cristiano se enfrentaron fue por la UEFA Champions League en diciembre de 2020.

Después de más de 15 años manteniendo una rivalidad excepcional, Lionel Messi y Cristiano Ronaldo, los dos líderes del fútbol mundial en los años 2000, se enfrentarán quizás por última vez en un amistoso entre el París Saint-Germain y Riad All Stars, el jueves (11:00 AM) en Arabia Saudita.

Con Kylian Mbappé y Neymar también presentes en el combinado parisino, cuatro de los mejores jugadores del planeta se enfrentarán en un partido de prestigio.

CR7 y la Pulga suman doce Balones de Oro y nueve Ligas de Campeones, asegurando espectáculo sobre el césped del estadio del rey Fahd.

Se espera que medios de comunicación de todo el mundo estén presentes en este último duelo entre genios al borde del final de

22 de enero debutará con sus nuevos colores ya en campeonato, contra el Al Ettifaq.

Alrededor del portugués estará también el maliense Moussa Marega, los brasileños Talisca y Luiz Gustavo y el surcoreano Jang Hyun-soo. Entre los jugadores sauditas destaca el delantero de los Halcones del Desierto y goleador durante la histórica victoria contra Argentina (2-1) en el arranque del Mundial.

La selección All Stars Riad será entrenada por Marcelo Gallardo, que jugó un año en el PSG (2007-2008). El argentino acaba de poner fin a ocho fructíferos años en el banquillo de River Plate, donde consiguió en especial dos Copas Libertadores.

En el banquillo del PSG, Christophe Galtier quizás habría decidido dejar de lado este desplazamiento para trabajar con sus jugadores, que parecen haber perdido el rumbo desde su regreso de la Copa del Mundo, con dos derrotas

Este partido entre el

combinado de Riad y PSG será a las 11:00 AM de Honduras y transmitido por ESPN.

en campeonato en los últimos quince días.

“En este momento, para ser franco, no somos tan buenos, no jugamos tan bien”, suspiró el entrenador parisino después de caer en Rennes (1-0) el domingo.

El técnico quiere reactivar la conexión entre sus jugadores, en especial entre las tres estrellas Messi, Neymar y Mbappé, la MNM, que se enfrentará a Ronaldo.

Después de que se hayan disputado las Supercopas de España e Italia, la presencia de las dos leyendas Messi y Ronaldo atraen la atención de todas las miradas de los aficionados del fútbol a Arabia Saudita.

AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

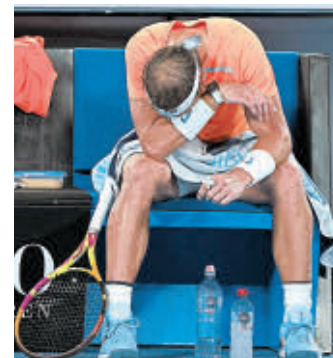
El calvario de las lesiones vuelve a aparecer a Nadal

El tenista español quedó eliminado del Abierto de Australia tras perder con Mackenzie McDonald

MELBOURNE
“Cansado”, “triste”, “decepcionado”, “destrozado”... No escatimó adjetivos Rafael Nadal para describir sus sentimientos tras su lesión en el Abierto de Australia, el enésimo contratiempo físico del campeón español que parece estar llegando al límite.

Codo, hombro, mano, espalda, cadera, pie, abdominales y ahora la cadera: las lesiones han sido una constante en la carrera de Nadal que, sin embargo, se ha vuelto especialista en sufrir, recuperarse y perseverar.

Pero, a sus 36 años y con su primer hijo recién nacido, el español sonó especialmente abatido tras caer eliminado en segunda ronda del Abierto de Australia, víctima del estadounidense Mackenzie McDonald y de su castigado cuerpo.



Rafa Nadal salió abatido tras caer y lesionarse en Australia.

“Es evidente que van sucediendo cosas y a nivel deportivo el vaso se va llenando y llega un momento dado que el agua puede salir por fuera”, agregó. Justo hace un año, en Melbourne, después de meses fuera por una dolencia crónica en el pie, Nadal alzó el título tras remontar una final épica que tenía perdida ante el ruso Daniil Medvedev.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto



Inter tumba al Milan y se corona campeón de la Supercopa

Riad. El Inter conservó el título de la Supercopa de Italia tras imponerse claramente por 3-0 al Milan en partido disputado ayer en Riad (Arabia Saudita), permitiendo a su DT Simone Inzaghi lograr su cuarto título en este torneo en otras tantas participaciones. Federico Dimarco abrió el marcador (10), el bosnio Edin Dzeko aumentó (21) y el argentino Lautaro Martínez cerró la goleada en el tramo final del encuentro (77).

Barcelona y Atlético alcanzan un principio de acuerdo por Depay

Madrid. Barcelona y el Atlético de Madrid han llegado a un “principio de acuerdo” para el traspaso del delantero neerlandés Memphis Depay al equipo madrileño, informó a la AFP ayer una fuente del club catalán. “Se está acabando de pulir los flecos”, dijo.

Manchester United ya es tercero en la Premier League

Londres. El Manchester United se coloca tercero en la Premier League tras sacar un punto (1-1) en su visita al Crystal Palace (12º) este miércoles en partido aplazado de la 7ª jornada del campeonato inglés.



DAVIVIENDA

Cumpla sus metas este
2023 con los beneficios
de un **banco con solidez**

AAA FitchRatings



Elija Davivienda

Y VIVA EN LA CASA QUE SIEMPRE SOÑÓ

PRÉSTAMO DE VIVIENDA

2 meses
sin pago



Aprobación
inmediata



Paquete de
asistencias
en el seguro



Descuentos
en honorarios
y avalúos

> **Elija solidez, ELIJA DAVIVIENDA** <